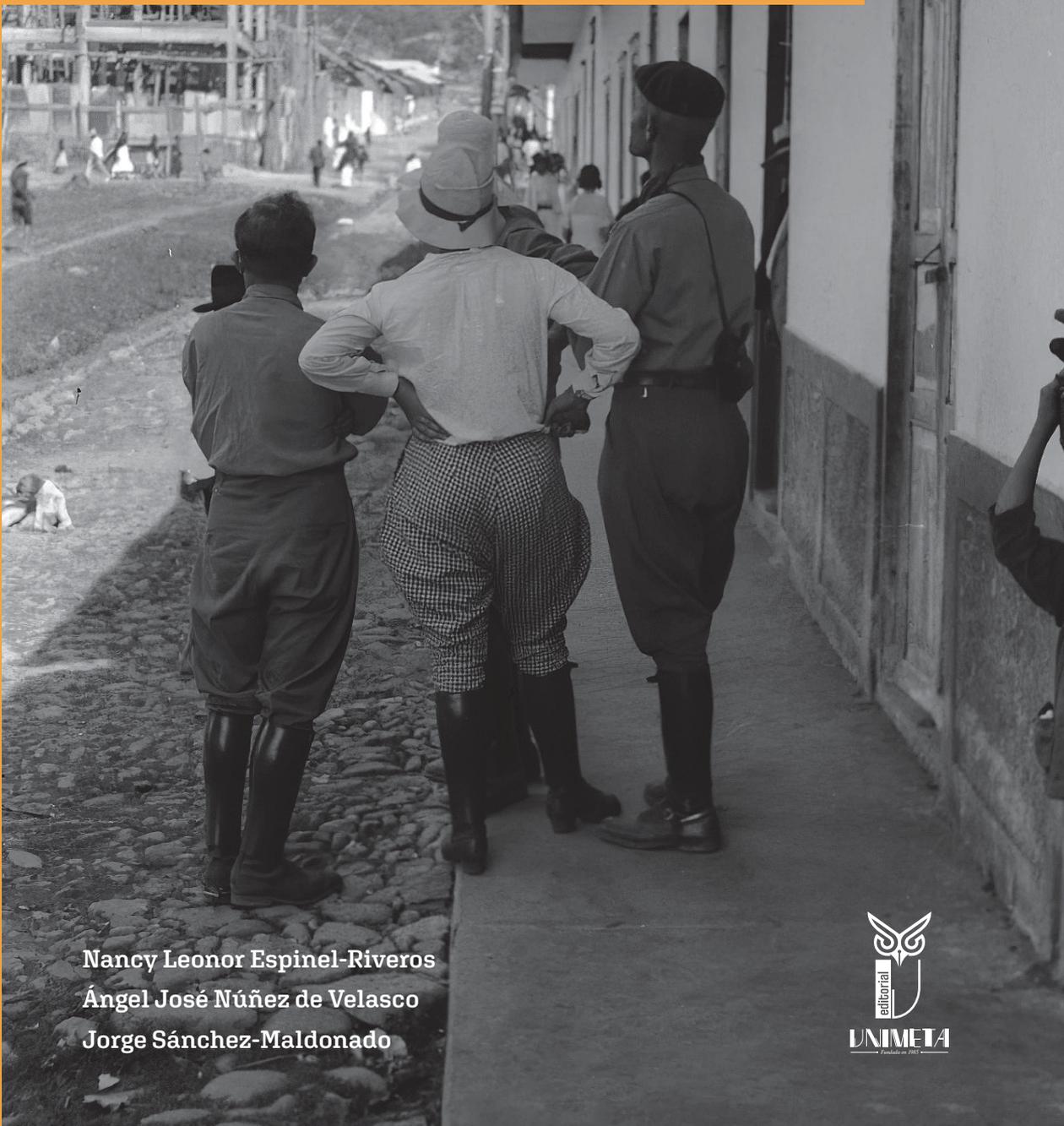


El esfuerzo de un pueblo por convertirse en ciudad

Historia social y urbana de Villavicencio 1960-2000



Nancy Leonor Espinel-Riveros
Ángel José Núñez de Velasco
Jorge Sánchez-Maldonado



El esfuerzo de un pueblo por convertirse en ciudad

Historia social y urbana de Villavicencio 1960-2000

Nancy Leonor Espinel-Riveros

Ángel José Núñez de Velasco

Jorge Sánchez-Maldonado

Leonor Mojica Sánchez (editora)



UNIMETA

— Fundada en 1982 —

El esfuerzo de un pueblo por convertirse en ciudad

Historia social y urbana de Villavicencio 1960-2000

Nancy Leonor Espinel-Riveros

Antropóloga investigadora en la
Corporación Universitaria del Meta,
miembro Correspondiente de la Academia Colombiana de Historia

Ángel José Núñez de Velasco

Arquitecto profesor e investigador en la
Corporación Universitaria del Meta,
miembro de la Sociedad Colombiana de
Arquitectos regional Valle del Cauca

Jorge Sánchez-Maldonado

Profesor investigador Centro de
Investigación Jorge Eliécer Gaitán
Escuela de Derecho y Ciencias Sociales
Corporación Universitaria del Meta (Unimeta)

Leonor Mojica Sánchez (editora)

Abogada, especialista en Derecho Administrativo
y en Contratación Estatal y doctora en Educación.
Rectora de la Corporación Universitaria del Meta

Este trabajo fue realizado para la Corporación Universitaria del Meta (Unimeta)
Villavicencio, 2021

El esfuerzo de un pueblo por convertirse en ciudad: Historia social y urbana de Villavicencio 1960 a 2000 / Nancy Espinel Riveros, Ángel José Núñez de Velasco y Jorge Sánchez-Maldonado; editora Leonor Mojica Sánchez.
Villavicencio: Corporación Universitaria del Meta, 2022.

185 páginas: ilustraciones, 17 x 24 cm.

ISBN [electrónico]: 978-958-8004-99-0

ISBN [impreso]: 978-958-8004-98-3

1. Villavicencio 2. Investigación 3. Historia 4. Procesos sociales 5. Ciudades colombianas 6. Historial social 7. Historia urbana

986.15 E77e Sistema de Clasificación Decimal Dewey 22° edición

Corporación Universitaria del Meta – UNIMETA

El esfuerzo de un pueblo por convertirse en ciudad. Historia social y urbana de Villavicencio 1960-2000

Leonor Mojica Sánchez (editora)

Corporación Universitaria del Meta – UNIMETA

Presidenta Sala General

Nancy Espinel Riveros

Rectora

Leonor Mojica Sánchez

Vicerrectora de Postgrados,

Investigaciones y Proyección Social

Luz Elena Malagón Castro

Editorial Corporación

Universitaria del Meta - UNIMETA

Carrera 32 No. 34B-26, Campus San Fernando

Villavicencio, Meta (Colombia)

Teléfono: (57-8) 662 1825 Ext. 130 Fax: 662 1827

www.unimeta.edu.co

Comité Editorial

Leonor Mojica Sánchez

Rectora

Cristian Julián Díaz Álvarez

Vicerrector Académico,

Investigaciones y de Proyección Social

Luz Elena Malagón Castro

Vicerrectora de Postgrados,

Investigaciones y Proyección Social

María Alejandra Peñaloza Sarmiento

Jefe de Biblioteca

Leonor Mojica Sánchez

Edición y corrección de estilo

Corrección de estilo, diseño gráfico editorial, armada electrónica e impresión

Proceditor

proceditor@yahoo.es

Fotografía de la cubierta

Martín Horts.

Museo de Etnología de Dresde en Alemania (s. f.)

© **Corporación Universitaria del Meta - UNIMETA**

ISBN [electrónico]: 978-958-8004-99-0

ISBN [impreso]: 978-958-8004-98-3

Diciembre del 2022

Villavicencio [Meta], Colombia

Todos los derechos reservados. Ninguna parte de esta publicación puede ser reproducida, almacenada en sistema recuperable o transmitida en ninguna forma por medios electrónico, mecánico, fotocopia, grabación u otros, sin la previa autorización por escrito de la Editorial Corporación Universitaria del Meta-Unimeta y de los autores. Los conceptos expresados en este documento son responsabilidad exclusiva de los autores y no necesariamente corresponden con los de la Corporación Universitaria del Meta-Unimeta y da cumplimiento al Depósito Legal según lo establecido en la Ley 44 de 1993, los Decretos 460 de 1995, el 2150 de 1995, el 358 de 2000 y la Ley 1379 de 2010.

Contenido

Prólogo	15
Introducción	17

Capítulo 1

La consolidación urbana de Villavicencio

Primeros esfuerzos de una población premoderna	19
La demarcación del territorio de la municipalidad: 1887-1890	24
La donación de terrenos. Escritura 77 del 22 de septiembre de 1887	25
El incendio, 1890	27
Villavicencio a comienzos del siglo xx	30
El plano de 1916	30
El puente Eduardo Santos	34
El aeropuerto de Vanguardia	36
El Centro Histórico de Villavicencio después de 1960. Crecimiento en altura	37
La plazuela de los Centauros	49
Otros edificios modernos construidos en el centro de la ciudad	50
Conclusiones	52

Capítulo 2

El área de influencia del Centro Histórico de Villavicencio

El sector de la glorieta de La Grama	58
De El Zacatón a la glorieta de La Grama	60
La avenida Alfonso López	61
El impacto del puente Eduardo Santos (río Guatiquía) en el crecimiento urbanístico del noroccidente de Villavicencio	63
El sector de la avenida de Los Fundadores	64
La política urbana	68
Modificaciones al Plano Regulador de la ciudad de Villavicencio	73

- El esfuerzo de un pueblo por convertirse en ciudad

Capítulo 3

Período 1945-1970

La expansión física de Villavicencio	80
La institucionalidad interviene	85
La vivienda masiva	85
Los viviendistas	93
La violencia en Villavicencio	97
Las rencillas entre liberales y conservadores en Villavicencio	97
El monumento a Cristo Rey	101
Villavicencio capital del departamento del Meta	102
La avenida del Llano. El segundo anillo perimetral en Villavicencio	109
El Plan de Ordenamiento Urbano Físico y Social de Villavicencio. Centro de Planificación Urbana [CPU] Universidad de Los Andes	111
Conclusiones	115

Capítulo 4

La nueva Villavicencio

El siniestro de Quebrada Blanca	121
La autopista Bogotá-Villavicencio. Un proyecto en ciernes	125
El impacto de la comercialización de productos ilícitos y el conflicto en la configuración urbana de Villavicencio	126
La consolidación de nuevos asentamientos	128
Villavicencio, sede de los Juegos Nacionales de 1982	130
Estudio del plan vial para Villavicencio	133
La infraestructura urbana y Juegos Nacionales de 1984	133
Las zonas desarrolladas	134
Las zonas para futuros desarrollos	135
Las zonas marginadas	135
La proyección y consolidación de los empalmes	136
La avenida Alfonso López y la avenida de Los Fundadores	136

El empalme de las carreteras nacionales vía Puerto López-Acacías con la avenida del Llano y de Los Fundadores.	
La intersección vial del Maizaro	137
El parque La Llanura y de memoria histórica de Villavicencio.....	141
El anillo vial	142
Proyectos de impacto para la vida urbana de Villavicencio.....	144
Dos universidades pioneras de la educación superior en la región de los Llanos Orientales: la Universidad de Los Llanos y la Universidad del Meta	151
La descentralización político-administrativa del municipio de Villavicencio	158
El Plan de Ordenamiento Territorial (POT) nOrTe.....	161
La protección y salvaguardia del patrimonio cultural inmueble del municipio de Villavicencio	162
Conclusiones.....	163
.....	

Capítulo 5

Villavicencio: imaginarios y consideraciones para pensarla desde la región

“Geografía de la imaginación” y “geografía de la gestión”: conceptos para aproximarse a Villavicencio desde la región	172
Villavicencio: ciudad cabeza de región, la puerta de entrada a una región imaginada	173
Villavicencio: enclave extractivista.....	175
Villavicencio: cordón fronterizo y las posibilidades de mirar su articulación regional de otra manera.....	177
Conclusiones.....	178
Referencias.....	180

Lista de figuras

Figura 1.	Villavicencio en la década de 1960	19
Figura 2.	El boquerón de Chipaque.....	21
Figura 3.	Carátula del libro <i>El Dorado. Estampas de viaje y cultura de la Colombia suramericana</i>	22
Figura 4.	Reseña del almacén de la familia Voltaire en Bogotá	23
Figura 5.	El legendario navío «Vapor Meta» cruzando el río Orinoco (1900).....	24
Figura 6.	Utilización del zinc en las cubiertas de las casas (1934-1937)	29
Figura 7.	Patronato San José: muestra inequívoca de arquitectura de impronta francesa. Edificación diseñada y construida por los padres monfortinos de nacionalidad Gala.....	30
Figura 8.	Plano de Villavicencio, 1916.....	31
Figura 9.	Plaza Sucre (1934-1937).....	32
Figura 10.	Llegada a Villavicencio, 1941	32
Figura 11.	Croquis de la carretera de San Cristóbal al Boquerón de Chipaque, 7 de junio 1920	33
Figura 12.	Transporte de las estructuras por el carretable Bogotá-Villavicencio. Década de 1940.....	34
Figura 13.	Las estructuras del puente llegan a Villavicencio. Década de 1940	35
Figura 14.	Edificio de la Gobernación construido en 1960 e inicio de su intervención en el 2009	38
Figura 15.	La calle 38 en Villavicencio. Estudios para la conceptualización del patrimonio.....	39
Figura 16.	Digno ejemplo de la arquitectura moderna. Banco Cafetero y Ganadero 1965 Fundación Patrimonium Sum, Estudios y aproximaciones para una declaratoria, 2014.	40
Figura 17.	Arquitecto Hernando Vargas Rubiano	40
Figura 18.	Villavicencio, estructura operativa	41
Figura 19.	Ubicación y diseño del edificio de los bancos Cafetero y Ganadero.....	42
Figura 20.	Edificio Banco Cafetero y Ganadero	43

Figura 21.	Detalle del diseño en las ventanas del edificio de los bancos Cafetero y Ganadero	44
Figura 22.	Edificio bancos Cafetero y Ganadero, detalle de la fachada, 2011	45
Figura 23.	Edificio bancos Cafetero y Ganadero, vista interior, 2011.....	45
Figura 24.	Edificio Prollanos, calle 38.....	47
Figura 25.	Construcción edificio del Banco de la República	47
Figura 26.	Edificio Banco de la República, Villavicencio	47
Figura 27.	Edificio Banco Popular, ubicado en la calle 38 número 30A-25	48
Figura 28.	Interior del edificio del Banco Popular	48
Figura 29.	Viñeta de hoteles tropicales. Hotel Meta, Villavicencio (Colombia)	49
Figura 30.	Plazuela de Los Centauros	49
Figura 31.	Edificio Comité de Ganaderos, Villavicencio.....	50
Figura 32.	Primer nivel del edificio para la Beneficencia del Meta .	51
Figura 33.	Segundo nivel del edificio para la Beneficencia del Meta	51
Figura 34.	Inicialmente Beneficencia del Meta, hoy día edificio de la Alcaldía de Villavicencio	51
Figura 35.	Glorieta de La Grama.....	58
Figura 36.	La plaza del Triunfo, hoy día glorieta de La Grama	59
Figura 37.	Plano urbanístico y regulador de la ciudad de Villavicencio. Proyecto de Eduardo Delgado Guerrero. Escala 2500	59
Figura 38.	Obras de pavimentación, década de 1970	60
Figura 39.	Avenida Alfonso López sector de Villa Julia. Década de 1970.....	61
Figura 40.	Fábrica de Bavaria S. A. en Villavicencio.....	64
Figura 41.	Monumento en el parque del Hacha, en homenaje a José Eustasio Rivera	65
Figura 42.	Avenida Los Fundadores.....	66
Figura 43.	Parque de Los Estudiantes, costado derecho de la avenida de Los Fundadores	66

□ El esfuerzo de un pueblo por convertirse en ciudad

Figura 44.	Estadio Macal.....	68
Figura 45.	Aerofotografía de Villavicencio, 1937.....	69
Figura 46.	Urbanización El Triunfo.....	69
Figura 47.	Proyecto de reloteo de la urbanización El Emporio.....	69
Figura 48.	Plano Urbanístico y Regulador de la ciudad de Villavicencio, 25 de agosto de 1944.....	74
Figura 49.	Panorámica de Villavicencio. Década de 1950.....	79
Figura 50.	Panorámica de Villavicencio. Década de 1970.....	79
Figura 51.	Aerofotografía de Villavicencio 1970.....	81
Figura 52.	Portada del libro de Jacques Aprile-Gnisset: <i>La ciudad colombiana</i>	81
Figura 53.	Acuerdo n.º 05 de 1966.....	83
Figura 54.	Piedefoto de aerofotografía pancromática, años 1937 y 1950.....	85
Figura 55.	Construcción vivienda masiva en Villavicencio.....	86
Figura 56.	Localización del barrio San Fernando.....	88
Figura 57.	Vista panorámica del barrio El Retiro.....	88
Figura 58.	Barrio La Esperanza, Villavicencio.....	90
Figura 59.	Colocación de cubiertas en el barrio Quiroga, Bogotá.....	90
Figura 60.	Casas abovedadas en el barrio La Esperanza de Villavicencio diseñadas por arquitectos del Inscredial desde Bogotá.....	91
Figura 61.	Mapa La Esperanza.....	92
Figura 62.	Ciudadano colombo-español, Gabriel Mateo Escribano, fundador del Centro Provivienda La Vanguardia y gran maestro de las luchas populares.....	94
Figura 63.	De izquierda a derecha. Guadalupe Salcedo Unda. Líder de la guerrilla de los Llanos Orientales.....	97
Figura 64.	Gaitán sobre la imagen del Sagrado Corazón en el Concejo Municipal de Villavicencio.....	100
Figura 65.	Página inicial del Acuerdo 35 de 1948.....	100
Figura 66.	Monumento a Cristo Rey. Inaugurado en 1949.....	101
Figura 67.	Sacerdote José Ramakers.....	101
Figura 68.	1.º de julio de 1960. Inauguración departamento del Meta, desfile Parque Santander. De izquierda a derecha presidente Alberto Lleras Camargo y Ernesto Jara Castro, primer gobernador del Meta.....	103

Figura 69.	1º. de julio de 1960. Inauguración departamento del Meta. De derecha a izquierda: presidente Alberto Lleras Camargo y monseñor Francisco José Bruls	104
Figura 70.	Delegación del Meta al Reinado Nacional del Folklores en Ibagué. Década del sesenta.....	105
Figura 71.	Luis Ariel y sus jilgueros. Primer Festival de La Canción Colombiana 1962.....	105
Figura 72.	Festival de La Canción Colombiana 1962.....	107
Figura 73.	Villavicencio 1963. Estudio descriptivo de Villavicencio de izquierda	107
Figura 74.	Joropódromo avenida 40.....	108
Figura 75.	Glorieta de La Grama. Apertura avenida del Llano. Década del cincuenta.....	110
Figura 76.	Elaboración del trazado de la avenida del Llano sobre Google Maps.....	110
Figura 77.	Plano esquemático que señala el conjunto de Villavicencio, 1944.....	110
Figura 78.	Plano de la zonificación general estudiada para Villavicencio (plano de ordenamiento urbano).....	113
Figura 79.	Villavicencio: Plan de Ordenamiento Urbano, Universidad de los Andes	114
Figura 80.	Artículo sobre el Plano de zonificación.....	114
Figura 81.	Alcalde Felipe Vargas Mariño.....	114
Figura 82.	Las instalaciones de Almaguaya fueron insuficientes para almacenar la cosecha de arroz represada en Villavicencio por el desastre de Quebrada Blanca.....	124
Figura 83.	Actos de inauguración de los dos túneles y el puente de Quebrada Blanca, 1976	124
Figura 84.	Portada de uno de los dos túneles de Quebrada Blanca, 1974.....	124
Figura 85.	El puente de Quebrada Blanca	124
Figura 86.	Portada revista <i>Trocha</i> del mes de julio de 1975	130
Figura 87.	Primer Especial de Juegos Nacionales 1982	132
Figura 88.	Estudio del plan vial para Villavicencio: anillos-marginal de la selva	133
Figura 89.	La plaza de Banderas.....	136
Figura 90.	Busto de Antonio Villavicencio y Verastegui.....	137

- El esfuerzo de un pueblo por convertirse en ciudad

Figura 91.	Monumental obra para Villavicencio.....	138
Figura 92.	La intersección vial del Maizaro.....	139
Figura 93.	La avenida 40.....	139
Figura 94.	Parque Los Fundadores: lugar emblemático de la ciudad y atractivo turístico para visitantes	140
Figura 95.	La nueva Villavicencio	143
Figura 96.	Instalaciones del SENA en Villavicencio	145
Figura 97.	Maqueta proyecto del Complejo Ganadero de Catama..	147
Figura 98.	Plano Centro Comercial Villacentro	150
Figura 99.	El expresidente Alfonso López Michelsen y el rector Eduardo Pinzón Quintero el día de la inauguración de la sede de la Universidad de los Llanos en la vereda Barcelona.....	153
Figura 100.	Maqueta sede Universidad de los Llanos, vereda Barcelona.....	153
Figura 101.	Construcción sede Universidad de los Llanos	154
Figura 102.	Doctor Rafael Mojica García, fundador y rector de la Corporación Universitaria del Meta, 1985.....	155
Figura 103.	Primera sede ubicada en la carrera 32 n.º 34B-31. Barrio San Fernando. Casa María Lucía García de Mojica.....	155
Figura 104.	Demolición de algunas casas para la construcción del edificio Raúl-Lucía	156
Figura 105.	Sedes renovadas Corporación Universitaria del Meta...	157
Figura 106.	Acuerdo Municipal 033 de 1992.....	159
Figura 107.	Plan de Ordenamiento Territorial norte. Documento resumen	161

Lista de tablas

Tabla 1.	Primeras urbanizaciones de Villavicencio.....	70
Tabla 2.	Avances en las urbanizaciones San Fernando, El Retiro y La Esperanza por el ICT	91

Prólogo

El Método Educativo de la Corporación Universitaria del Meta MEUM es la esencia de los que somos los egresados de nuestra *alma mater*. Más allá de recibir una formación disciplinar en el área elegida, contamos con una esencia única e indiscutible que durante ya casi 38 años nos ha enmarcado el transcurrir de nuestra vida en los diferentes entornos, y quizás en el que más resalta sea tanto en el laboral como en el social. A eso estamos llamados los egresados unimetense después de recibir ese plus adicional a nuestra formación, un método educativo propio que nos fundamenta en criterios y bases sociohumanísticas que nos permite no solo recibir un título, sino los cimientos vetustos para impactar nuestro entorno y desarrollar nuestra región.

Con diez cátedras diferentes en su estructura curricular dentro de la que figura la cátedra de Villavicencio, que profundiza el conocimiento sobre la historia social, cultural, política y económica de la capital del departamento del Meta y de la cual fue la profesora Nancy Espinel Riveros antropóloga y actual presidenta de la sala general y parte de los miembros fundadores de nuestra institución, quien junto con el profesor Ángel Núñez de Velasco, titular de la asignatura de Urbanismo impartida en la Facultad de Arquitectura desde la línea de urbanismo y para el caso en mención de Villavicencio y en desarrollo de su clase; apoyado por sus alumnos, como un caso de estudio y de indagación que permitieron enseñarles la importancia y respeto por el patrimonio, así como la cultura y la historia de nuestra ciudad, y aportando considerablemente a la consolidación y fortalecimiento de los contenidos de la guía de cátedra.

Ambos investigadores coincidieron en extensas conversaciones y divagaciones acerca de la evolución urbana de Villavicencio, siguiendo tal vez la trazabilidad dejada por el investigador francés Jacques April Gniset, reconocido investigador de la ciudad colombiana. A estas conversaciones se une el profesor investigador de la Escuela de Derecho y Ciencias Sociales Jorge Sánchez Maldonado, antropólogo que posteriormente solicita ante el Consejo de Investigaciones su participación en el proyecto de investigación.

Entrando en el desarrollo del libro, los investigadores me manifestaron durante el desarrollo del proyecto que si bien ya existía información valiosa sobre el origen y formación del Centro Histórico de la capital del

- El esfuerzo de un pueblo por convertirse en ciudad

Meta hasta el año de 1960, no pasaba lo mismo con los procesos de la evolución social y urbana ocurridos entre 1960 y el año 2000, periodo en el cual la ciudad inicia su tránsito hacia la urbe que hoy conocemos, y que por este motivo era necesario abordarlos.

La búsqueda de fuentes primarias documentales fue una labor indispensable, minuciosa y dispendiosa, siendo de gran aporte las depositadas en los archivos del municipio de Villavicencio, en el Concejo Municipal, en periódicos y revistas regionales, tales como *Llano Siete Días* y la *Revista Trocha*, importantes todas ellas como acervo probatorio de lo que había sido el crecimiento urbanístico y sociológico de la puerta del llano colombiano.

Nuestros autores manifestaron los años de organización de esa información donde manifestó Espinel y Núñez que de una manera obsesiva se acumuló en cajones y cajoncitos en memorias y computadores con el fin de tenerla a disposición y consulta de docentes, alumnos y personas interesadas en el tema. Esto suma una gran relevancia en este libro parte la participación de los investigadores Espinel Riveros y Núñez de Velasco en la formulación del Plan Especial y Manejo y Protección (PEMP) del Centro Histórico de Villavicencio (2016-2019), liderado por La Corporación Cultural Municipal de Villavicencio (CORCUMVI), toda vez que fueron ellos los depositarios de un cúmulo de información histórica, fotográfica y planimétrica entre otras, valiosa para la identificación y valoración del patrimonio cultural inmueble del ya mencionado Centro Histórico de Villavicencio. Consolidándolos hoy en día como las mayores autoridades en el conocimiento histórico y urbanístico de la ciudad de Villavicencio.

A los autores les debo simplemente mi gratitud y admiración por el disciplinado trabajo y hermoso resultado de este gran libro, que servirá no solo a la consulta académica de los estudiantes de Arquitectura, Derecho, Historia y otras facultades sin distinción de la universidad que pertenezcan, sino también al público en general. Estoy segura de que les pasará a ustedes lo mismo que a mí cuando lean el resultado de esta investigación. Se sentirán más cerca de su territorio y con más orgullo por ser parte de la maravillosa ciudad de Villavicencio.

Leonor Mojica Sánchez
(editora)

Introducción

El presente libro es resultado de un ejercicio de investigación que no puede ni pretende abordar la totalidad de los esfuerzos del proyecto de investigación *Historia social y urbana de Villavicencio*. Esto es así en la medida en que la historia se está haciendo en este momento y, además, en la medida en que cualquier intento de periodización responde a una elección arbitraria que, desde el momento en que se establece, excluye.

Financiado por la Corporación Universitaria del Meta (Unimeta), el proyecto ha permitido la coincidencia de investigadores como Nancy Espinel Riveros, Ángel Núñez de Velasco y Jorge Sánchez-Maldonado. Debe ser entendido como una muestra de un trabajo de largo aliento iniciado por Nancy, antropóloga e historiadora, a quien se han ido sumando con el tiempo primero Ángel con su perspectiva arquitectónica y más recientemente Jorge, con una intención de pensar la ciudad en el marco del sistema-mundo y desde una antropología que se combina con las ecologías humanas.

Así las cosas, el libro *Villavicencio: el esfuerzo de un pueblo por convertirse en ciudad* aporta una serie de reflexiones derivadas de un trabajo dedicado y minucioso de revisión documental que implica labores de investigación en archivos documentales, fotográficos, de prensa, personales e institucionales, entre otros. Así mismo, estos materiales han sido reunidos, digitalizados y salvaguardados como materiales para la historia de Villavicencio, pero también como insumo fundamental para el presente, en tanto que es en este preciso momento en el que los autores del libro quieren hablarle a toda la ciudad, presentando lo que encontramos en el marco del proyecto de investigación.

La pregunta de investigación que orientó el libro es ¿cuáles son los procesos históricos, sociales y urbanos de Villavicencio que permiten pensar la ciudad de una forma crítica? Esta pregunta nos lleva también a caminar una senda para pensar su futuro. Es una apuesta por conocer cuál ha sido nuestro camino, para constatar dónde estamos y hacia dónde podemos movernos en el tiempo y en el espacio, en Villavicencio. De ello se desprende que los capítulos de esta obra abordan la evolución urbana de la ciudad, sus transformaciones y su vínculo con procesos sociales que se entretajan en su configuración.

La ciudad no se puede entender de manera simplista como mera construcción de concreto con calles, avenidas, urbanizaciones e inter-

□ El esfuerzo de un pueblo por convertirse en ciudad

venciones civiles en obras e infraestructura. Además de ello, es preciso integrar en una apuesta de comprensión de las dinámicas sociales, culturales, económicas y políticas que se conectan con esos cambios.

Nos referimos a los aspectos económicos sociales y políticos que contribuyen a la consolidación de Villavicencio como ciudad, al mismo tiempo la conectan con otros lugares, pareciendo configurar redes y microrregiones que vale la pena explorar no solo en su génesis, como sugiere el libro a través de los capítulos que se encuentran en la obra, sino también en los procesos (sociales, culturales, económicos, políticos, etc.) derivados de dichas conexiones en su momento, también en la actualidad y las posibles implicaciones que su lectura puedan tener para el futuro.

Este ejercicio de pensar la ciudad y comprender sus procesos ha permitido aventurar posibilidades de futuro. Este es, sin duda, uno de los elementos que ha motivado en gran parte este trabajo y no es un hecho menor, porque entender la evolución histórica y social, en el sentido de su transformación y organización (que a veces parecería desorganización), es considerado un primer paso para abrir la ventana al futuro.

También, este libro pretende ser una invitación a conversar con otros académicos que han tenido aprecio por conocer las dinámicas de la ciudad, su interés por entenderla, habitarla, conceptualizarla. Cada uno de los capítulos busca aportar elementos para apropiarse de ella y ejercer una consciencia de territorio para materializar el derecho a la ciudad, a sentirse parte de ella, a ser con ella. En este sentido, el libro pretende ser, y de hecho lo es, patrimonio de los villavicenses, que ponemos a disposición tanto los autores como la Corporación Universitaria del Meta (Unimeta), para seguir cimentando una generación en Villavicencio con historia que también hace la historia.

Villavicencio, julio 30 de 2021
Nancy Espinel-Riveros
Ángel José Núñez de Velasco
Jorge Sánchez-Maldonado

1

La consolidación urbana de Villavicencio

Primeros esfuerzos de una población premoderna

Para la década de 1960, Villavicencio la capital del departamento del Meta, escasamente se extendía más allá de los límites naturales que la rodean, tales como el cerro El Redentor, el caño Parrado y el caño Gramalote, espacio en el cual durante los siglos XIX y XX se fraguaron los procesos urbanos, sociales y político-administrativos que dieron origen al hoy reconocido Centro Histórico de Villavicencio, punto de partida para el análisis de la historia social y urbana de Villavicencio a partir de 1960 (figura 1).

Figura 1. | Villavicencio en la década de 1960



Nota: cortesía Fundación Archivo Fotográfico de la Orinoquia (FAFO) [s. f.].

- El esfuerzo de un pueblo por convertirse en ciudad

Para entender el origen y la consolidación del Centro Histórico de Villavicencio, es necesario tener en cuenta que los pueblos que fueron “fundados”, de acuerdo con las regulaciones estipuladas por la corona española durante el período colonial, tienen un emplazamiento diferente a los que no fueron fundados y cuyos orígenes se encuentran ligados a procesos migratorios de carácter espontáneo, como es el caso de Villavicencio.

Aquellos que fueron “fundados” durante el período colonial realizaban una ceremonia a cargo de un funcionario español que anunciaba la toma de posesión del territorio y el inicio de una nueva población, como un hecho de dominio de la corona española en el territorio ocupado.

Usualmente, se seleccionaba un día en el santoral católico para la realización de la ceremonia y la población se bautizaba con este nombre; el escribano presente en la ceremonia refrendaba en un acta los eventos adelantados durante la ceremonia de creación del pueblo; dicha acta se convertía a partir de este momento en un documento legal y se conocía como Acta de Fundación.

En el Llano se puede mencionar a San Martín, San Salvador de Puerto de Casanare y San Miguel de Macuco, entre otras. Después de la ceremonia, se ubicaba el sitio en el cual se construiría la iglesia y se designaban las autoridades que gobernarían la población recién fundada (alcaldes y regidores) y a continuación “se demarcaban la plaza y las calles y, un trazado en forma de un tablero de ajedrez, con manzanas de cuatro cuadras y una longitud de 100 varas, cada una de 80 ms” (Espinell, 2000a, p. 37).

El caso de Villavicencio es diferente. Esta ciudad no nace en el período colonial, no tiene fundador ni acta de fundación y las circunstancias que le dieron origen se inscriben en ámbitos geográficos, económicos y sociológicos, relacionados con su ubicación estratégica en un cruce de caminos entre la cordillera y el llano, el incipiente comercio de ganado vacuno entre San Martín de los Llanos y Bogotá, y una población de ancestro campesino andino, que descendió de los pueblos del oriente de Cundinamarca que, de una manera dispersa y desordenada, se asentaron a orillas del caño Gramalote.

Su consolidación urbana y proyección en ámbito nacional e internacional se da a partir de 1850 y, de acuerdo con el criterio del ar-

Figura 2. | El boquerón de Chipaque

Nota: tomada del Acevedo Latorre (1974).

quitecto Jacques Aprile, al referirse a las ciudades colombianas, tanto Villavicencio como Bucaramanga, Girardot, Armenia y Calarcá, toman impulso a finales del siglo XIX y las califica como “aldeas de hongo” (Aprile, 1992, p. 9).

Entre 1850 y 1900 Villavicencio tuvo un destacado lugar en la economía nacional e internacional, que giró en torno a las explotaciones agrícolas, ganaderas y de recursos naturales. Entre los productos se reconocen como la quina, la zarzaparrilla, la tagua o marfil vegetal, el aceite de palo, el añil, la sarrapia, los cueros de venado y tigre, las plumas de garza, todos ellos muy apetecidos en los mercados internacionales de Estados Unidos y Europa. Es importante también mencionar el cultivo del café en el piedemonte de Villavicencio y su exportación a Europa, al igual que la introducción de razas vacunas foráneas para el mejoramiento del hato ganadero de las haciendas.

No obstante todas estas fortalezas, el obstáculo que se presentaba era la dificultad que existía para el tránsito que tanto viajeros como comerciantes tenían que hacer por los peñascos, riscos y caños del camino del cañón del Rionegro hacia Bogotá (figura 2). En visita realizada a lomo de mula por Ernst Rothlisberger a Villavicencio en 1883, se refiere al camino de la siguiente manera:

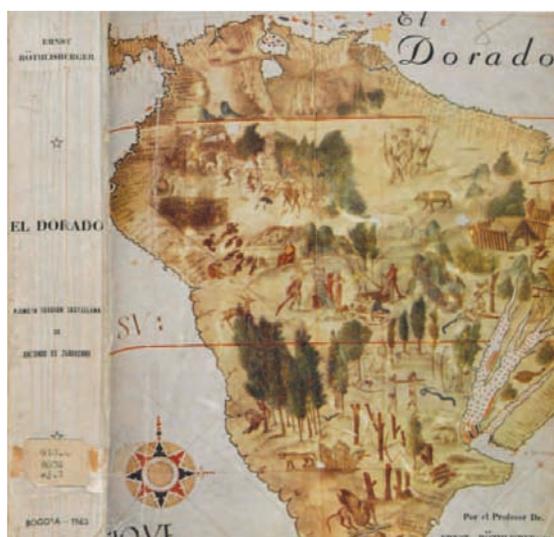
□ El esfuerzo de un pueblo por convertirse en ciudad

Villavicencio está a algo más de veintiún leguas de Bogotá, distancia que cubrimos en dos días y medio. Pero los hijos del señor Restrepo y otros llaneros han llegado a hacer este recorrido, en algunos casos, en solo diecisiete horas, sin detenerse. [Rothlisberger, 1963, p. 230]

Después de vivir las dificultades del tránsito por el camino para llegar a Villavicencio, en su libro titulado *El Dorado* anota lo siguiente:

Consta de una calle bastante larga, que está trazada en dirección a los montes y recibe los vientos que desde ella soplan, de una gran plaza cuadrangular cubierta de yerba, y de algunas callejas afluentes. Unos cuantos centenares de personas habitan las poco notables casas del lugar, con cubierta de paja [ranchos] con suelo de simple tierra apisonada y muy primitivas en todos los demás detalles. Sumamente sencilla es también la iglesia, así mismo con techo de paja y piso de tierra; parece un granero rodeado de algunos malos cuadros. El correo y la sede del gobernador y del juzgado son ranchos parecidos. Pero está muy lejos de nosotros dar una intención de burla a esta descripción, pues para ello existe sobrado cariño y estima por los vecinos de Villavicencio. [Rothlisberger, 1963, p. 230]

Figura 3. | Carátula del libro *El Dorado*.
| *Estampas de viaje y cultura de la Colombia suramericana*





Por fortuna, los gobiernos radicales, al cual pertenecían figuras como el general Santos Gutiérrez presidente de Colombia (1868-1870) y Emiliano Restrepo Echavarría, comisario del Territorio Nacional de San Martín, gestionaron dos proyectos de vital importancia para la región. El Camino Nacional del Meta y la expedición de la “Ley 99 del 10 de julio de 1870, que autoriza al poder ejecutivo para que conceda el privilegio de la navegación del río Meta por buque a vapor por un periodo no menor a 20 años” (Espinel, 1987b, p. 130).

Respecto de este último proyecto, se menciona la existencia en Villavicencio de una casa de comercio de importación y exportación, que giró bajo la razón social de Vollaire y Fonnegra, la cual se ocupó también en grande escala de la movilización de ganado de los Llanos de Casanare y San Martín al Tolima. En el recorte a continuación se muestra el almacén de la firma Vollaire en Bogotá, que comercializó productos provenientes de la navegación por la vía Meta–Orinoco (figura 4).

Figura 4. | Reseña del almacén de la familia Vollaire en Bogotá



Nota: Tomada de Posada (1918).

- El esfuerzo de un pueblo por convertirse en ciudad

Figura 5. | El legendario navío «Vapor Meta»
cruzando el río Orinoco (1900)



Nota: tomado de Cortés (2015).

Los dos proyectos ya mencionados exaltaban la estratégica ubicación de Villavicencio entre el llano y la cordillera, como punto de partida para la comercialización de productos desde y hacia Bogotá, por el tradicional y tortuoso camino del cañón del río Negro.

Para el caso de la consolidación del Centro Histórico, el Camino Nacional del Meta, juega un papel destacado, toda vez que al llegar en su tramo final, al caño Parrado en el sector de La Grama, fortaleció la condición urbanística, arquitectónica, social y comercial del polígono comprendido entre el cerro de El Redentor, el caño Parrado y el caño Gramalote y que décadas después se amplió hacia el área de influencia.

La demarcación del territorio de la municipalidad: 1887-1890

Durante los años 1887 a 1890, en Villavicencio se demarca el territorio del municipio, las calles y manzanas de la población. Este importante hecho de carácter urbanístico se dio gracias a dos factores:

- La donación de terrenos efectuada por Ricardo Rojas (1887).
- Las disposiciones del Concejo Municipal, expedidas a raíz de un incendio ocurrido en 1890.

Al respecto, es válido resaltar la diligencia oficial que realizó el subprefecto de la Provincia de Oriente, Rufino Gutiérrez, en enero de 1887; toda vez que, además de describir la población, ordena al subprefecto de Villavicencio, Belisario Acuña, para que se interese por la municipalidad a fin de que inmediatamente “dicte alguna medida sobre demarcación y le preste el más decidido apoyo para conseguir tan importante objeto, pues este es el único medio que tiene hoy el Distrito para atender sus gastos” (Gutiérrez, 1920, p. 67). Así se refiere a Villavicencio:

La cabecera es una población pajiza en su totalidad, de aspecto no desagradable, compuesta de 15 manzanas, 130 casas que no tienen los solares cercados; 11 calles y una plaza circuida de árboles frutales y con el obligado caucho en la mitad. La cabecera tendrá 650 habitantes. (Gutiérrez, 1920, p. 58)

La donación de terrenos.

Escritura 77 del 22 de septiembre de 1887

En relación con la donación de terrenos ya mencionada, es pertinente anotar que ocho meses después de la diligencia del prefecto Rufino Gutiérrez, Ricardo Rojas, un cundinamarqués que llegó a ocupar la presidencia del Concejo Municipal de la localidad y propietario de las haciendas El Triunfo y La Grama, donó, según Escritura 77 del 22 de septiembre de 1887 registrada en la Notaria Primera del Círculo de Villavicencio, una parte de las acciones o derechos adquiridos en la Comunidad de Apiay de esta jurisdicción, por compra que de ellas hizo a Emiliano Restrepo E., según consta en la Escritura 89 de fecha 15 de febrero de 1871, otorgada por el notario 3º del Círculo de Bogotá.

Cabe anotar que el abogado Carlos Burgos Moyano, en el libro titulado *Crónicas y anécdotas regionales. Villavicencio años 1900*, al referirse a la donación de terrenos ya mencionada, afirma:

Que el uso del área de la población, comprendida dentro de los terrenos donados, fue objeto de reglamentación en sucesivos acuerdos del Concejo

□ El esfuerzo de un pueblo por convertirse en ciudad

Municipal, entre los que vale la pena mencionar el n.º 03 de octubre 10 de 1903, el n.º 05 de junio 13 de 1932 y el 13 de agosto 27 de 1937. (Burgos, 1999, p. 43)

Como dato curioso, anota que en los primeros dos acuerdos se dispuso la formación o prorratio triangular de las manzanas:

Toda manzana será dividida por dos diagonales que uniendo las esquinas se corten por el centro y esto explica por qué los solares de la zona céntrica terminan en punta. Ya en el último acuerdo se recogió esa exótica medida, disponiendo que para entrega de los lotes donde se concediera permiso para edificar, se procedería a formar figuras rectangulares si la naturaleza del terreno lo permitía. (Burgos, 1999, pp. 43-44)

En la ya citada Escritura 77 del 22 de septiembre de 1887, Ricardo Rojas declara que la donación que hace de sus derechos es únicamente la suficiente para que el municipio adquiriera la propiedad de un número de hectáreas igual al que tiene el área de la población y cuya área está encerrada dentro de los siguientes linderos:

Tomando por punto de partida el puente sobre el caño Parrado en el camino nacional que conduce de este lugar a Bogotá que sigue en dirección a la población, la muralla contigua a dicho puente y que sirve de límite al Triunfo propiedad del señor Ricardo Rojas R. R., la cerca de chamba de piedra que sigue a continuación de dicha muralla limitando la misma propiedad hasta que llega a dos metros de distancia del caño Parrado aquí se llega al caño por la línea más corta, se sigue caño abajo hasta llegar frente a la cerca de cepos que limita la propiedad del señor Liborio Rubio, aquí-al caño por la línea más corta para llegar a la cerca que tiene dicha propiedad del señor Rubio, i se sigue por esta cerca hasta llegar al camino que va para Cumaral, aquí se corta el camino por la línea más corta y se toma la cerca que limita "Canei" propiedad del señor Alcides Cubides, y se sigue está cerca hasta donde se juntan los caminos que van de la población al cementerio y aquí se cortan los caminos por la línea más corta que entra al caño Gramalote i se sigue por este caño arriba hasta encontrar la chamba que limita El Porvenir propiedad del señor Celestino Suárez i se sigue por el límite de este potrero hasta donde se cruzan los caminos que conducen de este lugar a San Martín, aquí se cortan los caminos por la línea más corta que encuentre la cerca de cepos que limita la hacienda de El Buque,

de propiedad de Sergio Convers; siguiendo por esta cerca hasta llegar a la chamba que limita el potrero de propiedad de Eudocia y Baronio Arciniegas i por esta chamba y cercas que limitan la propiedad de dichos Arciniegas hasta llegar frente a la puerta del potrero de propiedad del señor Leonardo Cubillos; aquí se corta el camino y se toma la cerca del citado potrero del doctor Cubillos, hasta encontrar con la que limita el doctor Juan Herrera, se sigue esta cerca hasta encontrar la cerca de café y árboles que limita el potrero denominado —de propiedad del señor Ricardo Murcia i se sigue hacia la derecha por esta cerca hasta llegar a la chamba casi horizontal que limita la propiedad de los herederos de Dionisio Mora— y se sigue esta chamba hasta su término en dirección al caño Parrado de aquí línea recta hasta donde se une el camino que sale para el “alto” i chamba que limita la cabaña propiedad de Obdulio Pardo, aquí chamba abajo hasta llegar al puente sobre el caño Parrado punto de partida. Que el globo de tierra dentro del cual se encuentra la donación que hace está comprendido entre los ríos Guatiquía, Río Negro i la Cordillera de Buenavista; que dicha acción no está enajenada ni vendida i que está libre de todo gravamen e hipoteca. Que desde esta fecha hace formal entrega al personero municipal como representante del municipio. [Escritura 77, 1987]¹

El incendio, 1890

En 1890, un incendio que se originó en un zacatín², ubicado en un establecimiento de la población, produjo una conflagración que consumió buena parte del poblado y que trajo como consecuencia que el Concejo Municipal de Villavicencio expidiera el Acuerdo 2 de 1890, para “la Reconstrucción de la población de Villavicencio, demarcación de las calles y manzanas y medidas preventivas para evitar en lo sucesivo incendios” [Góngora y Porras, 1992, p. 126].

Dicho acuerdo se firma en el salón del Concejo Municipal el 20 de febrero de 1890 por el presidente Ricardo Rojas y aparecen las firmas del alcalde Leonardo Cubillos y el secretario Octavio Rincón. Nuevamente aparece la figura de Ricardo Rojas, aquel ciudadano cundinamar-

1 Se conserva el texto original de la escritura, sin modificación alguna, incluso en cuanto a ortografía se refiere.

2 Máquina rudimentaria para la producción de aguardiente.

□ El esfuerzo de un pueblo por convertirse en ciudad

qués que donó tierras para la población en 1887 y que, como presidente del Concejo, aprobó este acuerdo que dicta normas para la reconstrucción de Villavicencio y la demarcación de las calles y manzanas de la población.

Además, el Acuerdo 2 de 1890 contiene 22 artículos y de su lectura se concluye que esta lamentable desgracia tuvo quizá como principal causa la carencia de alguna disposición u organización relativa al modo como deben construirse los edificios, demarcarse las calles y manzanas; y que es deber del Concejo disponer por medio de un acuerdo las medidas preventivas para aprovechar la ocasión para facilitar, sin perjuicio de intereses particulares, las calles y manzanas de la nueva población. Divide el área de la población en carreras y calles, reglamenta su orientación y longitud; en el artículo 20 faculta al alcalde para que:

Contrate inmediatamente la demarcación de las calles y manzanas de la población con alguna persona entendida en la materia y de no, para que nombre una comisión encargada de verificar dicho trabajo particularmente y en el artículo 21 registra que en el presupuesto de Rentas y Gastos de ese año dejará la cantidad suficiente que demande la demarcación de las calles y manzanas. [Acuerdo 2: reconstrucción de Villavicencio, demarcación de vías, medidas preventivas para evitar incendios, 1890, art. 20]

Reserva con carácter enajenable y para uso público una superficie de 2.500 hectáreas para construir tres plazuelas, de igual superficie a las salidas para las poblaciones de San Martín y Cumaral, y en la carnicería prohíbe la construcción de hornos, caedizos para el servicio de cocina y zacatines en el centro de la población, no permitirá construir casas de bahareque y paja en las aceras de la calle del comercio inmediata a la plaza. La contravención de esa disposición acarreará la destrucción de lo construido a costa del contraventor y a quien se podrá castigar con multas de 10 a 100 pesos.

Establece reglas para la reedificación de los inmuebles afectados por el incendio y da un plazo de seis meses para que se adelanten las obras de la reedificación, y como medida preventiva ante la posibilidad de otros incendios cobra importancia para la población la utilización del zinc, que reemplazaría lenta, pero gradualmente, la madera y la paja para las techumbres.

Gracias al comercio de productos importados por la vía Meta-Orinoco y de otros provenientes de la ciudad de Bogotá, fue posible la presencia del zinc como elemento central de la fisonomía arquitectónica de Villavicencio después del incendio. Según la tradición oral, las láminas de zinc procedentes de Bogotá eran recortadas por la mitad para facilitar el paso de las mulas por las pendientes, riscos y curvas del camino entre esta ciudad y su destino final, Villavicencio (figura 6).

Figura 6. | Utilización del zinc en las cubiertas de las casas (1934-1937)



Nota: tomado de Martin Horts. Museo de Etnología de Dresde en Alemania (s. f.).

Gradualmente se fue sustituyendo la paja por el zinc, a tal punto que para 1912 la población “constaba de unas 400 a 500 casas de teja metálica o de astilla, es de muy atrayente aspecto, y disfruta de las comodidades necesarias para servir de punto de escala para entrar al llano” (Triana, 1913, p. 36).

Al finalizar el siglo XIX, la guerra de los Mil Días (1899-1903) trajo como consecuencia el cierre de la navegación por la vía Meta y Orinoco, que para Villavicencio y el Llano en general significó un descenso gradual de la actividad comercial desarrollada durante algunos años a través de esta importante arteria fluvial, lo mismo que significó para todo el país la pérdida de otra salida al Atlántico, diferente a la ya conocida por el río Magdalena.

- El esfuerzo de un pueblo por convertirse en ciudad

Villavicencio a comienzos del siglo xx

Por esta razón, a comienzos del siglo xx Villavicencio presenta una situación decadente que se reactivó con la vinculación a la Intendencia Nacional del Meta en 1904, de la comunidad San Luis María de Montfort, que escogió esta ciudad como su sede para su actividad religiosa, política y cultural.

Esta congregación compró predios alrededor de la actual plaza de Los Libertadores y construyó en estos terrenos una serie de edificios a su servicio, entre los cuales se encuentran las actuales edificaciones de la Iglesia Metropolitana de Nuestra Señora del Carmen, la Casa Cural (únicas existentes), el Teatro Verdun, los talleres de encuadernación del periódico *El Eco de Oriente*; y de esta manera el Centro Histórico de Villavicencio se renovó urbanísticamente (figura 7).

Fue bajo la dirección de sacerdotes arquitectos, pertenecientes a dicha comunidad, entre ellos, el padre José Ramakers, Gabriel Capdeville y Juan Bautista Arnaud, que la impronta del dejo francés quedó plasmado en esas construcciones, que hoy solo se aprecian en las fotografías.

Figura 7. Patronato San José: muestra inequívoca de arquitectura de impronta francesa. Edificación diseñada y construida por los padres monfortinos de nacionalidad Gala

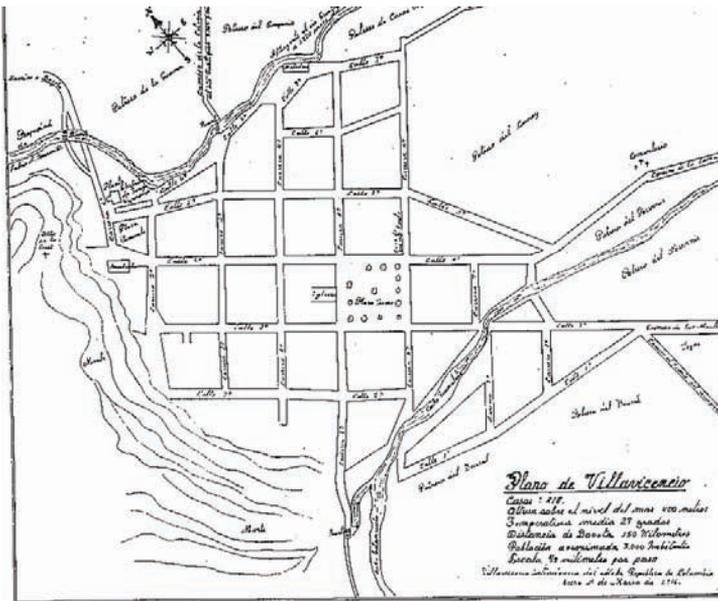


Nota: cortesía de la Fundación Archivo Fotográfico de la Orinoquia (FAFO) (s. f.).

El plano de 1916

En el valioso plano de 1916 se aprecia que Villavicencio tenía 418 casas y una población aproximada de 3.000 habitantes; contaba con dos plazas públicas: la plaza Sucre y la plaza Ricaurte, conocidas así por medio del Acuerdo 21 del 13 de julio de 1914. Fueron los primeros espacios públicos de Villavicencio (figura 8).

Figura 8. | Plano de Villavicencio, 1916



Nota: cortesía de Planeación Departamental del Meta (1978).

En la actualidad, la plaza Sucre se conoce como plaza de Los Libertadores y la plaza Ricaurte, que perdura en el imaginario del colectivo de los villavicenses como parque infantil, a pesar de la determinación tomada en consenso por la Alcaldía, el Concejo Municipal y el Círculo de Periodistas del Meta el 9 de febrero de 1987 de llamarla parque de Los Periodistas (Instituto de Turismo de Villavicencio, 2016) (figura 9).

Allí, en ese recinto urbano presentado en el plano de 1916, se desarrolló la vida de Villavicencio hasta más o menos 1936, cuando el proyecto del carreteable Bogotá-Villavicencio generó para el pequeño villorrio un impacto no solo en su comunicación con la capital del país, sino también en su comunicación con las poblaciones vecinas más cercanas y se constituye en la causa principal de la consolidación, no solo del Centro Histórico de Villavicencio, sino también en su área de influencia del Centro Histórico de Villavicencio, al cual se hará referencia en el capítulo 2 (figura 10).

- El esfuerzo de un pueblo por convertirse en ciudad

Figura 9. | Plaza Sucre (1934-1937), hoy plaza de Los Libertadores



Nota: tomado de Martín Horts. Museo de Etnología de Dresde en Alemania (s. f.).

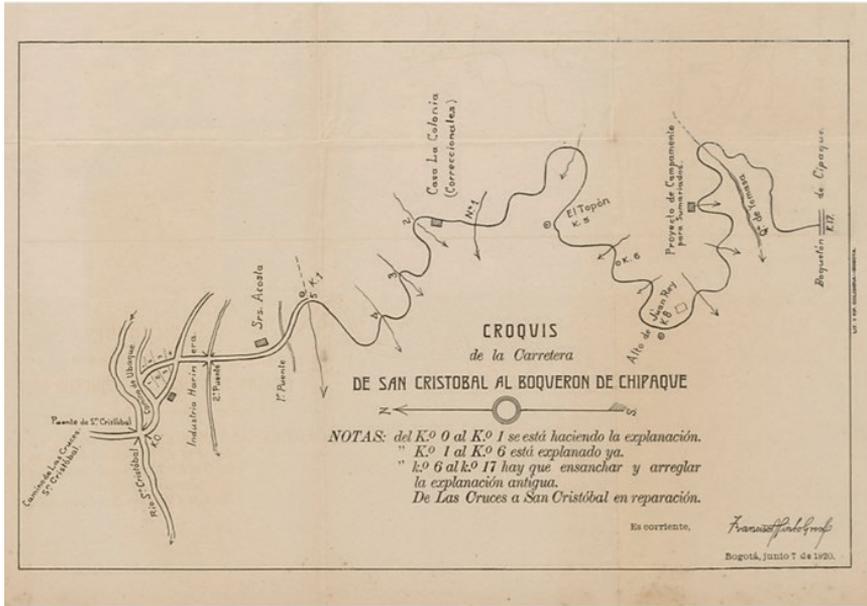
Figura 10. | Llegada a Villavicencio, 1941



Nota: cortesía arquitecta Schiess, S. al arquitecto Núñez.
Tomada por Hans Schiess Masneri (1941).

En la figura 11 se muestra el croquis del primer tramo de la carretera que parte de San Cristóbal al boquerón de Chipaque elaborado en 1923. De allí se extiende a Cáqueza y luego, durante la primera administración de Alfonso López Pumarejo (1934-1938), se construye el tramo entre Cáqueza y Villavicencio (figura 11).

Figura 11. | Croquis de la carretera de San Cristóbal al Boquerón de Chipaque, 7 de junio 1920



Nota: tomada de Mapoteca de la Biblioteca Nacional [s. f.].

Ahora bien, si de impacto para la conexión de Bogotá con la región de los Llanos fue el carretable Bogotá-Villavicencio, también lo fueron en la década de 1940 la realización de dos valiosos proyectos: la instalación del puente sobre las aguas del caudaloso río Guatiquía y la construcción del aeródromo de Vanguardia.

Estas dos últimas empresas no solo aportan a la conexión terrestre y aérea regional, sino que incidieron en el crecimiento urbano en la margen izquierda y derecha del río Guatiquía (punto que será tratado en el área de influencia de Villavicencio), considerado como un límite natural y obstáculo para la expansión de Villavicencio, hacia el norte de la población. A estos dos proyectos se adiciona la decisión de Bavaria S. A. de construir su planta de cerveza en la margen derecha del río Guatiquía y justo a la entrada del imponente puente del Guatiquía. Sin lugar a dudas, estos tres proyectos marcaron la expansión de Villavicencio hacia esos sectores.

- El esfuerzo de un pueblo por convertirse en ciudad

El puente Eduardo Santos

Sus estructuras fueron importadas de los Estados Unidos y llegaron a Villavicencio mediante la implementación de un ingenioso sistema de transporte ideado por la firma Sifero, de los hermanos Solano Orama [figura 12].

Figura 12. Transporte de las estructuras por el carreteable Bogotá-Villavicencio. Década de 1940



Nota: cortesía Fundación Archivo Fotográfico de la Orinoquía (FAFO) [s. f.].

La armadura fue comprada en los Estados Unidos, este puente fue pedido al exterior por el Ministerio de Obras Públicas a la Casa Bethlehem Steel Export Corp., de Nueva York; habiendo llegado al Puerto de Barranquilla a finales de la década de 1940, se efectuó su transporte por el río Magdalena en el vapor Camilo Torres, de propiedad del Gobierno Nacional. El costo de la estructura metálica C. I. F. Barranquilla fue de US\$60.800.00 y su peso de 712 toneladas.

El puente sobre el Guatiquía cubre una longitud total de 420 m, divididos en seis tramos de 70 m de luz cada uno, con apoyos en pilastras de concreto reforzado. El ancho de la estructura sería de 5 m y el piso se construirá también en concreto. Por sus especificaciones, será sin duda uno de los más grandes del país [Eco de Oriente, 1940] [figura 13].

Figura 13. | Las estructuras del puente llegan a Villavicencio. Década de 1940



Nota: cortesía de la Fundación Archivo Fotográfico de la Orinoquía [FAFO] [s. f.].

Con motivo de su inauguración, el Concejo Municipal de Villavicencio expide el Acuerdo 7 del 22 de junio de 1943 y en el artículo 3 de los considerandos anota que la construcción de dicho puente:

Constituye una obra de enormes proyecciones para el Llano, como que estimulará extraordinariamente las actividades agrícolas, pecuarias y comerciales, librando además a sus habitantes del pesado y doloroso tributo como pagaban con sus vidas al insaciable río su sed de trabajo y de acción. [Acuerdo n.º 3: inauguración puente río Guatiquía, 1943, art. 3.º]

Y en el artículo segundo del citado Acuerdo registra que “la avenida que conduce de la carretera Bogotá-Villavicencio al puente sobre el río Guatiquía, llevará el nombre de Avenida Jorge T. Flórez, en reconocimiento por la autoría de la ley que ordenó la construcción de dicho puente” [Acuerdo n.º 3: inauguración puente río Guatiquía, 1943, art. 2.º].

El 27 de enero, llegó a esta ciudad Eduardo Santos, presidente de la República, acompañado por su esposa doña Lorencita Villegas de Santos, del Ministro de Obras Públicas y distinguidas personalidades de la Policía Nacional.

La visita del presidente a los Llanos Orientales es de gran trascendencia, si se tiene en cuenta la ola de progreso que arrollaba a la región y la necesidad de apoyo del Gobierno Central para la realización de obras necesarias para el rápido desenvolvimiento de la capital de la intendencia y sus vecinas poblaciones.

- El esfuerzo de un pueblo por convertirse en ciudad

Entre las necesidades que fueron presentadas al presidente, una cobró vital importancia, la construcción del puente sobre el río Guatiquía. El presidente dio a conocer que este compromiso implicaba una erogación fuerte de trescientos a cuatrocientos mil pesos, gasto que se justificaba, dada la capacidad productora de la región y las repercusiones favorables que traería a la economía nacional. Acto seguido, manifestó que, a finales de ese año o principios del entrante, vendría a inaugurarlos (Eco de Oriente, 1940).

El aeropuerto de Vanguardia

Su presencia en la vereda de Vanguardia obedece a la determinación tomada por el Gobierno Nacional, que, mediante Decreto 3916 de diciembre de 1947, convierte el Aeródromo Nacional de Apiay, construido por la Sociedad Colombo Alemana de Transporte (Scadta) con fines comerciales, en otro de carácter militar y auxiliar de la base de Madrid ubicada en el municipio de Madrid (Cundinamarca) como “auxiliar de la Base de Madrid y desde el cual se operaban aviones de transporte y apoyo táctico, misión que los hizo conocer como Escuadrón Mixto de los Llanos Orientales” (Espinel, 2003c, p. 31).

Ante la dificultad que se le presentaba a Scadta, con esta determinación del Gobierno Nacional decide reubicar el aeródromo en otra parte del municipio de Villavicencio y compra a Agustín Laserna Robledo y Jesús María Jaramillo un terreno de 38 has, ubicado a orillas del río Guatiquía, en la ya mencionada vereda de Vanguardia, de la cual derivó su nombre.

El mencionado aeródromo fue construido por los ingenieros Feijoo y Santa Falla, y en su momento fue catalogado como:

Uno de los más modernos y mejor dotados de La República. Situado a menos de 7 kilómetros de Villavicencio y a 260 metros sobre el nivel del mar, con una pista asfaltada de 1.600 m de largo por 60 m de ancho, reúne todas las características técnicas para permitir el aterrizaje de los más grandes aviones. (Espinel, 2003c, p. 33)

La ceremonia de inauguración del recién construido Aeródromo de Vanguardia contó con la presencia del presidente Mariano Ospina Pérez, quien también estaba invitado para inaugurar otras obras de vital importancia para la intendencia del Meta, entre ellas, la fábrica de Bavaria y el puente sobre el río Upín, en el municipio de Restrepo.

Mientras el área de influencia del Centro Histórico de Villavicencio se desarrollaba con la presencia de urbanizaciones, como se verá en el próximo capítulo, en la calle 38, corazón del Centro Histórico de Villavicencio, se iniciaba a partir de 1960 la construcción en altura.

El Centro Histórico de Villavicencio después de 1960. Crecimiento en altura

En 1959, y según Ley 118 de 1959, la Intendencia Nacional del Meta se erige en departamento del Meta y Villavicencio continúa como capital del nuevo departamento del Meta:

Como consecuencia, se produjo una mayor concentración burocrática en la ciudad [ICA, SENA, HIMAT y Ecopetrol] y se aceleró el proceso migratorio del campo a la ciudad. Es a partir de entonces cuando Villavicencio en su doble calidad de capital de Departamento y de centro comercial de primer orden, inicia una etapa de despegue en su desarrollo urbanístico y social, acrecentado por la vinculación a la ciudad de instituciones públicas de carácter nacional y la creación de entidades del orden municipal y departamental que entraron a dar respuesta a las necesidades del naciente Departamento. [Espinell, 1987b, pp. 159-160]

Este evento significativo para la historia del departamento y su capital, Villavicencio, se trata en el capítulo 3; por ahora solo interesa evidenciar que el edificio de la naciente Gobernación del Meta formó parte de otros que, por su altura, cambiaron la fisonomía del Centro Histórico de Villavicencio; su inauguración fue uno de los acontecimientos más importantes de ese 1.º de julio de 1960 [figura 14].

- El esfuerzo de un pueblo por convertirse en ciudad

Figura 14. | Edificio de la Gobernación construido en 1960 e inicio de su intervención en el 2009



Nota: cortesía arquitecta Toro, D. [s. f.].

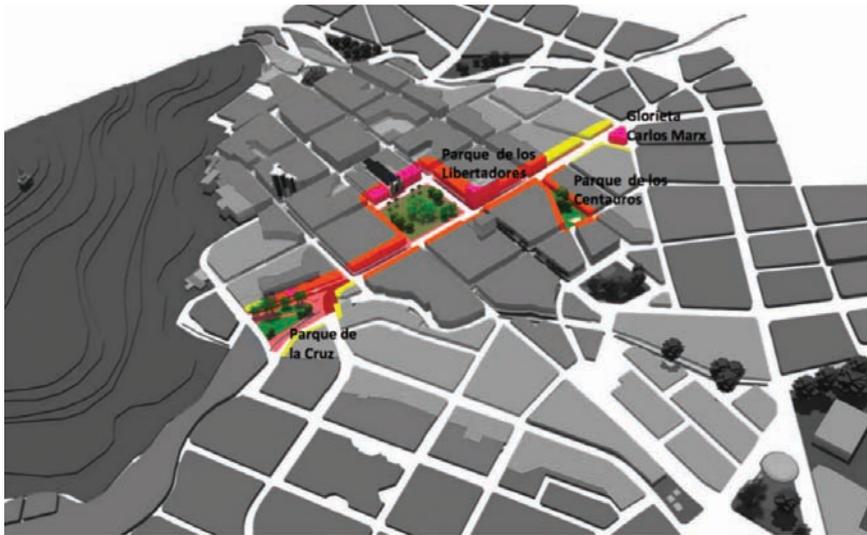
Las imágenes de la figura 14 dejan ver el comienzo de la intervención que sufrió el edificio de la Gobernación del Meta inaugurado el 1.º de julio de 1960, a raíz del proyecto de remodelación que adelantó la Gobernación del Meta en 2009 y por medio de la cual se proyectó el actual edificio que cuenta con nueve pisos:

La bendición del edificio de la Gobernación. A este acto que, estuvo a cargo del reverendo padre Roberto Pardo Murcia, hijo epónimo de Villavicencio y miembro de la benemérita Comunidad Salesiana, asistieron la Honorable Asamblea Departamental y el Honorable Concejo Municipal, en corporación. Después del acto de la bendición, hizo uso de la palabra el excelentísimo señor presidente de la República, doctor Alberto Lleras Camargo; dando respuesta al doctor Ernesto Jara Castro, primer gobernador del Departamento. (Ángel, 1962, p. 80)

La calle 38

El crecimiento en altura del Centro Histórico de Villavicencio fue gradual, pues de las casas de dos pisos representativas de la arquitectura vernácula, que aún se aprecian en la calle de Las Talabarterías, se pasó en 1966 al emblemático edificio Vargas Rubiano (hoy centro comercial y de servicios), el primero de arquitectura moderna y con diez pisos de altura; posteriormente, se construyen los edificios del Banco Popular,

Figura 15. La calle 38 en Villavicencio. Estudios para la conceptualización del patrimonio



Nota: Corporación Cultural Municipal de Villavicencio [CORCUMVI]. Niño y Núñez, (2012).

el Banco de la República [1971-1975], el edificio Prollanos [1979], entre otros, que, por su altura y diseño arquitectónico, aportan al perfil de la calle 38, que empieza a consolidarse como la más importante de la capital del Meta (figura 15).

Edificio Bancos Cafetero y Ganadero

El arquitecto Hernando Vargas Rubiano (figura 17), vinculado afectivamente a la región de los Llanos Orientales, viajaba con frecuencia de Bogotá a Villavicencio. En el Hotel Meta, se reunía con amigos y dirigentes para conversar sobre el desarrollo regional. Entre estas personalidades, cabe destacar las figuras del expresidente Alfonso López Pumarejo y Eduardo Zuleta Ángel.

De manera que cuando el Banco Ganadero lo invitó a realizar el diseño y construcción de la sede de esta entidad bancaria en Villavicencio, el arquitecto Vargas Rubiano ya conocía la dinámica de la vida económica de Villavicencio, del Meta y de los Llanos Orientales.

- El esfuerzo de un pueblo por convertirse en ciudad

Figura 16. | Digno ejemplo de la arquitectura moderna. Banco Cafetero y Ganadero 1965. Fundación Patrimonium Sum, Estudios y aproximaciones para una declaratoria, 2014



Nota: cortesía Vargas, H. (s. f.).

Figura 17. | Arquitecto Hernando Vargas Rubiano



Nota: imagen tomada de https://es.wikipedia.org/wiki/Hernando_Vargas_Rubiano

La imagen del lado izquierdo en la figura 17 corresponde al carné de la Facultad de Arquitectura y Artes de Hernando Vargas Rubiano, donada por Hernando Vargas Caicedo; a la derecha, el arquitecto Hernando Vargas Rubiano y el famoso arquitecto francés Le Courvouisier en Bogotá en 1947.

Por ese entonces, Villavicencio era una pequeña población, que no pasaba de unos 50.000 habitantes. La vida política, social y religiosa ocurría en el parque Santander, hoy conocido como parque de

Los Libertadores, y el comercio de Villavicencio, ya consolidado por el influjo del carreteable Bogotá-Villavicencio, crecía alrededor del citado parque central; ferreterías, restaurantes, talabarterías, hoteles y demás ofrecían nuevos productos y mercancías a la población del Meta y la región.

Una revisión de imágenes fotográficas del Villavicencio de la época permite apreciar una arquitectura vernácula representada en casas de un piso, con patios en su interior y cubiertas de zinc marca Apolo. Estas tejas eran traídas en su gran mayoría por la vía fluvial Meta-Orinoco, desde Inglaterra. Las construcciones más representativas no pasaban de más de dos pisos, entre las cuales se puede citar el Hotel Meta, el Teatro Cóndor, la casa de la familia Céspedes, la Talabartería de los Llanos y la casa de Santos Reina, entre otras (figura 18).

Figura 18. | Villavicencio, estructura operativa

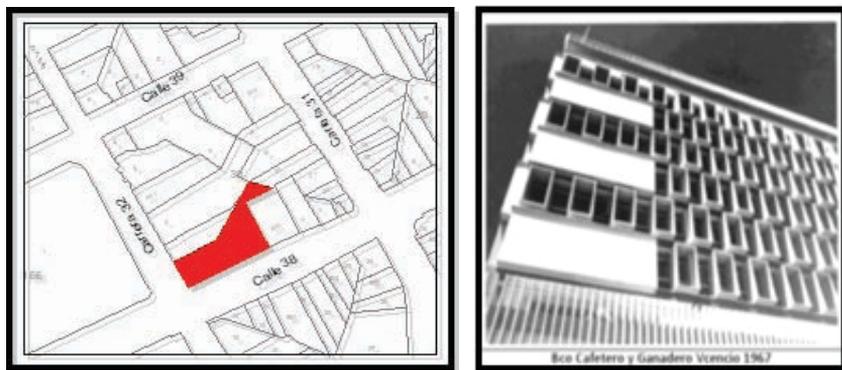


Nota: tomada de Niño y Núñez; Corcumvi (2007).

- El esfuerzo de un pueblo por convertirse en ciudad

En este contexto y por iniciativa del Banco Ganadero, se construye el edificio de los bancos Cafetero y Ganadero, primero en su género en Villavicencio. En una esquina del parque Santander (hoy plaza de Los Libertadores) y con una espectacular vista al Llano, se proyecta el primer edificio de más de diez pisos para la reciente capital del departamento del Meta [figura 19].

Figura 19. | Ubicación y diseño del edificio de los bancos Cafetero y Ganadero



Nota: cortesía fotografía de la izquierda: Espinel y Núñez (2012);
La de la derecha Vargas, H. (s. f.).

Su inauguración, a la cual asistieron los líderes políticos y dirigentes cívicos de la ciudad, fue uno de los acontecimientos más significativos de la época; se consideró la entrada de Villavicencio a la era moderna. Y qué decir de su autor, el arquitecto Hernando Vargas Rubiano, protagonista del movimiento moderno en el país, autor de obras tan importantes como el edificio Ugly, la Clínica del Country en Bogotá; la Clínica de Occidente y el Hospital Universitario del Valle, en la ciudad de Cali, entre otros.

Cabe destacar que este ilustre arquitecto fue un convencido y enamorado del potencial de los Llanos Orientales, donde hizo propuestas tan importantes para el desarrollo regional, como la utilización de los grandes ríos Meta, Orinoco, Casanare y Rionegro, entre otros, para tejer una red de comunicación que permitiría el desarrollo económico con otros países limítrofes, a saber, Venezuela y Brasil, entre otros.

El edificio es un volumen prismático de planta rectangular con dos ascensores y escaleras como punto fijo, el costado Sur da hacia la plaza de Los Libertadores, la planta libre, utilización de brisole en concreto, cenefas de un metro aproximado, como elementos propios de la arquitectura moderna. La primera planta que alberga locales comerciales y el mezanine que pertenece a cada local (figura 20).

Figura 20. | Edificio Banco Cafetero y Ganadero



Nota: cortesía arquitecto Núñez, Á. (2011).

Su estado de conservación es bueno y por su altura se destaca de un entorno que seguramente sería de casas de uno y dos pisos. Este es quizá el edificio más bello de la ciudad, en el que resaltan los elementos que protegen las ventanas. Esta obra se proyectó con una altura de ocho pisos y fue el más alto de la ciudad en ese momento. El diseño estructural lo realizó el ingeniero civil brasilero Hermes Paixao da Silva, egresado de la Universidad Nacional.

Como rasgo esencial de su arquitectura, el edificio utilizó un sistema de marcos prefabricados en concreto para el control solar, que pertenece al movimiento moderno racionalista y funcionalista, de

- El esfuerzo de un pueblo por convertirse en ciudad

cubierta plana, de forma rectangular; posee en su fachada elementos funcionales, que a la vez son decorativos; el volumen es de forma simétrica y aspecto monumental.

Su sistema constructivo fue una estructura en concreto donde, desde sus cimientos, totalmente novedoso para el departamento, puesto que contempló dos ascensores y una escalera como puntos fijos de la edificación hasta su proyección estructural y arquitectónica.

En su estructura manejó sistema estructural de columnas y cimientos bastante generosos para dar paso a las lozas, y así poder manejar su fachas en concreto, dando paso a sus ventanales de manejo brisolei, los cuales son muy relevantes dentro de los movimientos de la fachada de la edificación, fachada en la que se pueden observar los ventanales de formas geométricas limpias, las cuales manejan un ritmo que le brindan un movimiento a toda la edificación (figura 21).

Figura 21. | Detalle del diseño en las ventanas del edificio de los bancos Cafetero y Ganadero



Nota: cortesía arquitecto Núñez, Á. [2011].

El edificio cuenta con tres fachadas distintas en un solo plano, definidas así: el primer piso, en donde predominan los ventanales y grandes espacios interiores abiertos; el segundo piso, con terrazas y estructuras a la vista y en los pisos superiores con ventanas y trazados simétricos de forma simultánea, generando un ritmo entre las ventanas

Figura 22. | Edificio bancos Cafetero y Ganadero, detalle de la fachada, 2011



Nota: cortesía Arquitecto Núñez, Á. (2011).

Figura 23. | Edificio bancos Cafetero y Ganadero, vista interior, 2011



Nota: cortesía Arquitecto Núñez, Á. (2011)

y los muros adyacentes, cuyo diseño es repetitivo entre el primer y segundo piso; se enmarcan unos planos horizontales en las dos caras de las fachadas, permitiendo dar la transición entre la primera planta a doble altura y las de más alturas, hasta lograr los ocho niveles de la cubierta [figuras 22 y 23].

Esta edificación se construyó en el período [1962-1966] y fue delegado como arquitecto residente Vargas Rubiano, el recién egresado de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de los Andes, Carlos Archila García. Tomó parte como interventor el ingeniero Aurelio Irragori Hormaza, ingeniero civil, cuñado del entonces presidente de la República, Guillermo León Valencia [1962-1966]; cuando se construyó el edificio, el gerente en Villavicencio era Ovidio Sarmiento Díaz.

- El esfuerzo de un pueblo por convertirse en ciudad

Ficha técnica: el edificio se proyectó con una altura de 24 m, en 8 pisos. Fue el más alto de la ciudad en ese momento. El diseño estructural fue realizado por el ingeniero civil brasilero Hermes Paixao da Silva, egresado de la Universidad Nacional. Como rasgo esencial de su arquitectura, el edificio utilizó un sistema de marcos prefabricados en concreto para el control solar (Vargas, 2011).

Edificio Prollanos

La firma Del Valle y López Arquitectos Ltda. fue proyectista de la obra. El constructor fue el arquitecto Francisco J. Sánchez Martínez; constructores de la estructura, los arquitectos Juan Osorio Reyes y Víctor Pérez; y los promotores de la obra, el arquitecto Pedro Bernal Jaramillo y don Carlos Hugo Estrada.

La edificación tiene 18 pisos en total, es la mayor en la ciudad hasta la fecha, con un área de 4.061,43 m² para oficinas, 1667,10 m² para locales, 1.187,75 m² para garajes y rampla descubierta de 239,20 m² (figura 24).

El edificio del Banco de la República

El Banco de la República inició labores como agencia el 1.º de julio de 1960 y funcionó en el primer piso del edificio de la Gobernación del Meta. Los funcionarios fundadores fueron Rafael Manchola, director y el secretario y contador, Álvaro Carvajal, como primer cajero principal, y Argelio Melgarejo. En 1971, se coloca la primera piedra de lo que sería la construcción del edificio, en presencia del gerente general de la época, Germán Botero de Los Ríos, quien manifestó que dentro de las políticas institucionales de la Gerencia General a su cargo, figuraban el fortalecimiento de la presencia y actividad del emisor en ciudades de importancia para la economía nacional (Chitiva y Martínez, 2017) (figura 25).

En 1962, se adquirió el predio al vicariato apostólico de Villavicencio, representado en ese momento por monseñor Francisco José Bruls. Dicho predio mide 1.187 m² y tuvo un costo de \$630.000.

En el curso de 1970, el jefe de edificios, arquitecto Álvaro Cárdenas, dirigió el diseño del nuevo edificio, en el cual participó el arquitecto Augusto Sánchez, quien sería años después el director del Departamento

Figura 24. | Edificio Prollanos,
calle 38



Nota: Vargaloyek [1979].

Figura 25. | Construcción edificio
del Banco de la República



Nota: cortesía Archivo Fotográfico de la Orinoquia [FAFO] [s. f.].



Figura 26. | Edificio Banco
de la República,
Villavicencio

Nota: revista Trocha, 14
[septiembre 1975], p. 11.

de Edificios. Los cálculos estructurales estuvieron a cargo del ingeniero Raúl Hoyos Villegas, contratado por el Banco para tal fin. Fue inaugurado en 1975 [figura 26].

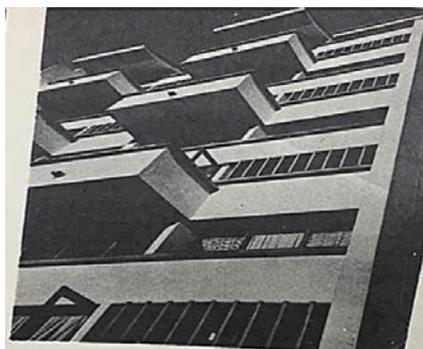
- El esfuerzo de un pueblo por convertirse en ciudad

El edificio del Banco Popular

El 13 de junio de 1955 se fundó la sucursal de este Banco, bajo la gerencia del gentil hombre doctor Jaime Avellaneda Soto, quien dejó tan gratas impresiones en la sociedad de la urbe que supo apreciar sus muchos y grandes atributos. Esta entidad como su principal en Bogotá y filiales en todo el país, ha prestado invaluable servicios a la región. Sus servicios son efectivos ya en el ramo de cuentas corrientes, como en su sección de ahorros, el fomento de las industrias pequeñas o medianas, créditos cooperativos y juntas de acción comunal, para obtener créditos por conducto del INA a precios populares con lo cual ayudan a combatir la inmoderada alza del costo de vida. Tiene el servicio de martillo tanto para bienes particulares como oficiales, al mejor postor.

En Villavicencio han obtenido ya seis éxitos enormes en este nuevo renglón de sus actividades. Dentro del servicio de crédito han mejorado sustancialmente el de los transportes urbanos con la importación de siete buses, en época reciente, lo cual permitió a los empresarios ampliar sus rutas hasta La Esperanza con un mayor movimiento, lo cual ha facilitado mucho la vida de los menos favorecidos de la fortuna, que habitan hacia las afueras de la ciudad. La ayuda a las pocas industrias establecidas en estos últimos años en Villavicencio ha sido definitiva y eficaz. Su actual gerente es el pulcro caballero Luis Alfonso Orjuela, quien con dinamismo y gran voluntad de servir ha puesto sus experiencias de diez años al servicio de esta institución, el fomento del progreso y bienestar regionales. (Ángel de Flórez, 1963, pp. 41-42) [figuras 27 y 28]

Figura 27. | Edificio Banco Popular, ubicado en la calle 38 número 30A-25



Nota: revista *Trocha*, 1 [1974].

Figura 28. | Interior del edificio del Banco Popular



Nota: recuperada de <https://www.fincaraiz.com.co/finca-raiz/villavicencio/>

La plazuela de los Centauros

Al perfil de la calle 38 y los edificios de arquitectura moderna se adosa la construcción de la plazuela de Los Centauros, que fue realidad en el momento en el cual el Concejo Municipal de Villavicencio declara peatonales unas vías del servicio automotor y se ordena construir otro paseo peatonal, entre la calle 37 con carreras 30 y 32; que comunica con las calles 37 y 38, zona comprendida entre la carrera 31A y calles 36-37, plazuela de Los Centauros [Acuerdo 017, 1979].

En el costado oriental de la hoy plazuela de Los Centauros se ubicaba el Hotel Meta, construcción de exquisita arquitectura, propia de la *belle époque*, donde se celebraban reuniones, bailes y cocteles de la sociedad villavicencense; posteriormente fue destruido de manera parcial para injertar un centro comercial urbano de regular factura (figuras 29 y 30).

Figura 29. Viñeta de hoteles tropicales. Hotel Meta, Villavicencio (Colombia)



Nota: cortesía de Litografía Granada S. A. [s. f.].

Figura 30. Plazuela de Los Centauros



Nota: Núñez, A. [2019].

- El esfuerzo de un pueblo por convertirse en ciudad

Otros edificios modernos construidos en el centro de la ciudad

Edificio Comité de Ganaderos. Con presupuesto de 58 millones de pesos, la firma Inversiones Ganaderas S. A. adelantó en Villavicencio la construcción del edificio del Comité de Ganaderos del Meta, en un área total de 5.598,25 m², que consta de 14 pisos y amplio sótano para aparcadero [figura 31].

El Comité tendrá a su servicio un área construida de 1.631,14 m², donde localizará sus oficinas, la Bolsa Ganadera, cafetería, bodega y almacén para servicios de vacuna y automotriz. El espacio restante será destinado a local bancario, oficinas y consultorios. El proyecto correspondió a la firma Del Valle y López, de los arquitectos Eduardo del Valle, Jairo E. López, German Torres y Francisco Sánchez, quien a la vez dirige la construcción. [Revista Trocha, 1978, p. 4]

Figura 31. | Edificio Comité de Ganaderos,
| Villavicencio





Edificio para la Beneficencia del Meta

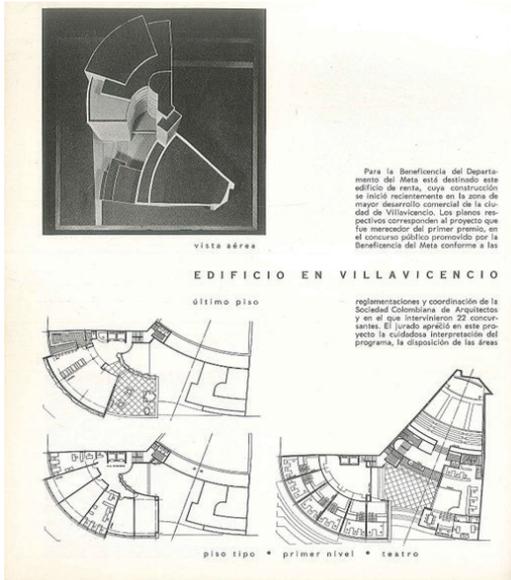


Figura 32. Primer nivel del edificio para la Beneficencia del Meta

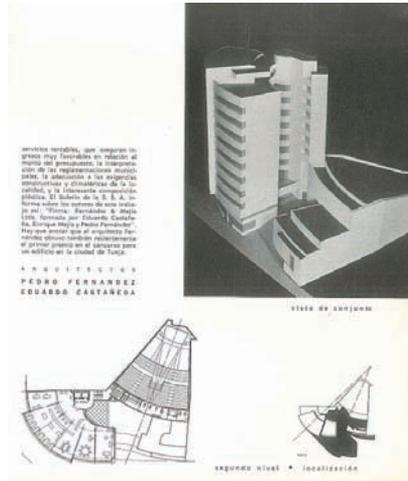
Nota: recuperado de revista Proa, 160 [1963], p. 29.

Figura 33. Segundo nivel del edificio para la Beneficencia del Meta

Figura 34. Inicialmente Beneficencia del Meta, hoy día edificio de la Alcaldía de Villavicencio



Nota: revista Proa, 160 [1963], p. 29.



Nota: recuperada de Periódico del Meta (2019).

- El esfuerzo de un pueblo por convertirse en ciudad

Conclusiones

El territorio de la actual Villavicencio fue poblado por campesinos del oriente de Cundinamarca que lenta y gradualmente iniciaron su ocupación de una manera espontánea y dispersa a orillas del caño Gramalote; una de las posadas, que servía de apoyo para el descanso de los vaqueros de ganado entre la hacienda de Apiay y Santafé de Bogotá, fue la de Gramalote; localizada a orillas del caño del mismo nombre, se convirtió en el epicentro que dinamizó la precaria, pero importante, actividad comercial, que con los años la convirtió en el puntal de la colonización que, de los Andes, descendió por los caminos del cañón del Rionegro hacia las inmensas llanuras del río Meta.

La información de algunos viajeros que visitaron la región, entre los años de 1860 y 1900, indica que esa población se ubicó en el polígono que encierra el cerro El Redentor, el caño Parrado y el caño Gramalote, y que derivaron de los recursos naturales del sector, los materiales (madera, palma y barro) esenciales para la construcción de las primeras casas o ranchos de la población, que a su vez se abastecía de agua, tanto del caño Gramalote como del caño Parrado.

No es el propósito de esta investigación profundizar acerca del origen de Villavicencio; no obstante, como punto de partida para el análisis fueron necesarias algunas consideraciones mínimas que aparecen esbozadas al inicio del primer capítulo y que evidencian la ubicación y definición de los límites naturales, al interior de los cuales se consolidó. La historia social y urbana de Villavicencio, de acuerdo con los resultados de esta investigación, tuvo lugar a partir de la década de los sesenta del siglo XIX.

Las conclusiones que a continuación se presentan han sido agrupadas por períodos para facilitar su lectura y comprensión.

El período 1860-1900

Este período fue vital para el despegue y crecimiento de la economía regional y, por ende, para Villavicencio, que no solo fortalece su rol como epicentro para la comercialización de ganado vacuno, sino también para la comercialización de productos derivados de la explotación de recursos naturales, como la quina, el añil, la tagua y el marfil vegetal, entre otros, procedentes de los Llanos de San Martín, y el cultivo del café de las haciendas vecinas a Villavicencio, entre las cuales se destaca la

hacienda El Buque, de propiedad de la familia Convers. La explotación de los recursos naturales ya mencionados y el café fueron productos que se comercializaron, tanto a nivel nacional como internacional.

Ante el repunte económico de la región, y la dificultad que se presentaba para el transporte de los productos ya mencionados por la única vía posible de la época, el camino de herradura entre Bogotá y Villavicencio a través del cañón del Rionegro, figuras del orden nacional tales como Emiliano Restrepo Echavarría, comisario del Territorio Nacional de San Martín (1870) y el general Santos Gutiérrez, presidente de la República (1868-1870), gestionan la construcción del Camino Nacional del Meta.

A esta destacada iniciativa se une otra no menos importante, que fue la Ley 90 del 10 de julio de 1870, que autorizó al Gobierno Nacional para conceder la autorización a la Empresa Bonnet y Cía., de propiedad del francés José Bonnet, para navegar el río Meta hasta su desembocadura en el Orinoco. De esta manera, se fortaleció la comercialización de productos con los Estados Unidos y algunos países europeos, y Villavicencio fue centro de operaciones de esta importante actividad comercial. A raíz de dicha autorización, el francés José Bonnet y su socio Mario Vollaire montaron un almacén localizado en el centro de la población; disuelta la sociedad, Vollaire se quedó con la propiedad del almacén, que se conoció como Mario Vollaire. Casa de Comercio-Commercial House.

Debido a la construcción del Camino Nacional del Meta en la década de 1860, que en su diseño proyectó el tramo final sobre el lecho del caño Parrado (sector de La Grama y parque infantil), fortaleció en Villavicencio su condición social, urbanística y arquitectónica del ya mencionado Centro Histórico, pues a partir de este momento tanto el ingreso de viajeros y transeúntes que frecuentaban a la población, como el comercio de productos entre Bogotá y Villavicencio, se realizaron por este sector.

A esta circunstancia se adiciona la importante donación de terrenos que hizo Ricardo Rojas al municipio de Villavicencio. Este cundinamarqués ocupó la presidencia del Concejo Municipal de la localidad y fue propietario de las haciendas El Triunfo y La Grama (Escritura 77 del 22 de septiembre de 1887, registrada en la Notaria Primera del Círculo de Villavicencio). Cabe anotar que tres años después (1890) de que el municipio recibiera dicha donación de terrenos, ocurre un incendio que

- El esfuerzo de un pueblo por convertirse en ciudad

consume buena parte de la población; ante esta eventualidad, el Concejo Municipal expide el Acuerdo n.º 2 de 1890, por medio del cual ordena la reedificación y demarcación de calles y manzanas de la población.

El período 1904-1960

Se resalta la vinculación de la comunidad de San Luis María de Monfort a Villavicencio [1904], quien jugó papel importante para los villavicencenses no solo desde el punto de vista religioso y cultural, sino también como artífices del nuevo e innovador *dejo francés* como estilo predominante en el diseño de los inmuebles construidos por los sacerdotes monfortianos arquitectos José Ramakers, Gabriel Capdeville y Juan Bautista Arnaud, ubicados todos ellos en el corazón de la población y que contrastaban con la arquitectura tradicional implementada por los pobladores iniciales de Villavicencio; se destaca el emblemático Patronato San José.

De esta manera, los monfortianos también aportan a la conformación del espacio público más importante de Villavicencio en la época, toda vez que en el costado suroriental de la plaza Sucre (hoy de Los Libertadores) se construye el Patronato San José, que albergó el cine-teatro Verdun, el Banco Social San José, los talleres de encuadernación del periódico *Eco de Oriente*, el *Museo Guiot* y la *biblioteca Codazzi*, y en el costado noroccidental se construyó la actual Iglesia Metropolitana de Nuestra Señora del Carmen y la Casa Cural.

De este legado arquitectónico de los monfortianos solo existe la Iglesia Metropolitana de Nuestra Señora del Carmen y la Casa Cural, pues el Patronato San José existió hasta cuando la comunidad decide venderlo al Banco de la República, que lo demuele para dar paso a los edificios del Banco de la República y parque Santander.

También cabe destacar la construcción del Hospital Monfort de Villavicencio, en el sector del Colegio de La Salle, hoy por hoy en lamentable estado de deterioro, y las instalaciones del Colegio de La Sabiduría, que, a pesar de las diferentes intervenciones, todavía conserva algo de su diseño original.

Gracias a la publicación del periódico *El Eco de Oriente*, órgano de difusión de la citada comunidad de los monfortianos, se presenta el plano de 1916, que se constituye en el referente más antiguo y pieza única para la historia urbana de Villavicencio a comienzos del siglo xx.

En el valioso plano de 1916, se aprecia, entre otros aspectos, la traza en cuadrícula o damero, las plazas públicas Sucre y Ricaurte, los caminos de salida hacia las poblaciones vecinas, como Restrepo y San Martín.

Desde el punto de vista de la comunicación, se destaca la llegada del carretable Bogotá-Villavicencio (1936), la construcción del puente sobre el río Guatiquía (1942) y la construcción del Aeropuerto de Vanguardia (1946), proyectos de impacto en la comunicación de Villavicencio con Bogotá y otras poblaciones vecinas. El puente Eduardo Santos no solo liberó el obstáculo que presentaba el río Guatiquía para la comunicación con Restrepo y Cumaral, sino que marcó el camino para la expansión urbana hacia el norte de la población.

Período 1960-1970

Como consecuencia de la erección de la intendencia del Meta en departamento (Ley 118 de 1959) y Villavicencio como su capital, el Centro Histórico proyectó cambios sustanciales en la arquitectura y diseños de los inmuebles, que se reflejan principalmente en los nuevos edificios, ubicados la mayoría en la calle 38 y sectores aledaños.

La primera en dar el paso fue la Gobernación del Meta, que inició sus labores en un moderno edificio ubicado en el costado sur de la actual plaza de Los Libertadores y que fue inaugurado el 1.º de julio de 1960, durante los actos realizados para conmemorar el nuevo estatus como departamento.

A partir de este momento, contrastan las tradicionales casas de uno y dos pisos de arquitectura vernácula, con los nuevos proyectos de arquitectura moderna; en un lapso de veinte años, el paisaje urbano del Centro Histórico de Villavicencio se alteró; el sector bancario fue el pionero de la modernización de la calle 38. En su orden, se construyen el Banco Cafetero y Ganadero, el de la República y el Popular, testigos todos del auge del nuevo departamento y de su capital como epicentro económico de la región.

Como aporte a la nueva concepción de la arquitectura moderna de Villavicencio, se exalta el edificio de La Beneficencia del Meta (hoy Alcaldía de Villavicencio), toda vez que, por primera vez en el Meta, se convoca un concurso público para el diseño de un edificio. La coordinación la realizó la Sociedad Colombina de Arquitectos y participaron 22 firmas, la ganadora fue la firma Fernández y Mejía Ltda., formada por

- El esfuerzo de un pueblo por convertirse en ciudad

Eduardo Castañeda, Enrique Mejía y Pedro Fernández. Esta importante y novedosa información, que además incluye el juego de planos del diseño del citado edificio de La Beneficencia, se obtuvo gracias a la publicación de la revista *Proa* y se constituye en un aporte a la historia de la arquitectura en el Meta.

Un hito importante en la historia del espacio público de Villavicencio se considera la determinación del Concejo Municipal que expide el Acuerdo 17 de abril 26 de 1979, por medio del cual declaran peatonales unas vías del servicio automotor y se ordena la construcción de un paseo peatonal que da vida a la plazuela de Los Centauros, comunicando así a la moderna calle 38 con la calle 37 en todo el centro de la capital del Meta.

2

El área de influencia del Centro Histórico de Villavicencio

En 1928 la población de la intendencia del Meta era de 7.706 habitantes; como consecuencia de la terminación en 1936 del carreteable Bogotá-Villavicencio, en 1938 se incrementó a 24.316, distribuidos principalmente en las poblaciones de Cumaral, Restrepo, Puerto López, Acacias, Guamal y San Martín.

El clamor de estos habitantes por lograr una comunicación sin obstáculos con Villavicencio durante la época de invierno, en la cual los ríos se desbordaban y las poblaciones quedaban aisladas, tuvo respuesta en los proyectos adelantados por los intendentes Eugenio Campos Sarria (1936-1938), el carreteable a Puerto López; Gonzalo Combariza (1938-1942) apoyó la iniciada obra del puente sobre el río Guatiquía, que facilitaría la comunicación con Restrepo y Cumaral; Alfonso Rojas Palma (1942-1946) construyó los puentes sobre los ríos Guayuriba y Sardinata (vía Acacias), La Salina y El Caney, vía a Restrepo y Cumaral, y el puente sobre la quebrada Colorada (vía al Calvario) (Espinel, 1987, p. 155).

Así las cosas, la intendencia del Meta, al resolver la conexión del tráfico automotor de las poblaciones ya mencionadas, hacia su capital Villavicencio y por ende hacia la capital del país, generó un proceso de expansión en el borde del Centro Histórico de Villavicencio, que dio origen al área de influencia, del ya citado Centro Histórico de Villavicencio.

Dicha área de influencia por sectores se puede identificar así:

- a. El sector de la glorieta de La Grama.
- b. El sector de la avenida de Los Fundadores.
- c. Sector del Barzal.

- El esfuerzo de un pueblo por convertirse en ciudad

El sector de la glorieta de La Grama

En sus orígenes, este importante eje de distribución vehicular, entre el Centro Histórico y su área de influencia, fue decisivo para agilizar el flujo vehicular que transitaba por los corredores viales de la intendencia y que confluía en Villavicencio, para continuar el recorrido hacia la capital del país (figura 35).

Figura 35. | Glorieta de La Grama



Nota: retomada de revista Trocha, 32 (abril-mayo 1977), p. 12.

Su proyección como glorieta figura en el Plano Regulador y Urbanístico para la ciudad de Villavicencio, elaborado por el ingeniero Eduardo Delgadillo Guerrero y aprobado por el Concejo Municipal por medio del Acuerdo n.º 9 de septiembre 24 de 1947 y aparece registrada como la plaza del Triunfo (figura 36). “Que por el número de vías confluentes, fue diseñada en forma circular con circulación giratoria” (Agenda Hoy, 1947, p. 9).

Figura 36. | La plaza del Triunfo, hoy día glorieta de La Grama



Nota: <https://www.agendahoy.co/2016/08/revelan-fotografias-historicas-de.html>

No obstante, nunca se conoció como la plaza del Triunfo; a ella siempre se refieren con el nombre de la glorieta de La Grama, por estar ubicada en el sector de una de las primeras urbanizaciones de Villavicencio, La Grama.

En 1977, a raíz de la asignación de la sede para la celebración de los XII Juegos Nacionales a realizarse en Villavicencio en 1982, Valorización Municipal, dirigida por el arquitecto Álvaro Mora Betancourt, realiza trabajos de pavimentación en varios sectores de la ciudad, entre los cuales figura la parte exterior de La Glorieta de La Grama, y algunas de las calles convergentes (Mora, 1977, pp. 12-13) [figura 37].



Figura 37. | Plano urbanístico y regulador de la ciudad de Villavicencio. Proyecto de Eduardo Delgadillo Guerrero. Escala 2500

Nota: Delgadillo [1947a, p. 9].

- El esfuerzo de un pueblo por convertirse en ciudad

Del análisis de algunos documentos y acuerdos expedidos por el Concejo Municipal de Villavicencio, se puede deducir cómo La Glorieta de La Grama jugó un papel fundamental en la consolidación del área de influencia del Centro Histórico.

De El Zacatón a la glorieta de La Grama

La rectificación del legendario camino de piedra que bordeaba la margen izquierda del caño Parrado y que orientaba a los viajeros y comerciantes entre la salida de Buenavista y el parque infantil fue objeto de una rectificación causada por el acceso del carreteable procedente de Bogotá a la población de Villavicencio y que, en últimas, consolidó una vía urbana de orden interno que entraba a la población por los potreros de la finca El Zacatón, de propiedad de Timoteo Baquero, y se extendía hasta la actual glorieta de La Grama. En los costados izquierdo y derecho de la misma vía, florecieron las urbanizaciones de El Triunfo y La Grama [Espinel, 2008d, p. 2] (figura 38).

Figura 38. | Obras de pavimentación, década de 1970



Nota: cortesía Archivo fotográfico de la Orinoquia (PAFO) [s. f.].

La avenida Alfonso López

El nombre de esta avenida está ligado a la figura del presidente Alfonso López Pumarejo (1934-1938), quien visionó para los Llanos de Colombia un extraordinario porvenir a partir de su riqueza agrícola, ganadera y de recursos naturales. Se vinculó a esta región con la adquisición de la Hacienda Potosí, en el municipio de Puerto López y, siendo Alfonso López presidente de Colombia (1934-1938), proyectó la terminación del carretable Bogotá a Villavicencio, que por ese entonces solo llegaba hasta Chipaque [figura 39].

Figura 39. | Avenida Alfonso López sector de Villa Julia. Década de 1970



Nota: cortesía Archivo Fotográfico de la Orinoquía (FAFO) por medio del ya citado Acuerdo 21 (s. f.).

En su honor, el Concejo de Villavicencio, por medio del Acuerdo 21 del 9 de noviembre de 1937, le da a esta avenida el nombre de Alfonso López Pumarejo, ilustre presidente que durante su progresista administración se esforzó por incorporar los Llanos Orientales al interior de la República; por lo cual se ha hecho acreedor a que la ciudad de Villavicencio consagre su memoria para siempre ante los hijos de la intendencia:

□ El esfuerzo de un pueblo por convertirse en ciudad

El acuerdo ya mencionado, dice que finalizaba el año de 1937 y la carrera quinta. En el trayecto comprendido entre la plaza principal y el puente construido sobre el caño Parrado se tornaba angosto para el tráfico automotor procedente de Bogotá. Con esta justificación el Concejo de Villavicencio determinó por medio del ya citado Acuerdo 21 del 9 de noviembre de 1937 ampliar la citada carrera 5 a una longitud de 20 m. (Espinel, 2008d, p. 3)

Esta importante avenida de la ciudad se proyectó en dos etapas: el primer tramo se extendía desde la glorieta de La Grama hasta el caño Parrado en el sector del C. A. I. de Villa Julia. Allí se construyó el puente Trece de Junio, que permitía el tránsito hacia el centro de la población. Para su inauguración fue invitado el general Gustavo Rojas Pinilla, quien finalizó su recorrido con un discurso en el Parque Santander de Villavicencio:

Particular interés reviste este sector de la población, debido a la dinámica comercial que se estableció entre el antiguo Matadero Municipal (hoy Cruz Roja Colombiana) y La Plaza de Mercado Villa Julia (hoy Centro Comercial Villa Julia) en cuyas inmediaciones florecieron una serie de establecimientos comerciales, tales como tiendas, cantinas, bares y otros. Los días más concurridos eran los domingos, en que los camiones repletos de mercado aparcaban en los alrededores desde tempranas horas en la mañana a la espera de la apertura de los puestos de la Plaza de Mercado Villa Julia. (Espinel, 2008d, p. 4)

El segundo tramo comprendía la continuación y ampliación de la citada avenida Alfonso López, sobre parte del globo de terreno que ocupaba la plaza de mercado Villa Julia y que, de acuerdo con la Escritura n.º 365 del 9 de mayo de 1960: "... sería atravesada por la carrera 23 (continuación y ampliación) proyecto previsto en el Plano Regulador del municipio de Villavicencio y que empató con la avenida de Los Fundadores en la actual Plaza de Banderas, permitiendo a su vez el des-embotellamiento del tráfico vehicular hacia Acacias y Puerto López". (Espinel, 2008d, p. 4):

Esta avenida, que se considera como el primer anillo perimetral de la ciudad, marcó la diferencia entre el Centro Histórico y los novedosos proyec-

tos de urbanización que para la época se empezaban a implementar en su área de influencia. Posteriormente, a lo largo de esa Avenida se ubicaron la Iglesia de El Divino Niño, el Cementerio Central, el Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Meta, el Coliseo de Los Conquistadores, hoy Álvaro Mesa Amaya y La Plaza de Ferias (hoy Plaza de Banderas). [Espinel, 2008d, p. 4] En relación con el Cementerio cabe recordar que para la apertura de la Avenida Alfonso López, fue preciso intervenir este sitio sagrado de la ciudad, circunstancia a la cual se refieren los dolientes con dolor toda vez que muchos restos de familiares, parientes, amigos y relacionados quedaron sepultados debajo de la vía y de las instalaciones de las instituciones educativas Francisco Miranda y el Centro Cultural. [Espinel, 2008d, p. 4]

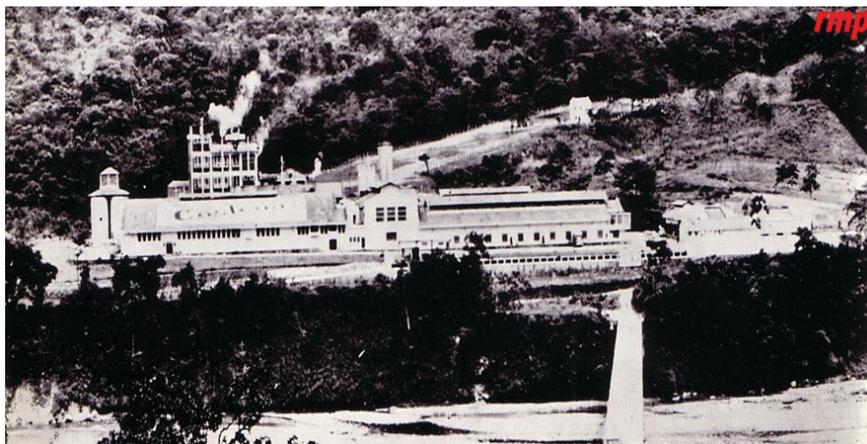
El impacto del puente Eduardo Santos (río Guatiquía) en el crecimiento urbanístico del noroccidente de Villavicencio

En este punto, hay que anotar que la construcción del puente Eduardo Santos sobre el río Guatiquía desembotelló el tránsito entre las poblaciones de Cumaral, Restrepo y la legendaria población de Medina con Villavicencio, y fue factor determinante para que la Sociedad Colombo Alemana de Transporte Aéreo (Scadta) ubicara el aeródromo de Vanguardia y Bavaria S. A. construyera su fábrica en sectores aledaños al citado puente Eduardo Santos.

La apertura de la ya mencionada avenida Jorge T. Flórez (hoy carrera 30, glorieta de La Grama-hotel del Llano) impulsó la formación de las urbanizaciones de El Caudal Oriental y El Caudal Occidental, sobre un lote de terreno de la hacienda El Caudal de propiedad del señor Juan Sierra y del cual derivaron sus nombres; no se podría pasar por alto el papel que en el crecimiento de ese sector jugó la vinculación en 1946 de Bavaria S. A. a esta región, empresa que localizó sus instalaciones en el sector adyacente al puente Eduardo Santos [figura 40].

- El esfuerzo de un pueblo por convertirse en ciudad

Figura 40. | Fábrica de Bavaria S. A. en Villavicencio



Nota: <https://www.bavaria.co/acerca-de-nosotros/historia-bavaria>

El sector de la avenida de Los Fundadores

Justo en este sector del parque José Eustasio Rivera y a orillas del caño Gramalote, se construye un puente que posibilita el tránsito vehicular del Centro Histórico hacia la avenida de Los Fundadores. El Acuerdo 023 de junio 10 de 1967 ordena la construcción de dos puentes por el sistema de valorización. En el artículo 1.o, se “ordena la construcción de dos puentes sobre el caño Gramalote. Uno sobre la carrera 19 sobre calle 16 y 17 y el otro en el mismo lugar ocupado hoy por el puente conocido con el nombre de P. M., que une el Parque del Hacha y la avenida de Los Fundadores”.

El parque José Eustasio Rivera o parque del Hacha

Si revisamos el plano publicado por el periódico *El Eco de Oriente* en 1916, se aprecia un polígono cuya superficie estaba entre las calles 4, 3 y la carrera 6 del Centro Histórico de Villavicencio y en cuyo polígono se configuró el espacio público que se conoció como Parque José Eustasio Rivera. Cabe anotar que el citado plano de 1916 se identifica el Cementerio y el camino que lo conducía a la Plaza Sucre, hoy de Los Libertadores y a un costado el sitio en el cual se formó el Parque José Eustasio Rivera, hoy conocido como el Parque del Hacha. [Figura 41]

Figura 41. Monumento en el parque del Hacha, en homenaje a José Eustasio Rivera



Nota: recuperado Plan Especial de Manejo y Protección (PEMP) del Centro Histórico de Villavicencio (s. f.), p. 13.

Auscultando algunos documentos sobre su evolución y transformación se encontró que, el nombre José Eustasio Rivera aparece registrado en el Acuerdo del Concejo Municipal por medio del cual se firmaba un comodato con el Cuerpo de Bomberos del Meta en un terreno de propiedad del municipio de Villavicencio, ubicado en frente del Parque José Eustasio Rivera.

La construcción de la citada sede de Bomberos del Meta y la bodega del Fondo Rotatorio del Ejército (costado Sur), ambas en la margen izquierda del caño Gramalote y sobre la avenida Francisco José de Caldas (calle 35), contribuyeron a consolidar este espacio público del Centro Histórico de Villavicencio.

En el centro del Parque hay un monumento al hacha, que contiene una placa en estado de deterioro y de la cual se pudo inferir que fue la Asociación de Cooperativas (ASCOOP) en realización de la XV Asamblea General de afiliados, quien la colocó; en ella se lee lo siguiente: “Homenaje a la memoria de colonos de los Llanos Orientales de la Patria. José Eustasio Rivera”.

En 1968 el Departamento de Valorización Municipal de Villavicencio ejecutó las obras de pavimentación del mencionado parque y, para efectos de la contribución de valorización, fijó la zona de influencia, que se determinó de la siguiente manera:

□ El esfuerzo de un pueblo por convertirse en ciudad

Trazar una circunferencia que tenga ciento cincuenta metros de radio, cuyo punto céntrico sea el centro del Parque José Eustasio Rivera, la cual afecta únicamente las propiedades comprendidas entre la línea que delimita la circunferencia y la margen izquierda del caño Gramalote. [Corporación Cultural Municipal de Villavicencio; Fundación Patrimonium Sum, 2019, pp. 124-125]

Justo en este sector del parque José Eustasio Rivera y a orillas del caño Gramalote, se da la conexión entre el mencionado parque y la avenida de Los Fundadores.

La avenida de Los Fundadores

La historia de esta avenida se deduce de la carta que el 21 de mayo de 1965 el alcalde de Villavicencio, señor William Arango Trujillo, cursa al director de la Academia Colombiana de Historia, manifestándole la siguiente inquietud:

El Honorable Concejo Municipal de la localidad por Acuerdo 012 de 1965, resolvió, como homenaje a los fundadores de Villavicencio dar a la gran avenida que comienza frente al Coliseo de Ferias el nombre de avenida de Los Fundadores y dispuso erigir en ella un monumento con una placa alusiva a la fundación de Villavicencio, en que deben grabarse el nombre de los fundadores. [Espinel, 1997b, p. 218]. [Figuras 42 y 43]

Figura 42. | Avenida Los Fundadores



Nota: Sánchez (2015).

Figura 43. | Parque de Los Estudiantes, costado derecho de la avenida de Los Fundadores



Nota: Sánchez (2015).

En respuesta a dicha solicitud, la ya citada Academia Colombiana de Historia le responde al alcalde William Arango Trujillo, mediante comunicación fechada el 2 de junio de 1965, lo siguiente:

El primero que se estableció en aquellos lugares, al decir de un documento encontrado en el archivo parroquial de Villavicencio, fue Esteban Aguirre, quien desde un principio obtuvo buen éxito en sus empresas; al año siguiente (1841) llegaron allí Francisco Ruiz, su esposa Matea Fernández de Ruiz y su yerno Librado Hernández, quienes con Silvestre Velásquez y Francisco Ardila levantaron las primeras casas de la naciente población. (Ricaurte, 1943, p. 73)

Atendiendo a esta información, el municipio instauró allí una piedra-laja que contenía una placa de bronce que transcribía la información ya mencionada de la Academia Colombiana de Historia; y en adelante esta vía se conoció como la avenida de Los Fundadores. Con el paso de los años, los vándalos robaron la placa de cobre y la laja-piedra fue removida allí.

De la carta ya citada del 21 de mayo de 1965, se infiere que la avenida de Los Fundadores comenzaba frente al Coliseo de Ferias (hoy parque de Banderas) y que allí confluía con la avenida Alfonso López. Esta avenida se consolida sobre la calle 1 (ver plano de 1916) y en sus costados los barrios El Barzal y San Fernando.

La comunicación entre la avenida de Los Fundadores y el parque José Eustasio Rivera se viabiliza cuando el Concejo Municipal ordena la construcción de dos puentes sobre el caño Gramalote, por el sistema de valorización. Uno sobre la carrera 19 entre calles 16 y 17 y otro sobre el mismo lugar ocupado por el puente conocido con el nombre de P. M. que une el parque del Hacha y la avenida de Los Fundadores; las obras se harán de acuerdo con el Plano Regulador de la ciudad (Concejo Municipal de Villavicencio, 1967).

El sector de El Barzal

En los potreros de la hacienda El Barzal sobre la margen derecha del caño Gramalote, se formaron los barrios El Barzal Bajo y El Barzal, sobre este último se conoce que, por medio de las escrituras públicas 610 del 1.º de agosto de 1952 y 35 del 10 de enero de 1958, “dicho globo de terreno fue loteado o urbanizado bajo la denominación de El Barzal en dos etapas, según plano elaborado por Gildardo Sánchez y Z. N. Valencia” (Espinel, 2008d, p. 9).

- El esfuerzo de un pueblo por convertirse en ciudad

El Estadio Macal

En 1943, bajo la presidencia del señor Manuel Calle Lombana, el Concejo Municipal de Villavicencio aprueba el Acuerdo n.º 12 de septiembre 20 del año citado, por medio del cual en el artículo primero se aprueba en todas sus partes el contrato celebrado entre el municipio y la señora Manuela Jara V. de Arciniegas, quien en su carácter de dueña y poseedora de un globo de tierra en el terreno denominado 'El Barzal' da en venta real y enajenación perpetua al municipio de Villavicencio con destino al Estadio, una zona de terreno con una cabida o extensión superficial un lote de terreno de 9.040 m² (figura 44) (Espinel, 2008d).

Figura 44. | Estadio Macal



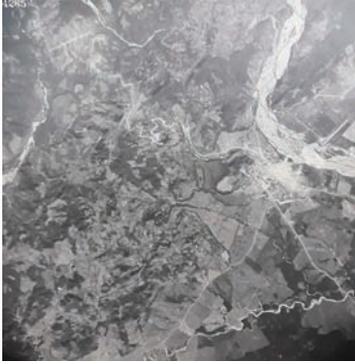
Nota: cortesía Archivo Fotográfico de la Orinoquía (FAFO) [s. f.].

Como alcalde de Villavicencio en 1959, el mismo Manuel Calle Lombana gestionó ante el Concejo Municipal la adquisición de un terreno para la construcción de una Villa Olímpica y la de vender los terrenos ocupados por el Estadio Macal. Esta decisión está contenida en el acuerdo n.º 34 de diciembre 22 de 1959 por medio del cual se dictan disposiciones sobre la adquisición de un terreno para campo de deportes, construcción de una Villa Olímpica y se autoriza la venta del actual estadio de fútbol.

La política urbana

En la aerofotografía de 1937 del Instituto Geográfico de Colombia (IGAC) (figura 45), aparecen en el borde del ya citado Centro Histórico unas manchas que reflejan la expansión física de la población hacia los potreros de las haciendas que rodeaban a Villavicencio y entre las cuales se recuerdan El Emporio, La Grama, Santa Inés, El Triunfo, El Caudal y el Barzal, entre otros; nombres de las urbanizaciones de la ya mencionada área de influencia del Centro Histórico de Villavicencio. A continuación, se pueden observar algunos planos de la época correspondientes a las urbanizaciones del Triunfo y del Emporio (figuras 46 y 47).

Figura 45. | Aerofotografía de Villavicencio, 1937



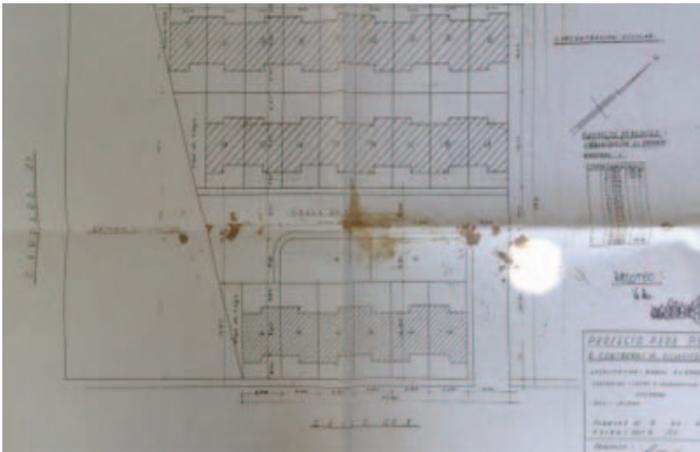
Nota: Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) (2015).

Figura 46. | Urbanización El Triunfo



Nota: Archivo Municipal de Villavicencio (s. f.).

Figura 47. | Proyecto de loteo de la urbanización El Emporio



Nota: Archivo Municipal de Villavicencio (s. f.).

Datos de población de la época demuestran un incremento en el número de habitantes la de la intendencia y de su capital, un crecimiento de establecimientos comerciales y la consolidación de las primeras urbanizaciones, todas ellas sobre los terrenos de las haciendas de las cuales tomaron sus nombres, como se mencionó anteriormente y que se fueron dando en diferentes décadas, como se observa en la tabla 1.

- El esfuerzo de un pueblo por convertirse en ciudad

Tabla 1. Primeras urbanizaciones de Villavicencio

Propietario terreno	Década	Nombre de la urbanización
Familia Uribe Arango	1930	San Isidro
Pedro Luis Jara	1940	Villa Julia
Familia Arango Jaramillo	1940	Santa Inés
Víctor Rojas Ortega	1940	La Grama
Pedro Luis Rojas Ortega	1940	El Triunfo
Julián Murcia	1950	El Emporio
Familia Arciniegas	1950	El Barzal
Juan Sierra	1960	El Caudal

Nota: Espinel (2008d).

La oferta de las urbanizaciones se publicaba en el periódico *El Eco de Oriente*, del cual se tomó la siguiente pauta publicitaria:

La Grama: el futuro barrio residencial de la ciudad que además de su privilegiada situación será beneficiado prontamente con la construcción en la parte alta del nuevo moderno acueducto municipal. Aproveche la valorización que le dará esta obra, comprando ahora mismo su lote al precio de \$0.60, \$0.50 y 0.40 La vara cuadrada. Informes: Víctor M. Rojas O. "Sudecon" *Periódico Eco de Oriente*. Ver folio 000113 n.º 1720. [*Eco de Oriente*, 1940]

Urbanización "El Triunfo" (contigua a la piscina). Venta de lotes. El mejor barrio residencial de Villavicencio. Propietarios: Hermanos Rojas Ortega. n.º 1713. [*Eco de Oriente*, 1940]

Ante las implicaciones de orden legal que los desarrollos de estas urbanizaciones tenían para el municipio de Villavicencio, las autoridades intendenciales y municipales fijan políticas al respecto, y por primera vez contratan con firmas de expertos la elaboración de proyectos de urbanismo y planos reguladores. Al respecto, el ingeniero Eduardo Delgadillo Guerrero, autor del Plano Regulador de Villavicencio, dice lo siguiente:

La prosperidad actual de Villavicencio, la necesidad desalojar la población urbana concentrada en el sector antiguo de la ciudad, como puede apre-

ciarse en la vista panorámica adjunta, y la consiguiente valorización de los terrenos circunvecinos, estimularon la iniciativa privada en el negocio de las parcelaciones y dieron lugar a la aparición de un conjunto desarticulado de barrios nuevos, dispuestos en forma de semicírculo alrededor de la ciudad, planeados con miras exclusivamente comerciales, sin criterio urbanístico y sobre todo sin un estudio de conjunto del problema. [Delgado, 1947b, p. 9]

El plano de urbanismo y el Acueducto de Villavicencio

Mediante el Acuerdo 3 del 18 de febrero de 1939, se dispone la aprobación del Plano de Urbanismo de la ciudad de Villavicencio; en los considerandos A y B se refiere al desarrollo comercial de Villavicencio, debido a la constante migración de los últimos años y cómo a raíz de esa situación se deriva un grave problema social por la carencia de habitaciones; también anota que “las edificaciones que actualmente se construyen y proyectan construir, están suspendidas y demoradas, con grave perjuicio para los propietarios y la ciudadanía en general, por la falta de la aprobación de un plano por parte del Concejo” (ver anexo 3) [Espinel, 2008d].

En el artículo primero, se aprueba el proyecto de urbanismo elaborado por la Compañía de Obras Hidráulicas Urbanas, aprobado por los ministros de Obras Públicas y Trabajo Higiene y Previsión Social, y del que hace mención el contrato celebrado con la citada compañía para el levantamiento de planos y estudios del Acueducto de Villavicencio.

No obstante y a pesar de dejar constancia en los considerandos sobre la falta de aprobación de un plano por parte del Concejo Municipal, el citado Acuerdo fue sancionado por esta corporación administrativa a los 18 días del mes de febrero de 1939, confirmado por el alcalde el 23 del mismo mes, del año citado y declarado exequible un día después por el intendente Gonzalo Combariza Martínez.

Mediante el Acuerdo n.º 9 del 22 de septiembre de 1947 se aprueba el Plano Regulador del municipio de Villavicencio. En este acuerdo se evidencia el impacto negativo que para los villavicenses acarrió la no aprobación de un plano urbanístico por parte del Concejo Municipal, tal y como consta en el ya mencionado Acuerdo n.º 3 del 18 de febrero de 1939, en proyectos tan sensibles como el alcantarillado y el acueducto,

□ El esfuerzo de un pueblo por convertirse en ciudad

pues hasta tanto ese asunto no se resolviera Villavicencio quedaría excluido del Fondo de Fomento Municipal, como se ve a continuación.

En los considerandos del ya citado Acuerdo n.º 9 del 22 de septiembre de 1947, se anota que los estudios y proyectos para el alcantarillado y el acueducto deben de estar basados en planos urbanísticos que contemplen el desarrollo de la ciudad. De igual manera, esta norma presenta la posición del Ministerio de Higiene, que no aportó las sumas de dinero correspondientes al Fondo de Fomento Municipal, en razón de que los planos de la ciudad “fueron rechazados judicialmente, por encontrarse carentes de la aprobación del Concejo Municipal” [Acuerdo 9, 1947, considerando n.º 4]. Por esta razón, el Concejo de Estado decreta la suspensión provisional del Plano Regulador de Villavicencio.

Para lograr la inclusión de las obras en el Plan Bienal del Fondo de Fomento Municipal (1948-1949), se requería “que a la mayor brevedad el Municipio esté en condiciones de contratar con la Nación sobre planos aprobados por el Ministerio de Higiene y los cuales a su vez deben de tener la aprobación del Municipio” (Acuerdo 9, 1947, considerando n.º 7). Finalmente, el Concejo Municipal de Villavicencio aprueba la conformación de una comisión técnica que revisó el estudio de los planos aprobados por la Intendencia y el Ministerio de Higiene, y que llegó a las siguientes conclusiones:

- a) Que los planos no adolecen de objeción técnica alguna.
- b) Que las posibilidades fiscales del municipio quedan aumentadas considerablemente al contratar con el Fondo de Fomento Municipal, ya que este contribuye con el sesenta (60%) del costo del total de las obras de acueducto y alcantarillado.
- c) Que el posible desarrollo económico de la región hace prever para la ciudad de Villavicencio un futuro que lo colocará en condiciones similares a las de las ciudades más adelantadas del país.
- d) Que debe subestimarse los intereses particulares y privados cuando están en juego los generales y de interés colectivo para la ciudad [Acuerdo 9, 1947].

Finalmente, el Plano Urbanístico y Regulador, elaborado por el ingeniero Eduardo Delgadillo Guerrero, fue ejecutado después de un prolijo y concienzudo examen de los varios factores que intervienen en la resolución de un asunto de esta naturaleza, por lo cual mereció la

aprobación del Gobierno Nacional y de cuantos han tenido la oportunidad de estudiarlo con criterio ilustrado y ánimo desprevenido. Cubre el proyecto una superficie urbanizable de 180 hectáreas, suficiente para contener una población futura de 27.000 almas, a razón de 150 habitantes por hectárea, como densidad media (Proa, 1947).

Contempla, además, el desarrollo armónico de la ciudad partiendo de la base de las necesidades orgánicas del conglomerado humano radicado en aquel lugar, entre las cuales se destacan la adecuada distribución de la población y la conveniente y rápida movilización de los habitantes a través de las varias zonas de diversa actividad (Proa, 1947).

Modificaciones al Plano Regulador de la ciudad de Villavicencio

Un año después de haber sido aprobado, el Concejo Municipal expide el Acuerdo 43 del 27 de octubre de 1948, que introduce modificaciones al Plano Regulador de la ciudad de Villavicencio levantado por la firma Delgadillo-Guerrero. Con este plan se pretendía armonizar los compromisos adquiridos por el municipio de Villavicencio con anterioridad a la aprobación del Plano Regulador. Con las exigencias de este, se hace necesario orientar algunas vías urbanas según las urbanizaciones ya aprobadas. Se refiere a aquellas localizadas sobre la margen izquierda del caño Parrado, o sea, los barrios El Emporio, La Grama, El Triunfo y la avenida del Llano, desde su intercepción con el caño Parrado hasta la plaza de El Triunfo (Acuerdo 43, 1948, considerando 4).

Esta decisión tiene su origen en las presiones de los dueños de las primeras urbanizaciones de la ciudad (tabla 1), como se deduce de los comentarios que a continuación se presentan: “Desgraciadamente los intereses particulares que prevalecen en muchos casos sobre los permanentes de la colectividad, han impedido hasta ahora la aplicación práctica de tan excelente iniciativa” (Proa, 1947, p. 9).

Al respecto, también se pronuncia el historiador Miguel García Bustamante, quien opina que:

al aceptarse las propuestas elevadas por los dueños de los terrenos, muy seguramente ligados al estamento político de la ciudad, donde como parece obvio, según algunas críticas de la época, la distribución y dirección de los paramentos, el plan de zonificación, el plan de vías, las características de las calles y avenidas y las áreas destinadas a zonas verdes se acomoda-

- El esfuerzo de un pueblo por convertirse en ciudad

ron más a criterios personales que a una verdadera prospección urbana. (García, 1997, p. 155)

A continuación, se incluye el plano urbanístico y regulador de la ciudad de Villavicencio elaborado por el ingeniero urbanista Eduardo Delgadillo Guerrero, en el cual se observa claramente la división de la ciudad por zonas, tales como la industrial, deportiva, residencial, obrera y comercial; las plazas urbanas como la plaza Santander (hoy de Los Libertadores) y la que se proyectó en San Isidro, y la glorieta del Triunfo (hoy de La Grama), como rotula que articula el eje que viene desde Bogotá e ingresa a la ciudad para ser distribuido en este mecanismo del *round point* (glorieta) en la avenida del Llano y la avenida Alfonso López:

Este planteamiento es propio del urbanismo inglés que pretendía establecer claramente cada zona sin embargo se ha acusado a este tipo de planteamiento como segregacionista social. A propósito de la zona residencial también vale la pena comentar que se preveían lotes muy generosos para el Emporio y la zona del Santa Inés, sin embargo, cada lote se subdividió en porciones mucho más pequeñas que las planteadas perdiéndose la intención inicial.

A continuación, se incluye el plano urbanístico y regulador de la ciudad de Villavicencio elaborado por el ingeniero urbanista Eduardo Delgadillo Guerrero (figura 48).

Figura 48. Plano Urbanístico y Regulador de la ciudad de Villavicencio, 25 de agosto de 1944



Nota: Delgadillo [1947a, p. 9].

Cabe destacar que, en criterio del investigador Jacques Aprile-Gni-set, en la década de los años cuarenta en Colombia se observa la tecnificación progresiva de los planos reguladores y advierte en ellos un nuevo enfoque.

Al referirse al citado Plano Regulador aprobado por el Ministerio de Trabajo, Higiene y Previsión Social y por la Intendencia del Meta, afirma que dicho Plano Regulador es:

Sintomático de esta tendencia, con evidentes préstamos del urbanismo inglés de esa época, reminiscencias de Haussman, sin que falten influencias norteamericanas, anota que en él abundan espacios públicos y se consideran unas quince plazas y plazoletas de las más variadas formas y dimensiones: Estos planes reguladores consideran tanto el ensanche como la adecuación y modernización del núcleo existente, prevén la localización de nuevos equipamientos colectivos y preconizan una drástica sectorización y zonificación de usos, reforzados por un reglamento. Desde luego no escapan de la vieja segregación social residencial: menciona la “zona estrictamente residencial”, la de vivienda de “primera clase”, de “segunda”, sin olvidar un “barrio obrero”. (Aprile, 1992, p. 110)

Conclusiones

En este capítulo, se concluye que el factor más importante en la formación del área de influencia del Centro Histórico de Villavicencio fue la construcción del carretable Bogotá-Villavicencio, cuyo último tramo [Cáqueza-Villavicencio] se terminó de construir en 1936, siendo presidente de Colombia Alfonso López Pumarejo.

Entre las consecuencias más relevantes para la expansión del borde del Centro Histórico y formación del área de influencia por fuera de los límites naturales ya identificados (el cerro El Redentor, el caño Parrado y el caño Gramalote), se citan tres: incremento en la tasa de población, aumento del flujo vehicular y la construcción de las primeras urbanizaciones.

Para una mayor comprensión de la expansión y formación del área de influencia ya mencionada, se considera pertinente dividirla en tres sectores: el de la glorieta de La Grama, el de la avenida de Los Fundadores y El Barzal. En cada uno de ellos, se evidencia su historia y los desarrollos viales y urbanos más importantes.

□ El esfuerzo de un pueblo por convertirse en ciudad

Cabe anotar que entre 1930 y 1960 las urbanizaciones que se consolidaron en dicha área de influencia se formaron en los potreros que otrora sirvieron de paraderos de ganado en los cuales se empotraba, antes de iniciar la saca por el carretable Villavicencio-Bogotá. Entre tales urbanizaciones se mencionan San Isidro, Villa Julia, Santa Inés, La Grama, El Triunfo, El Emporio, El Barzal y El Caudal. En este punto, es claro anotar que los propietarios de los terrenos en las cuales se levantaron dichas urbanizaciones fueron personas adineradas y pudientes de la población, entre ellos la familia Uribe Arango, Jara Acuña, Arango Jaramillo, Rojas Ortega, Murcia, Arciniegas y Sierra.

Como primera obra vial urbana proyectada por el municipio de Villavicencio en el área de influencia del Centro Histórico, se construye la avenida Alfonso López Pumarejo (Acuerdo 21 de noviembre de 1937). Se resalta el desarrollo de carácter institucional y dotacional que se consolidó a lo largo de esta importante avenida, representado en la Iglesia de El Divino Niño, el Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Meta, el Coliseo de Los Conquistadores (hoy Álvaro Mesa Amaya) y la plaza de Ferias (hoy plaza de Banderas).

Valiosa fue la determinación del Concejo Municipal en cuanto a la proyección de la avenida Alfonso López Pumarejo (Acuerdo 21 de noviembre de 1937) para el desembotellamiento del flujo vehicular, mas no suficiente para el abordaje de la problemática que viviría el Municipio a partir de la consolidación de urbanizaciones y dotaciones de servicios públicos en el área de influencia del Centro Histórico.

Uno de los problemas más sensibles para la población de ese entonces y que aún hoy día persiste, es el del acueducto y alcantarillado de Villavicencio; de esa situación da cuenta el Acuerdo 3 del 18 de febrero de 1939, por medio del cual se aprueba el proyecto de urbanismo elaborado por la Compañía de Obras Hidráulicas Urbanas y aprobado por los ministros de Obras Públicas, Trabajo, Higiene y Previsión Social, y que a la postre fue objetado, porque el Ministerio de Gobierno no aportó las sumas de dinero correspondientes al Fondo de Fomento Municipal para la construcción del acueducto y el alcantarillado, debido a que los planos de la ciudad fueron rechazados judicialmente por no haber sido aprobados por el Concejo Municipal.

Ante esta realidad, las autoridades municipales se ven en la obligación de abordar el tema de la planificación y ordenamiento de Villavicencio, mediante la formulación de un plano regulador como instrumento de planificación, herramienta novedosa que ya se estaba aplicando en otras ciudades del país. Es así como el Concejo Municipal de Villavicencio, por medio del Acuerdo n.º 9 de 1947, aprueba los estudios y proyectos consistentes en los planos y memoria elaborados por el ingeniero Eduardo Delgadillo Guerrero y presentados al Ministerio de Higiene, y aprobados por este y que son parte fundamental de este capítulo.

Como respuesta a las presiones de algunos de los urbanizadores de los barrios El Emporio, La Grama y El Triunfo, un año después de haber sido aprobado el Plano Regulador elaborado por el ingeniero Delgadillo, el Concejo Municipal expide el Acuerdo 43 del 27 de octubre de 1948, por medio del cual se modifica.

Dichos urbanizadores exigieron que la orientación de algunas vías urbanas contempladas en el Plano Regulador aprobado se reorientaran de acuerdo con las especificaciones anotadas en las urbanizaciones que ya les habían sido aprobadas por las autoridades municipales. Se refieren a las de El Emporio, La Grama y El Triunfo; también se vio afectada la avenida del Llano.

Como referente histórico de gran valía para la historia social y urbana de Villavicencio, se presenta el Plano Urbanístico y Regulador de la ciudad de Villavicencio y comentarios extractados de la memoria publicados en la revista *Proa* el 4 de enero de 1947.

Sobre este importante Plano Urbanístico y Regulador, se concluye que es el primer instrumento de ordenamiento territorial de la ciudad, que contiene entre otras novedades una especial división por zonas, entre ellas, la obrera, la residencial, la deportiva, la obrera y la mixta, usos del suelo, proyección de espacios públicos y avenidas como la del Llano, que se desprende del *round point* (glorieta) de la E del Triunfo [hoy de La Grama].

La modificación que sufrió el mencionado Plano Urbanístico y Regulador, debido a las presiones de los urbanizadores, no permitió que Villavicencio lo implementara en su totalidad, privándola así de esta importante herramienta de planeación.

3

Período 1945-1970

En la figura 49 se refleja el crecimiento del Centro Histórico de Villavicencio hacia el barrio El Barzal y en el cual se identifica el Estadio Macal (hoy Clínica La Primavera) y el Templete Eucarístico. A la distancia, se ve un perfil de las primeras construcciones del barrio La Esperanza y el barrio San Benito. Nótese los terrenos vacíos que lenta y gradualmente han sido ocupados en el proceso de expansión urbana de Villavicencio (figuras 49 y 50).

Figura 49. | Panorámica de Villavicencio. Década de 1950



Figura 50. | Panorámica de Villavicencio. Década de 1970



Nota: cortesía Fundación Archivo Fotográfico de la Orinoquia (FAFO).

□ El esfuerzo de un pueblo por convertirse en ciudad

El período (1945 y 1970) en la historia social y urbana de Villavicencio es de transición, pues tiene algunas características especiales por tener en cuenta para entender los procesos históricos de las décadas del setenta al noventa, según se muestra a continuación:

-De un Centro Histórico y área de influencia consolidada, Villavicencio se expande a lo largo de las vías que la comunican con las poblaciones vecinas y Bogotá, como también en las orillas de los ríos y caños que la atraviesan. Esa expansión se refleja en la presencia de asentamientos informales que podrían considerarse los primeros en Villavicencio. A raíz de la presencia de dichos asentamientos informales, se vincula a Villavicencio el Instituto de Crédito Territorial, se funda el Centro Provienda La Vanguardia, el Concejo Municipal crea por acuerdo la Caja de Vivienda Popular y el Banco Central Hipotecario abre oficinas en Villavicencio.

-Villavicencio vive una época de violencia partidista que se materializa en las frecuentes disputas y agresiones, tanto verbales como físicas, entre las fracciones liberales y conservadoras de Villavicencio. Con la instalación del Batallón Vargas, en Apiay, Villavicencio es el centro de operaciones para el control de la rebelión de la guerrilla liberal del Llano. En el fragor de esa violencia, la Intendencia del Meta se erige en Departamento del Meta y Villavicencio ostenta su categoría de capital del nuevo departamento. La institucionalidad impulsa el joropo como elemento esencial de la identidad cultural de Villavicencio y del Meta.

La expansión física de Villavicencio

Al respecto, se debe anotar que lo que propició esa expansión física de Villavicencio hacia las vías que la comunican con las poblaciones de San Martín, Puerto López, Restrepo y la capital Bogotá, como también en las orillas de los ríos y caños que la atraviesan, tales como Guatiquía, Gramalote y Maizaro, entre otros, fue el incremento de la población en Villavicencio, y que se deduce de la información que contienen las tasas de crecimiento de los períodos intercensales que a continuación de presentan [figuras 51 y 52].

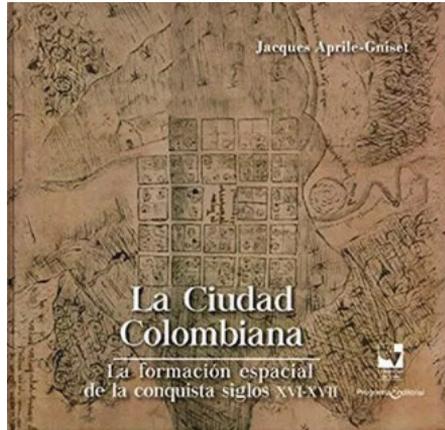
Las tasas de crecimiento del período intercensal 1938-1951 muestran que Villavicencio obtuvo la tasa más alta del período (78.6) seguida de Cali y Valledupar. En el período 1961-1964, Villavicencio presentó una tasa de

Figura 51. | Aerofotografía de Villavicencio 1970



Nota: Instituto Geográfico Agustín Codazzi [IGAC] [2015].

Figura 52. | Portada del libro de Jacques Aprile-Gnisset: *La ciudad colombiana*



Nota: Espinel [2021].

73.8, ocupando el segundo puesto después de la de Valledupar, que fue de 119.5; y en el período 1964-1973 la tasa más alta volvió a ser la de Valledupar con 87.5, seguida de la de Villavicencio con 72.3. [Martínez, 1992]

El fenómeno que vivió Villavicencio en el período de la Violencia [1948-1953]

está representado por las oleadas de inmigrantes del Tolima, los Santanderes y el Viejo Caldas. Entre 1951 y 1964, la población de Villavicencio creció de 17.000 a 45.000, con una tasa de crecimiento de 78.6%, convirtiéndolo en el pueblo de mayor crecimiento en Colombia. La zona urbana se expandió de 43.7 manzanas en 1937 a 82.5 manzanas en 1958 y 332.1 manzanas en 1964. [Rausch, 2010a, p. 131]

□ El esfuerzo de un pueblo por convertirse en ciudad

Jacques Aprile, en *La ciudad colombiana* desarrolla el tema relacionado con el proceso de urbanización en Colombia [1945-1965] y anota que la violencia como suceso político derivado de la pugna de los dos partidos tradicionales de Colombia liberales y conservadores —y que varios autores señalan como la causa principal del fenómeno urbanizador de la ciudad en Colombia entre 1945 y 1960— no corresponde con el análisis que él hace sobre la propiedad y tenencia de la tierra en las zonas de vertiente de Colombia, y que son el origen de los procesos de urbanización en las diferentes ciudades del país; pues para este investigador el concepto de la violencia trasciende el suceso político como lucha fratricida entre dichos partidos tradicionales a “una guerra agraria, pero con pretexto político que padece el país entre 1946 1965” (Aprile, 1992, p. 554). Y anota que fue “la expulsión de amplios sectores del campesinado de vertientes y la iniciación de los grandes éxodos hacia las ciudades” (Aprile, 1992, pp. 554-555).

A diferencia de Martínez (1992), que se refiere a Villavicencio como la ciudad a la cual llegaban oleadas de inmigrantes del Tolima, los Santanderes y el Viejo Caldas, Aprile (1992) afirma que para el análisis de la urbanización de la ciudad en Colombia se debe diferenciar la migración del éxodo. Aclara que “más que atracción a un sitio motor, que pide que llama, lo que ocurrió fue una repulsión de un lugar que expulsa; lo que dicho de paso obliga a distinguir y a diferenciar que es migración y que éxodo” (Aprile, 1992, p. 555).

Y ratifica su posición cuando manifiesta que:

Su intensidad y velocidad fueron tales que sorprendieron a todo el mundo. No había manera de colmar estas numerosas brechas como son: Trabajo, vivienda, equipamientos públicos y sociales, salud, educación, servicios públicos y redes; no había manera de enfrentar y resolver de inmediato los problemas que surgían de adecuar la ciudad para ponerla al nivel de las nuevas exigencias. (Aprile, 1992, pp. 556-557)

El mismo autor concluye que la colonización Popular urbana es una consecuencia de la colonización rural y que:

La primera le legó a la ciudad colombiana un pesado pasivo representado en “Montones de cuartos, casas y calles que ya no son pueblos, pero que aún distan mucho de ser ciudades; una ciudad descuartizada, esparcida, con sus numerosos trozos botados en la geografía; pero una suma de cuar-

tos, montones de casitas y kilómetros de calles no conforman más que un simulacro de ciudad". (Aprile, 1992, p. 557)

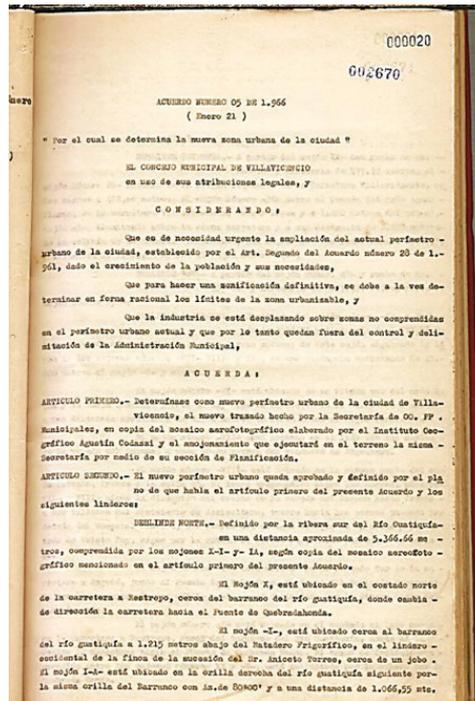
Así, para el caso de Villavicencio el

Documento: Infraestructura urbana y juegos de 1984. En el punto titulado "Etapas de Evolución en el crecimiento y Desarrollo Urbano", registra la presencia de: Invasiones en las inmediaciones de los caños El Embudo, Brisas del Guatiquía; en las zonas de alta pendiente como Las Colinas, Camilo Torres y San José, y sobre algunas vías intermunicipales como la vía a Caños Negros. (Información extraída de fotocopias, s. f., p. 3)

Ellas son el origen de los asentamientos que hoy día hacen presencia en Villavicencio, que para el año 2019 contaba con 446 barrios de los cuales 319 son informales.

Una revisión de los Acuerdos n.º 28 de 1961, n.º 32 de 1965 y 005 de 1966 contienen información acerca de las nuevas regulaciones de la corporación edilicia para afrontar el tema de la aparición de los nuevos asentamientos [figura 53], como se observa a continuación.

Figura 53. Acuerdo n.º 05 de 1966



Nota: Acuerdo n.º 05 de 1966 del Concejo de Villavicencio.

- El esfuerzo de un pueblo por convertirse en ciudad

Del Acuerdo n.º 28 de 1961 se deduce que el perímetro urbano contenido en el Decreto 009 de febrero de 1956 se debe modificar para regular las anomalías de los distintos barrios mal construidos, que actualmente están ubicados fuera de dicho perímetro urbano y para que el municipio pueda proporcionar los servicios públicos.

En el Acuerdo n.º 28 de 1961, artículo 1º, se “fija la ampliación del nuevo perímetro urbano de la ciudad de Villavicencio, de acuerdo con: ‘El trazado hecho por la secretaría de Obras Públicas Municipales en el mosaico aéreo fotográfico elaborado por el Instituto Agustín Codazzi’” (Acuerdo n.º 28, Ampliación nuevo perímetro urbano Villavicencio, 1961).

El Acuerdo n.º 32 de 1965 dicta disposiciones sobre construcción y reconstrucción en el perímetro urbano y suburbano de Villavicencio y en el artículo 3º. Anota:

Que a partir de la fecha las nuevas construcciones o reconstrucciones en zonas sub-urbanas que no cumplan las normas adecuadas de construcción de acuerdo al desarrollo urbano de la ciudad, lo mismo que las de tipo invasor o tugurios, serán consideradas y tratadas como construcciones clandestinas y serán sancionadas hasta obtener su demolición. (Acuerdo n.º 32, 1965)

Mediante este mismo Acuerdo, el Concejo Municipal fija multas hasta de \$50.00 para aquellos que violen la norma en zonas suburbanas.

Y el Acuerdo n.º 05 de 1966 determina una nueva zona urbana para la ciudad debido al crecimiento de la población y sus necesidades. También anota que:

La industria se está desplazando sobre zonas no comprendidas en el perímetro urbano actual y por tanto quedan fuera de control y delimitación de la administración municipal. En el artículo 1º. Fija el nuevo perímetro urbano de la ciudad de Villavicencio, de acuerdo con el nuevo trazado hecho por la Secretaria de Obras Públicas Municipales, en el mosaico aéreo fotográfico elaborado por el instituto Agustín Codazzi. (Acuerdo n.º 05, 1966)

Del análisis de los tres acuerdos se concluye lo siguiente:

1. Entre 1961 y 1966 se modifica dos veces el perímetro urbano de Villavicencio, por cuenta de la aparición de barrios por fuera de este perímetro en la ciudad.

2. Se dictan normas para prevenir las construcciones de tipo invasor o tugurio de carácter clandestino, en la zona suburbana de Villavicencio y se establecen multas.
3. Se utiliza la tecnología del Instituto Geográfico Agustín Codazzi para delimitar, a partir de la aerofotografía, el trazado del nuevo perímetro urbano definido por la Secretaría de Obras Públicas Municipales. Este último punto se puede establecer en las aerofotografías de 1937 y 1950 realizadas por dicho instituto y en cuyo pie de foto dice “cabecera municipal de Villavicencio. Tomada en 1937 por el Instituto Geográfico Militar Vuelo B106 aerofotografía pancromática 381 Cámara P-21 Fairchild escala: 1:40.000” (figura 54).

Figura 54. | Piedefoto de aerofotografía pancromática, años 1937 y 1950



Nota: Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) (2015).

La institucionalidad interviene

Es importante resaltar el rol que jugaron tanto el Instituto de Crédito Territorial como el Centro Provienda La Vanguardia, la Central Nacional de Vivienda y la Caja de Vivienda Popular, para abordar este grave problema de la Ciudad.

La vivienda masiva

El Instituto de Crédito Territorial

El Instituto de Crédito Territorial se vincula a la Intendencia Nacional del Meta, con un plan que compromete a los departamentos del país y a la Intendencia del Meta:

□ El esfuerzo de un pueblo por convertirse en ciudad

Con los recursos provenientes de la suscripción de Bonos de Crédito Territorial del 3% y del 5%, establecidos por la Ley 85, el Instituto acordó un plan de trabajo para desarrollarlo en los años de 1948 a 1950, inclusive, con un costo aproximado de cuarenta y cinco millones (\$45.000.000.00) de los cuales se destinarán treinta para la vivienda popular urbana y quince para la campesina, plan que comprende a todos los departamentos del país y a la Intendencia del Meta. [Universidad Nacional de Colombia, s. f.]

Figura 55. | Construcción vivienda masiva en Villavicencio



Nota: cortesía Fundación Archivo Fotográfico de la Orinoquia (FAFO).

Cabe anotar que la Escritura 363 del 27 de marzo de 1958 de la Notaría Primera de Villavicencio:

Protocoliza el Acuerdo n.º 006 de noviembre 6 de 1957 por medio de la cual el Instituto de Crédito Territorial se comprometió a construir 240 viviendas en un plazo de tres años, en colaboración con la Intendencia Nacional del Meta y la Alcaldía de Villavicencio, para lo cual, el Inscredial recibió apoyo financiero y en terrenos por parte del gobierno intendencial y municipal durante los siguientes tres años.

El objeto del anterior compromiso era el de erradicar las zonas tuguriales denominadas El Embudo, Molino San Isidro, Playa del Caño Maizaro y Playas del Río Guatiquía. [Torres, 1999, p. 21]

En relación con los barrios construidos por el Instituto de Crédito Territorial, se conoce la siguiente información:

- El barrio San Fernando se construyó por contrato.
- El barrio El Retiro-I Etapa (vivienda inconclusa) se llevó a cabo por contrato, y las viviendas paulatina y metódicamente van siendo mejoradas por los mismos adjudicatarios.
- Tanto en El Retiro II Etapa, como en La Esperanza, las soluciones que se proporcionan constan de lote urbanizado y prestamos representados en materiales de construcción; en el barrio El Retiro el monto del préstamo es de \$1.000 pesos y en La Esperanza de \$2.500.
- La mano de obra la dispensan los mismos adjudicatarios, sea por sí o por medio de oficiales o maestros que ejecutan las construcciones con la dirección y asesoría técnica del ICT por medio de ingenieros y arquitectos de la Sección de Interventoría que proporciona los planos. Esta modalidad se denomina: Esfuerzo Propio. El interés que se cobra por el capital adeudado es el 9% anual que incluye seguro de vida e incendio. (Ángel, 1962, pp. 198-199)

El origen de los barrios San Fernando y El Retiro

En 1957, el Intendente Nacional del Meta, brigadier general Luis Carlos Turriago Olaya, el gerente de la seccional de Bogotá del Instituto de Crédito Territorial, René Caballero Madrid, el alcalde de Villavicencio José Antonio Barrera y el personero Alejandro Salazar, suscribieron el ya citado Acuerdo n.º 006 de noviembre 6 de 1957:

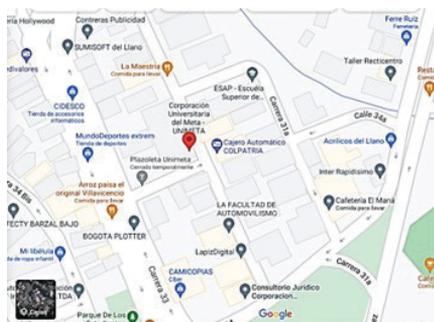
Con el objeto de construir 240 viviendas dedicadas a la erradicación de los asentamientos tuguriales que ya existían en esa época. Este acuerdo que más tarde se protocoliza en la Escritura n.º 363 del 17 de marzo de 1958, fue una de las iniciativas importantes para la creación de los barrios San Fernando y el Retiro. (Torres, 1999, p. 20)

El barrio toma su nombre de la finca El Retiro, de propiedad de Santos Reina Hernández “quien vendió a la Intendencia 14 hectáreas de la Finca, para su construcción” (Torres, 1999, p. 30).

En entrevista realizada por Rafael Aponte, el 25 de enero de 1999, al arquitecto Eduardo Albornoz Rangel, exdirector de la Oficina del ICT de Villavicencio (1959), sobre el proyecto de urbanización de El Retiro, responde lo siguiente:

- El esfuerzo de un pueblo por convertirse en ciudad

Figura 56. | Localización del barrio San Fernando



Nota: Google Maps [julio 2021],

Figura 57. | Vista panorámica del barrio El Retiro



Nota: Fondo Rotatorio Judicial Penitenciaría Central [s. f.], p. 35.

El proyecto de urbanización del barrio El Retiro de la ciudad de Villavicencio, se inició con un plan que se denominó de ayuda mutua, donde aportaron la Intendencia nacional del Meta, a cargo del Doctor Ernesto Jara Castro, La Alcaldía de Villavicencio y la Oficinas de La Seccional del ict, en el Meta. [Torres, 1999, p. 31]

Otro de los proyectos del Instituto de Crédito Territorial fue el de La Esperanza, que, de acuerdo con datos encontrados en material fotocopiado titulado *Infraestructura urbana y juegos de 1984*, en el capítulo referente a “Etapas de evolución en el crecimiento y desarrollo urbano”, se afirma que Villavicencio durante el período comprendido entre 1958 y 1963, observa:

Un tipo diferente de asentamiento en zonas totalmente alejadas del centro de la ciudad, como la I, II, III y IV etapas del barrio La Esperanza, programa de construcción del Instituto de Crédito Territorial. Este documento es una fotocopia de informe no publicado. [Información extraída de fotocopias, s. f., p. 3]

Eduardo Espinel Riveros, quien fue gerente del Instituto de Crédito Territorial en el momento en el cual se construía la segunda etapa de apartamentos del proyecto La Esperanza; comenta acerca de las dificultades que el instituto tuvo que afrontar para vender los apartamentos a los interesados, toda vez que el proyecto, al contemplar una nueva modalidad de vivienda en altura con mayor densidad de ocupantes y nuevas técnicas de construcción, generó dudas e incertidumbres en los clientes. Entre estas últimas, citó la construcción de las columnas que tradicionalmente se hacían en cemento y que fueron reemplazadas por columnas metálicas, y la utilización de la cascarilla para hacer ladrillos. Por esta razón, la gente tenía temor y en corrillos decían: “Esa vaina se va a caer, además eso de vivir en una piecita con otro al lado, no es fácil”. [Espinel Eduardo, 2019].

Por ese entonces, el Instituto de Crédito Territorial era propietario de un bello lote ubicado en la avenida 40, en lo que en la actualidad pertenece al sector comprendido entre el Centro Comercial Villacentro y las instalaciones del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA); allí se pretendía continuar con el proyecto de La Esperanza; no obstante, ante la presión de algunos inversionistas de Villavicencio que habían puesto sus ojos sobre el mencionado lote para la construcción del Centro Comercial Villacentro, el gerente general del Instituto de Crédito Territorial, Iván Duque, decide venderlo. Sobre dicho asunto, Carlos Cano dice lo siguiente:

Todo lo que es La Esperanza y frente a La Esperanza, que hoy día se llama Guayuriba y parque Guayuriba, todo eso era del instituto de Crédito Territorial y fue cambiado a precio de huevo, se perdió esa gran riqueza que tendría el Municipio para construir vivienda de interés social. [Cano, Instituto de Crédito Territorial, 2019b]

Acercas de las casas con cubierta en forma de bóveda que construyó el Instituto de Crédito Territorial en todo el país [figura 58] y cuya bóveda era montada por una grúa [figura 59], aclara lo siguiente:

- El esfuerzo de un pueblo por convertirse en ciudad

Figura 58. | Barrio La Esperanza, Villavicencio



Nota: Núñez. Á. (s. f.)

Figura 59. | Colocación de cubiertas en el barrio Quiroga, Bogotá



Nota: Fotos revista Proa (1971).

No, aquí fue manual y hubo protesta por ese tipo de techo, era una cubierta totalmente inadecuada y calurosa; pero no, no fue mucho lo que sirvió, mejor dicho la protesta, entonces, lo primero que hacían con esa plata de las cesantías después de haber comprado esa casa era cambiarle el techo a esa vaina. (Cano, Instituto de Crédito Territorial, 2019b)

En la tabla 2 se muestra, para las tres urbanizaciones construidas hasta ese momento por el Instituto de Crédito Territorial: San Fernando, El Retiro y La Esperanza, el número de casas construidas en la primera y segunda etapa, el valor de la cuota inicial y forma de pagos establecida [tabla 2].

Tabla 2. Avances en las urbanizaciones San Fernando, El Retiro y La Esperanza por el ICT

Nombre del barrio y fecha de construcción	Primera etapa/ n.º de casas	Cuota inicial	Cuota mensual	Valor total
San Fernando 1954-1959	31	\$1.350	\$60,00	\$8.677,51
El Retiro 1960-1961	160 casas inconclusas	Voluntaria	69,00	7.007,00
La Esperanza 1962	650	-	65,00	6.790,00
	Segunda etapa/ n.º de casas			
San Fernando	35	\$5.000		\$25.000,00
El Retiro	319	-	De \$19,00 a \$40,00	\$3.140,00
La Esperanza	Esfuerzo propio	-		

Nota: Ángel vda, de Florez (1962, p. 35).

Aún se conservan algunas de ellas sin modificaciones; sin embargo, la gran mayoría de las viviendas con esta tipología fueron modificadas. Un factor es que esas bóvedas de asbesto para este clima se convierten en verdaderos hornos (figura 60).

Figura 60. Casas abovedadas en el barrio La Esperanza de Villavicencio diseñadas por arquitectos del Inscredial desde Bogotá



Nota: Núñez (s. f.).

primeras obras que se hicieron para la comunidad. Por esa época se hizo famoso el padre Luis Martínez, quien fue el primer párroco que llegó al barrio, y que a punta de bazares, tamales y chocolates logró hacer el templo. Cuenta doña Guadalupe Encizo que el sacerdote en ocasiones hacía visitas justo a la hora del almuerzo o de la comida para salvar su ración. [Romero, 2012, párrs. 3 y 4]

La condición para adjudicar las casas era que fueran familias numerosas y las primeras pobladoras llegaron con mínimo ocho hijos a cuestas. [Romero, 2012, párr. 7]

Después de 50 años de historia el balance que queda de lo que fueron los predios de Leovigildo Gutiérrez es positivo: un barrio emblemático de la ciudad y modelo de lo que fue un programa de vivienda pensado a largo plazo pues se construyó durante 15 años en ocho etapas. Hoy cuenta con iglesia, clínica, institutos educativos, almacenes, bares y todo un comercio organizado influyente. [Romero, 2012, párr. 11]

El Banco Central Hipotecario

Esta entidad fue una de las primeras en vincularse al Meta, su presencia en Villavicencio data del 18 de enero de 1955 y su objetivo inicial estuvo encaminado al préstamo para adquisición de vivienda de los habitantes del Meta. Durante los primeros años, funcionó como una agencia y en 1959 fue elevada a la categoría de sucursal:

Dentro de las líneas del Fondo Financiero de Desarrollo Urbano, colaboro en diversos programas de infraestructura urbana, especialmente acueductos y alcantarillados. Entre las urbanizaciones que nacieron con la vinculación del bch a la ciudad de Villavicencio se destacan El Caudal, El Remanso, El Madrigal, Teusaca, Villa María, El Trapiche, Rondinela, Catalana y La Campiña etapa Sena. [Pierre, 2007]

Los viviendistas

El Centro Provivienda La Vanguardia

Nace por iniciativa de Gabriel Mateo Escribano, quien después de haber participado en Cali en la lucha por la tierra para los destechados:

- El esfuerzo de un pueblo por convertirse en ciudad

Figura 62. Ciudadano colombo-español, Gabriel Mateo Escribano, fundador del Centro Provivienda La Vanguardia y gran maestro de las luchas populares



Nota: Botero (2011, p. 410).

Se radica en Villavicencio y en unión con otros líderes entre quienes figuran Aureliano Sepúlveda, Jorge Correal y Alcides León acordaron entrar en relación con la Central Nacional Provivienda de Bogotá. Luego de largas conversaciones, decidieron formar su propia personería jurídica y en noviembre de 1960 se constituyeron con el nombre de Centro Provivienda La Vanguardia con 300 afiliados. (Botero, 2011, p. 410) [Figura 62]

La historia de los barrios fundados por los viviendistas en Villavicencio comienza en los años cincuenta con 600 familias que vivían en inquilinatos:

En esa época era muy escasa la tierra que se ofrecía en venta y los arriendos eran muy costosos. Así, la adquisición de un lote, fue para estas familias, el inicio de un duro camino por tener un techo donde guarecerse con sus hijos. Se dedicaron a construir su vivienda con sus propias manos y con esfuerzos mancomunados, para no continuar soportando las penurias de vivir en hacinamiento y pagando un precio muy alto por una mala habitación de inquilinato. (Botero, 2011, p. 409)

Para 1960 se consolidaron los barrios El Embudo y Veinte de Julio, y se crearon los barrios Los Comuneros, Popular y Dos Mil. La historia relatada para cada uno de ellos refleja la brega y la lucha de estas comunidades para satisfacer sus necesidades básicas primordiales, como es la vivienda. En palabras de la mencionada Autora:

El Embudo: Está ubicado en el camino viejo de San Martín a Bogotá, fue una invasión que se inició en los años 50 y creció paulatinamente resistiendo los intentos de desalojo por parte de las autoridades. [Botero, 2011, p. 411]

El 20 de Julio: fue creado como respuesta a las presiones ejercidas por los destechados, a través de la expropiación de terrenos que pertenecían al señor Jesús López. [Botero, 2011, p. 415]

Los Comuneros: sobre un terreno de 10 has., del señor Ramón Machado propietario ausente por muchos años y sin posible ubicación, 400 familias del Centro de Inquilinos n.º 1 de La central Nacional de Vivienda se inició la invasión. [Botero, 2011, p. 412]

El Dos Mil: Fue fundado por iniciativa de Provienda La Vanguardia, que desde 1967 solicitó autorización para ocupar el predio abandonado. El Concejo Municipal aprobó por acuerdo la expropiación y remató 10 has, porque hacía muchos años el dueño no pagaba el impuesto predial.

El Popular: el entrevistado, José Vicente Díaz, dice que su origen está asociado: “Con los deslizamientos en los barrios Guatiquía, bajos de caño Buque y San José” [Espinell, 1976e, p. 14]. También comenta que en un principio:

Sus habitantes tuvieron problemas con las autoridades por su condición de invasores. Ventilado el problema en el Concejo, por intervención de algunos ediles, Gabriel escribano y Jorge I. Gutiérrez, La Caja de Vivienda Popular, dando cumplimiento al Acuerdo de la corporación edilicia, expropió terrenos a La Sucesión Reina, la Caja inició la entrega de lotes en 1970. Los primeros lotes tenían 6 metros de frente por 18 de fondo, a sesenta centavos la vara. Las primeras casas fueron construidas en paroid y más tarde con préstamos del ict se iniciaron las construcciones en bloque. [Espinell, 1976, pp. 14-15]

En 1972, la Cárcel de Villavicencio se trasladó al barrio Popular, sitio en el que actualmente funciona:

Los terreros fueron cedidos por el Concejo Municipal en un área inicial aproximadamente de 4 hectáreas según acuerdo # 34 de 1961, # 7 de 1962 y #1 de 1996, aprobada por el Concejo de Villavicencio mediante expropiación, por motivo de utilidad pública e interés social. Posteriormente fueron legalizados estos terrenos mediante Escritura Pública 522. [Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario-RM Villavicencio, s. f., párr. 1]

- El esfuerzo de un pueblo por convertirse en ciudad

Cabe anotar que la presencia de Cenaprov en la solución de la vivienda social, tanto en el Meta como en su capital, ha sido significativa:

En la ciudad de Villavicencio se crearon aproximadamente 14 barrios: El Dos Mil, el 20 de Julio, Los Comuneros, Las Américas, Ay Mi Llanura, Prados de Siberia, Pinares de Oriente, Rincón de La María, Portales del Llano, Villas de Alcaraván, entre otros. Tendencia que se extendió en el territorio en municipios como Lejanías, Mesetas, Puerto López, Puerto Esperanza, Granada y El Castillo. [Sotelo, 2019, párr. 8]

Desafortunadamente, una ola de violencia en contra de los líderes de Cenaprov se desató en todo el país, y Villavicencio no fue la excepción; en esta ciudad se perpetró el vil asesinato de la mayoría de los líderes que apoyaron la lucha por una vivienda digna para los destechados en el departamento del Meta. Entre ellos, “Gabriel Mateo Escribano, Luis Eduardo Yaya, Eusebio Prada, Luz Odilia León, Pedro Nel Jiménez, Luis Mayusa, Carlos Kovacs, María Mercedes Méndez, José Rodrigo García, Gabriel Alfredo Briceño, Rubén Lasso, y por supuesto, el hábil y carismático James Barrero” [Sotelo, 2019, p. 9].

La Caja de Vivienda Popular

El Concejo Municipal de Villavicencio crea la Caja de Vivienda Popular y le asigna las siguientes funciones:

- a) Adquirir terrenos y urbanizarlos a fin de vender lotes económicos con facilidad de pago a las familias de más bajos recursos, de acuerdo con la reglamentación que para cada caso elabore la Junta Directiva.
- b) Construir directa o indirectamente viviendas de tipo individual o colectivo para venderlas o arrendarlas a familias de escasos recursos económicos. [Acuerdo 001, creación Caja de Vivienda Popular en Villavicencio, 1966]

Se exalta la labor de la creación de la Caja de Vivienda Popular en Villavicencio, toda vez que “se soluciona en buena parte el serio problema de vivienda que afronta Villavicencio, las clases menos favorecidas, y teniendo en cuenta que en la actualidad, por medio de esta institución se están encausando programas ágiles y prácticos” [El Tiempo, 1971].

La violencia en Villavicencio

Al tiempo que en Villavicencio se consolidaban las invasiones o se fundaban nuevos barrios, se vivía una etapa de violencia política que se agudizó con el asesinato de Jorge Eliécer Gaitán, ocurrido en 1948 en Bogotá y que se reflejó en los actos violentos que se suscitaron en Villavicencio y las poblaciones vecinas, tales como Cumaral, Acacias, Guamal y San Martín, así como en toda la región de los Llanos.

También fue la época en la cual Villavicencio se convirtió en el escenario propicio a partir del cual el Gobierno de Colombia desarrolló estrategias para la persecución de la guerrilla liberal al mando de algunos líderes, entre los cuales se destacan Guadalupe Salcedo Unda, los hermanos Parra, los hermanos Bautista y muchos otros que comandaron la rebelión en los hatos de Arauca, Casanare, Vichada y del Meta; en 1950, el ministro de Guerra Urdaneta Arbeláez instala en Villavicencio el Batallón Vargas, que entró a operar conjuntamente con la Fuerza Aérea, que tenía como base la pista de Apiay [figura 63].

Las rencillas entre liberales y conservadores en Villavicencio

En el panorama político de Villavicencio se destacan las rencillas entre las fracciones liberales y conservadoras, heredadas de la guerra de los Mil Días [1899-1902], cuando:

El general Crispulo Burgos, jefe liberal a pesar de su ascendencia venezolana, organizó un fuerte grupo de gentes llaneras y con 500 hombres, aproximadamente, se tomó la plaza de Villavicencio que estaba protegida por 70 unidades dependientes del Gobierno; hubo combate desde la madrugada al anochecer del referido día, el triunfo lo tuvieron las fuerzas del general Burgos, logrando el rendimiento de las del gobierno, comandadas por el coronel Heliodoro Moyano. [Burgos, 1999, p. 140]

En este escenario, toma fuerza la participación de la Iglesia Católica, representada por la comunidad de San Luis María de Montfort, quien asume posiciones políticas a favor de la fracción conservadora. El más beligerante de la comunidad fue el padre Mauricio Dieres Monplaisir, doctorado en Teología, *magna cum laude* de la Universidad Angelicum de Roma y quien se vinculó a Villavicencio en 1906. A

- El esfuerzo de un pueblo por convertirse en ciudad

Figura 63. De izquierda a derecha. Guadalupe Salcedo Unda.
Líder de la guerrilla de los Llanos Orientales



Nota: cortesía Fundación Archivo Fotográfico de la Orinoquia (FAFO).

esta controvertida figura se le reconocen obras de incalculable valor cultural para los villavicenses de comienzos del siglo xx, tales como la Imprenta San José, la publicación del periódico *El Eco de Oriente*, la banda Santa Cecilia y el teatro Verdun, entre otras; no obstante, en la otra cara de la moneda figura como aquel personaje que desde el púlpito arengaba en contra de los liberales tildándolos de comunistas, exasperando los ánimos de unos y otros, y contribuyendo a la difícil situación por la que atravesaron los villavicenses, durante los aciagos días de la violencia política.

Para este momento, el presidente de la República, el conservador Mariano Ospina Pérez (1946-1949), convoca para el día 15 de octubre de 1947 a elecciones para concejos municipales período del 1.º de noviembre al 31 de octubre de 1949. “En Villavicencio el triunfo fue para el liberalismo, que quedó representado por siete concejales liberales con sus respectivos suplentes y cuatro conservadores con igual número de suplentes” [Concejo Municipal de Villavicencio, 1949, p. 6].

A pesar de la ventaja del liberalismo en el Concejo Municipal, el conservatismo tenía la preponderancia en la Intendencia del Meta y en la Alcaldía Municipal.

Entre 1947 y 1949 ocuparon la Intendencia Nacional del Meta, Manuel Castellanos y Ricardo Julio Rengifo y la alcaldía José Enrique acuña, Enrique

González Reyes, José Antonio Riveros, Juan B., Caballero Medina, Raúl Velásquez, el subteniente Jorge E. Sarmiento, Joselyn Díaz y el teniente José Joaquín Matallana. (Espinel, 2006f, p. 17)

La noticia del asesinato de Jorge Eliécer Gaitán en Villavicencio

Mientras esto ocurría en Villavicencio, en Bogotá el líder liberal Jorge Eliécer Gaitán rechazaba en la plaza pública las falsas acusaciones que el Gobierno conservador hacía al declarar fraude por parte de los liberales en las ya citadas elecciones del 15 de octubre de 1947, situación que, aunada al favoritismo que Jorge Eliécer Gaitán tenía en las clases populares, llevó a su asesinato el día 9 de abril de 1948.

Como en todo el país, la noticia de la muerte de Gaitán en Villavicencio causó sorpresa, estupor e indignación. La información que se transmitía por las diferentes cadenas radiales bogotanas se recibía en Villavicencio con frecuente interrupción, debido a los altibajos del servicio de energía que suministraba la empresa de la familia de Jorge Ricardo Bejarano. La noticia fue transmitida:

En cada rincón de Villavicencio de manera imprecisa: brotaba desde el taller electrónico de don Manuel Conti, ubicado a dos casas al Norte de la actual Casa del Kumis y a unas dos cuadras del parque principal, ya que allí se encontraba el único radio que contaba con energía eléctrica durante los sucesos del 9 de abril de 1948, debido a que la planta eléctrica se prendía normalmente a las 5 p. m. Al no haber energía en la ciudad y sólo estar funcionando un radio de baterías, el pueblo gaitanista se concentró alrededor de éste para escuchar la información de lo que estaba ocurriendo en Bogotá luego. (Gómez, 2011, p. 95)

En retaliación por la abierta participación de la iglesia católica en la vida política de Villavicencio a favor de los conservadores, los ataques también se dirigieron hacia la sede de la comunidad de San Luis María de Montfort, ubicada en el centro de la capital de la Intendencia y atacan la instalación del periódico *El Eco de Oriente*, hecho que evidencia: "Un sentimiento anticlerical, producto de los ataques que se habían hecho contra el Gaitanismo y el liberalismo en el semanario dirigido por esta comunidad religiosa". (Gómez, 2011, p. 99)

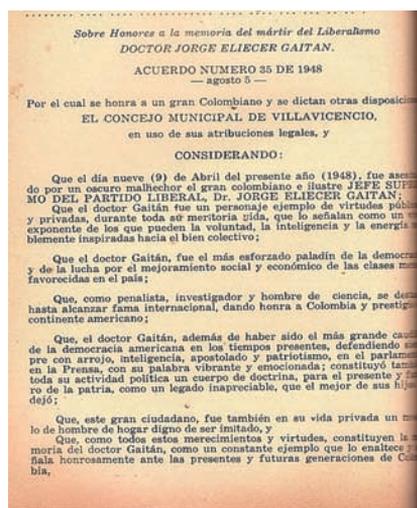
- El esfuerzo de un pueblo por convertirse en ciudad

Figura 64. Gaitán sobre la imagen del Sagrado Corazón en el Concejo Municipal de Villavicencio



Nota: Gómez [2011, p. 94].

Figura 65. Página inicial del Acuerdo 35 de 1948



Nota: Concejo Municipal de Villavicencio [1949, p. 82].

Ante el infausto acontecimiento, el Concejo Municipal, de mayoría liberal, expide el Acuerdo n.º 35 del 5 de agosto de 1948, que recoge el sentir de la ciudadanía en general [Acuerdo n.º 35, 1948] [figura 64].

Este Acuerdo contiene 19 artículos y su objetivo fue el de exaltar la figura de este ilustre político, mediante la evocación de su memoria en las calles y espacios públicos de Villavicencio. Entre ellos:

Los actuales barrios de El Emporio, La Grama y El Triunfo quedarán englobados en uno solo que se denominará barrio Jorge Eliécer Gaitán, la plaza del barrio El Triunfo se denominará Parque Jorge Eliécer Gaitán y se nombra una junta que se denominará Junta Pro Monumento al doctor Jorge Eliécer Gaitán, compuesta por 5 miembros nombrados por el Concejo, previa consulta popular. (Concejo Municipal de Villavicencio, 1949, pp. 82-83)

No obstante, todo indica que muy poco de lo proyectado se hizo realidad, pues con el correr de los días la situación política para el liberalismo empeoró, impidiendo llevar a feliz término lo proyectado en el citado acuerdo.

Figura 66. | Monumento a Cristo Rey.
| Inaugurado en 1949



Nota: cortesía Fundación Archivo Fotográfico de la Orinoquia (FAFO).

Figura 67. | Sacerdote
| José Ramakers



Nota: cortesía Fundación Archivo Fotográfico de la Orinoquia (FAFO).

El monumento a Cristo Rey

Cabe resaltar que este monumento de carácter religioso tiene un trasfondo político asociado a esta época de violencia liberal/conservadora y que su instauración en el cerro El Redentor tuvo como objetivo principal la imploración a Cristo Rey para que cesara la violencia y se hiciera la paz en la región de los Llanos Orientales y en el país en general [figura 66].

La convocatoria para la ejecución de dicha obra la hizo la comunidad de San Luis María de Montfort y los villavicenses en todos sus estamentos la acogieron de inmediato. Al respecto, se anota que fue monseñor José Francisco Bruls, con el apoyo del presidente de la Acción Católica el señor Delio Gómez, los encargados de convocar a los villavicenses, quienes de inmediato respondieron y, mano a la obra, colaboraron de una manera decidida para que este proyecto fuera una realidad.

La obra se inició en 1948 y el encargado general por parte de la curia fue el padre Eliseo Achury. El arquitecto fue el monfortiano José Ramakers, el maestro escultor fue Dídimo Beltrán y entre los maestros de obra figuraban Teófilo Torres y Julio López (Figura 67):

- El esfuerzo de un pueblo por convertirse en ciudad

Una cadena humana formada por adultos, jóvenes y niños, pasaba de una mano a otra los ladrillos para la construcción del monumento. Fue preciso cargar en guando la cabeza, los brazos, el tronco y las extremidades para luego ser armado en el cerro. [Espinel, 2006f, p. 24]

El 30 de octubre de 1949, día de la fiesta de Cristo Rey de la Paz, monseñor Francisco José Bruls bendijo e inauguró este monumento que, hoy por hoy, en el imaginario colectivo de los villavicensés, figura como el más representativo de todos los monumentos de la capital metense.

Desde el punto de vista arquitectónico el monumento reúne:

Una serie de elementos que fueron tomados de varios estilos de la arquitectura religiosa caracterizándose principalmente por los modelos de arquitectura Prerománica, la cual fue inspirada por la arquitectura Bizantina. Esa arquitectura tiene las siguientes características: Planta rectangular, cubierta con cúpula, cimborrio, arco de medio punto con clave y almedas. [Espinel, 2006f, p. 20]

Villavicencio capital del departamento del Meta

La Ley 118 de diciembre 16 de 1959

En el fragor de la violencia, Enrique González Reyes, conservador y representante a la Cámara por la Intendencia Nacional del Meta, presenta ante el Congreso de Colombia, el 21 de noviembre de 1951, el proyecto de Acto Legislativo reformativo de la Constitución Nacional por medio del cual la ya mencionada Intendencia Nacional del Meta sería erigida como Departamento del Meta; no obstante debido a la situación de orden público por la que atravesaba Colombia, el Congreso dejó de sesionar durante un tiempo y el proyecto del Acto Legislativo, prácticamente se archivó. Pasados siete años, Hernando Durán Dusán, representante a la Cámara por el Partido Liberal, presenta ante el Congreso de Colombia el Acto Legislativo reformativo de la Constitución Nacional que dio origen a la Ley 118 de 1959, por medio de la cual se crea y organiza el departamento del Meta.

Por medio de esa Ley, Villavicencio ostenta el título de capital del naciente departamento del Meta. El artículo 16 de la citada Ley 118 dis-

puso que para efectos administrativos y de la organización de tribunales y juzgados, la fecha de inauguración oficial del nuevo departamento sería el 1.º de julio de 1960.

A los actos de esta celebración asistieron entre otras destacadas personalidades del Gobierno Nacional, el presidente Alberto Lleras Camargo, el ministro de Gobierno, Alberto Zuleta Ángel, el ministro de Salud Pública Alfonso Ocampo Londoño y el contralor general de la República Francisco Eladio Ramírez. (De Flórez, 1962, p. 81)

El primer gobernador fue Ernesto Jara Castro, quien también fue el último intendente; y a partir de ese momento una larga lista de más de 50 alcaldes, han orientado los destinos del municipio de Villavicencio.

Desde el punto de vista de la expansión urbana, para los años 60, Villavicencio la capital del nuevo departamento del Meta, reporta los siguientes barrios:

El Caudal, La Esmeralda, El Triunfo, La Grama, El Emporio, El Prado, Villa Julia, Santa Inés, San Isidro, El Porvenir, San Fernando, San Benito, El Barzal, que con los nuevos barrios de El Retiro, Doce de Octubre, La Esperanza y el Leopoldo Lomónaco, da un total de 18 barrios, dentro del predio urbano, cuya área es, en la actualidad, de 17 kilómetros cuadrados. (De Florez, 1962, p. 23). (Figuras 68 y 69)

Figura 68. 1.º de julio de 1960. Inauguración departamento del Meta, desfile Parque Santander. De izquierda a derecha presidente Alberto Lleras Camargo y Ernesto Jara Castro, primer gobernador del Meta.



Nota: cortesía Fundación Archivo Fotográfico de la Orinoquia (FAFO).

- El esfuerzo de un pueblo por convertirse en ciudad

Figura 69. 1º. de julio de 1960. Inauguración departamento del Meta. De derecha a izquierda: presidente Alberto Lleras Camargo y monseñor Francisco José Bruls



Nota: cortesía Fundación Archivo Fotográfico de la Orinoquia (FAFO).

La cercanía de Villavicencio con el joropo

A partir de la creación del departamento del Meta, se crea la Academia Folclórica del Meta, a la cual se vincularon folcloristas oriundos de Arauca y Casanare, como Miguel Ángel Martín, David Parales Bello, Hugo Mantilla Trejos y Álvaro Coronell Mancipe, quienes desde allí y como profesores inocularon en los estamentos sociales la semilla de los aires folclóricos y musicales de los llanos colombo-venezolanos y el joropo como referente cultural de los villavicenses y metenses en general. El 1.º de julio de 1979 el pasaje “Ay, mi llanura”, de Arnulfo Bri-ceño Contreras [q. e. p. d.], fue elevado a rango de himno oficial del departamento del Meta mediante Decreto 387.

Cabe recordar que para los años sesenta Villavicencio estaba más cerca de la identidad cultural andina que de la identidad cultural llanera, y que la iniciativa de las autoridades departamentales fue definitiva para que Villavicencio incorporara en su haber cultural las manifestaciones del patrimonio cultural material e inmaterial de los pueblos de la sabana del llano colombo-venezolano [figuras 70 y 71].

Por su ubicación entre el Llano y la Cordillera, Villavicencio, de ancestro andino, nunca fue ajeno a la música y el folclor del llano adentro, pues la saca de ganado entre Arauca y Villavicencio registradas a

Figura 70. Delegación del Meta al Reinado Nacional del Folklores en Ibagué. Década del sesenta



Nota: cortesía Fundación Archivo Fotográfico de la Orinoquia (FAFO).

Figura 71. Luis Ariel y sus jilgueros. Primer Festival de La Canción Colombiana 1962



Nota: cortesía Fundación Archivo Fotográfico de la Orinoquia (FAFO).

comienzos del siglo xx dejó en sus habitantes la impronta cultural de esos valientes llaneros que después de treinta o cuarenta días de desplazamientos por ríos, sabanas y caños llegaban a Villavicencio con lotes de ganado, que, una vez recuperados en los potreros de engorde que circundaban a Villavicencio, eran arreados por el camino del cañón del río Negro a Bogotá.

Una vez los llaneros recibían la paga, se aprovisionaban de lo necesario para llevar de regreso a los hatos y en la tradicional calle de Las Talabarterías adquirían aperos, sillas, alfombras y pellones, entre otros artículos, en tiendas y en almacenes de abarrotes ropa y enseres en general.

En el entretanto, no faltaba la diversión y el jolgorio, que, según la tradición oral, se realizaba en El Pedregal calificado como el primer barrio de prostitución de Villavicencio y en la cual con regocijo bailaban y cantaban los aires musicales de la tierra llana que de una manera impresionante calaron entre las clases populares:

□ El esfuerzo de un pueblo por convertirse en ciudad

Se puede decir que fue allí, el lugar en el cual el joropo y Villavicencio empiezan su romance; a la luz de las velas tocaban los instrumentos, cantaban y zapateaban con las cantineras, como se llamaban las prostitutas que habrían las puertas de los establecimientos para el goce y la diversión de la clientela, mientras el resto de la sociedad se las cerraba para impedir su paso. El joropo reflejaba el desorden y el caos, así se percibía el Llano a los ojos de los villavicenses. (Espinel y Espinel, 2016, p. 27)

La recreación de este episodio cultural se encuentra representado en las esculturas del Museo Urbano Patrimonial de La Cruz de Las Misiones, ubicado a orillas del caño Gramalote en el sector del Pedregal, hoy Barzal Bajo de Villavicencio.

Es válido anotar que, al tiempo que se gestaba esa tan importante impronta cultural llanera, en Villavicencio se libraba otra gesta de carácter social representada por colombianos provenientes de todos los rincones de la geografía nacional que llegaron para quedarse y que adicionan al joropo, como referente cultural de los villavicenses, otras manifestaciones del repertorio cultural de Colombia, que hoy por hoy se suman a las llaneras y son la esencia de la multiculturalidad de la capital del Meta.

Hoy día Villavicencio es el escenario por excelencia para la difusión del patrimonio cultural de los llanos colombo-venezolanos, y al respecto hay que señalar que fue el llanero araucano Miguel Ángel Martín quien sugirió al gobernador de la época, Carlos Hugo Estrada (1961-1962), la realización del Festival de la Canción Colombiana, que tuvo su primera versión en 1962 y que luego, por iniciativa del mismo Miguel Ángel Martín, evolucionó a Torneo Internacional del Joropo en 1965 [figura 72].

Pasados cuarenta años de este feliz acontecimiento, el compositor de música llanera Marcos Rodríguez Merchán propuso al gobernador Luis Carlos Torres Rueda [2000] crear el Joropódromo como espectáculo público que realza de una manera espectacular la danza llanera y en el cual cientos de parejas bailan al ritmo de los conjuntos que se ubican a lo largo de las calles y avenidas del ya mencionado Joropódromo [figura 73].

Tanto el Torneo Internacional del Joropo como el Joropódromo se celebran a finales del mes de junio y empatan con el 1.º de julio, día en el cual se conmemora la fecha de inauguración del departamento del

Figura 72. | Festival de La Canción Colombiana 1962



Nota: cortesía Fundación Archivo Fotográfico de la Orinoquia (FAFO).

Figura 73. | Villavicencio 1963.
Estudio descriptivo de Villavicencio de izquierda



Nota: tomado del Centro de Documentación 10040.

Meta. Los primeros joropódromos se realizaron en la calle 38 del centro de Villavicencio; y, años después, debido a la participación masiva de las academias folclóricas y a la afluencia de público en el evento, fue trasladado a la avenida 40 [figura 74].

- El esfuerzo de un pueblo por convertirse en ciudad

Figura 74. | Joropódromo avenida 40



Nota: Federación Nacional de Departamentos (2015, párr. 1).

Villavicencio centro comercial de primer orden

Dadas estas condiciones, Villavicencio, en

Su doble calidad de capital de departamento y de centro comercial de primer orden, inicia una etapa de despegue en su desarrollo que se ve reflejado en la apertura de nuevos establecimientos de comercios y servicios en el centro de la ciudad. (Espinel, 1997b, p. 160)

A un ritmo sorprendente, las casas de los moradores del centro modifican sus fachadas y abren locales para arrendar o para montar sus propios negocios, tales como almacenes, papelerías, joyerías, peluquerías, cigarrerías, floristerías, funerarias, ferreterías, panaderías, sastrerías, talleres de reparación mecánica y eléctrica, droguerías, fotografías, entre otros.

El sector bancario se fortalece con la presencia de bancos, tales como el Colombia, Bogotá, Ganadero, Popular, Cafetero, La República y el Banco Central Hipotecario; empresas de transporte como La Macarena, El Rápido Acacias, Autollanos, Arimena Tax Meta, entre otras, que disponen de sus servicios para viajar a Bogotá y a las poblaciones de Acacias, Guamal, San Martín, Restrepo y Cumaral y Puerto López. También se incrementa la venta de gasolina, que se expende en las estaciones de servicio como La Paz, Palmira, La Grama, Petrollano y Agroshelell, entre otras.

Desde el punto de vista industrial, sobresale la tradicional industria molinera, representada por los molinos de arroz Tres Esquinas, Colombia, Yari, San Rafael e INA, entre otros. Además, Gaseosas del Llano y la Empresa de Licores del Meta y la Fábrica de Bavaria.

El Aeropuerto de Vanguardia, duplica sus frecuencias aéreas y empresas tales como Avianca, La Urraca, Laica, Taco y Aerotaxi, vuelan a las poblaciones y hatos del Llano, prestando un servicio invaluable tanto de pasajeros como de carga, toda vez que por falta de vías no era viable la comunicación terrestre, en buena parte de la región.

Una descripción sobre la transformación que sufre Villavicencio durante este período deja ver lo siguiente:

La atmósfera de una ciudad pequeña alrededor de la plaza está desapareciendo rápidamente a raíz del proceso de transformación *of the old core* a un centro comercial de la ciudad, que ha crecido más o menos de 10.000 a 50.000 habitantes en la década 1956-1965. Además, de la expansión física de la ciudad de unas pocas cuadras a un desordenado crecimiento urbano de 18 populosos barrios, es un signo inequívoco que Villavicencio estaba asumiendo funciones que claramente lo elevan en orden a ser el mayor centro regional en la jerarquía de las ciudades colombianas. (Brunnschweiler, 1972, p. 27)

La avenida del Llano. El segundo anillo perimetral en Villavicencio

Antecedentes

Esta avenida, considerada como el segundo anillo perimetral de la capital del Meta, fue propuesta en el Plano Regulador de Villavicencio aprobado por el Acuerdo n.º 9 el de septiembre 22 de 1947, el cual fue elaborado por la firma Delgadillo-Guerrero (Acuerdo 9, 1947). Dicho Plano Regulador, al proyectar la avenida del Llano, aportó en el pasado y también en el presente, a la resolución del tráfico vehicular entre Villavicencio y las poblaciones vecinas de Acacias y Puerto López, sin pasar por el núcleo central, es decir, Villavicencio (figuras 75,76 y 77).

A continuación, los contenidos relacionados con la memoria publicados, en la revista *Proa*:

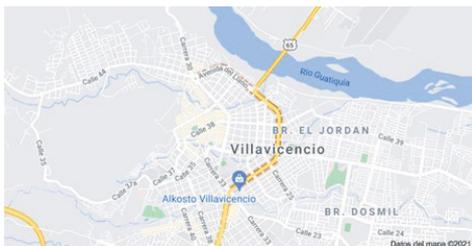
- El esfuerzo de un pueblo por convertirse en ciudad

Figura 75. | Glorieta de La Grama. Apertura avenida del Llano. Década del cincuenta



Nota: cortesía Fundación Archivo Fotográfico de la Orinoquia (FAFO).

Figura 76. | Elaboración del trazado de la avenida del Llano sobre Google Maps



Nota: obtenido de Google Maps.

Figura 77. | Plano esquemático que señala el conjunto de Villavicencio, 1944



Nota: Delgadillo [1947a, p. 9].

1. Se inicia en la parte superior del barrio La Grama, atraviesa la plaza de El Triunfo (que por el número de vías confluentes, fue diseñada en forma circular con circulación giratoria) y se prolonga luego en forma de semicírculo alrededor de la ciudad, hasta empalmar con el extremo de la Avenida Meta, que es la puerta de los Llanos.
2. Como la principal corriente de tránsito: se verifica en el sentido Bogotá a los Llanos y viceversa a través del núcleo central, la norma directiva del

proyecto es una arteria denominada Avenida del Llano, que comunica directamente los dos extremos de la ciudad, sin pasar por el sector más congestionado de ella.

3. La avenida del Llano se proyecta como: una gran arteria para lo cual dispone de una calzada central para ganado, pistas laterales para jinetes y peatones y calzadas para tránsito de vehículos en cada sentido.
4. Conjuntamente con esta arteria y: para formar un lógico plan de vías de comunicación, se proyectó una red de avenidas que se enlazan entre si y sirven de drenaje a los vehículos de los tres centros principales de tránsito, localizados en las Plazas de El Triunfo, la de Bavaria, situada en el distrito central y comercial de la ciudad y al de Tres Esquinas al sur de la población. [Sociedad Colombiana de Arquitectos, 1947 p. 9]

En la actualidad, las plazas del Triunfo, Bavaria y Tres Esquinas, corresponden a la glorieta de La Grama, parque La Mano y parque de Los Estudiantes, respectivamente.

Se construye la avenida del Llano:

En 1958 se inician las obras para la construcción de la Avenida del Llano: "Como anillo perimetral de conexión vial para el tránsito regional, eje hasta donde el abanico original se extiende como ampliación del área urbana consolidada. Igualmente, el abanico se divide en desarrollos lineales sobre las salidas de la ciudad" [Secretaría de Planeación Municipal, s. f., p. 31]. Hoy La Avenida Del Llano, es muy significativa en la nueva estructura urbana de la ciudad y se conectaría posteriormente con el nuevo puente sobre el río Guatiquía, construido tres décadas más tarde. A propósito, hay que comentar que con otros empresarios de la región, entre los cuales se cita a Margarita Botero de Gómez, Eduardo Espinel Riveros, Rodrigo Rueda, emprendió el doctor Vargas Rubiano, el proyecto para la construcción del citado nuevo puente del Guatiquía. [Vargas, s. f.]

El Plan de Ordenamiento Urbano Físico y Social de Villavicencio. Centro de Planificación Urbana (CPU) Universidad de Los Andes

La expansión de Villavicencio durante el período de 1945-1960 es tal que:

El sentido concéntrico de la ciudad se pierde totalmente; el grado de ocupación del suelo es muy bajo; la ciudad comienza a dispersarse; las

□ El esfuerzo de un pueblo por convertirse en ciudad

áreas incorporadas carecen de servicios y la construcción, con algunas excepciones, se hace cada vez más precaria; se incrementa la mezcla de usos que, junto con la desafortunada localización de algunas actividades, agudiza el deterioro urbano; se crean hechos que exigen la atención del sector público a costos supremamente altos. (Amaya Gómez y Asociados Ltda., 1990, p. 14)

El Censo Nacional de Población de 1964 indica para Villavicencio los siguientes datos: “58.430 habitantes, de los cuales 24.357 habían nacido en Villavicencio, 4.444 en otros municipios del Meta, 29.640 en otros departamentos, 169 extranjeros. El porcentaje de no nacidos en el Meta era de 50,4%” (Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE], 1970, p. 20).

Ante esta situación, el Concejo Municipal autoriza al alcalde William Arango Trujillo para contratar con el Centro de Planificación y Urbanismo de la Universidad de los Andes la elaboración de un Plan de Ordenamiento Urbanístico para la ciudad de Villavicencio, hasta por la suma de ciento cincuenta mil pesos (\$150.000.00) (Acuerdo 17, Plan de Ordenamiento Urbanístico Villavicencio, 1965) (figura 78).

En la presentación del Plan de Ordenamiento Urbano Físico y Social de Villavicencio, la Universidad de los Andes dijo:

Que la capital del Meta y ciudad principal de los Llanos, continuara su intenso desarrollo en forma organizada y acorde con objetivos y finalidades precisas que le permitirán la reestructuración de su actual anárquica composición urbana y, en el futuro conformarán una ciudad con crecimientos previsto, ceñida a pautas bien estudiadas, todo lo cual redundará en beneficio de su estética. (*El Tiempo*, 1967)

También subrayó que el mencionado Plan de Ordenamiento Urbano Físico y Social es la denominación más apropiada para estos estudios cuya finalidad, como su nombre lo indica, es ordenar los factores físicos y económicos que intervienen en la ciudad de Villavicencio. Al respecto, anota que:

Por ausencia de coordinación y de un plan anterior suficientemente amplio, muchas obras han venido ejecutándose aisladamente en Villavicencio sin tener en cuenta el conjunto de la ciudad y de las zonas circundantes. A pesar de que estas obras han producido no pocos desajustes y han obstaculizado la solución urbanística propuesta, no pueden ya des-

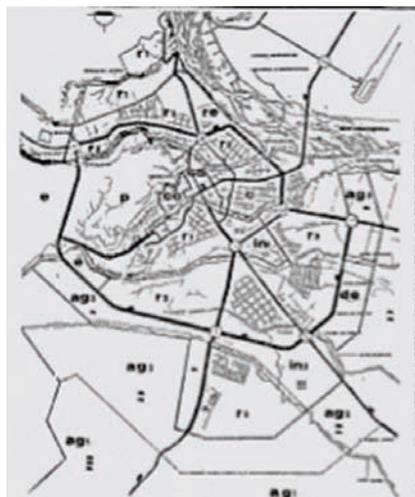


Figura 78. Plano de la zonificación general estudiada para Villavicencio (plano de ordenamiento urbano)

EN ESTA GRAFICA se presenta el plano de la zonificación general estudiada para Villavicencio; también aparecen en él algunos de los límites de las zonas urbana y suburbana, los accidentes naturales y las vías importantes.

Nota: Universidad de los Andes para Villavicencio (s. f.).

cartarse o modificarse y por lo tanto han sido involucradas a este plan. (*El Tiempo*, 1967) (Figuras 79 y 80)

En 1968 el ingeniero Felipe Vargas Mariño, alcalde de Villavicencio en ese entonces, al referirse a esta capital dice (figura 81):

Villavicencio, pese a su corta edad, dejó de ser población y día a día se acentúan sus brotes de Centro Urbano con índices que sobresaltan los moldes regulares para conformarse con virulencia de progreso que todo lo deja, y avanza vertiginosamente. (Vargas F., 1975, p. 8)

Ve con beneplácito el citado Plan de Ordenamiento Urbano Físico y Social, desarrollado por la Universidad de los Andes y dice que dichos estudios son una pauta, que deben ser actualizados año por año. Son la base que sujeta y califica la estructura que configura su desarrollo económico (Vargas, F., 1975).

En el inventario de necesidades y problemas con los que cuenta Villavicencio, el alcalde Vargas (1975) advierte que “las complicaciones que trae no orientar oportunamente una ciudad en desarrollo, hace excepcionalmente tardías las soluciones y las generaciones que van llegando nos enjuiciaran con sobrada razón” (Vargas F., 1975, p. 9).

Impactan las palabras escritas hace cincuenta años por el citado alcalde Vargas Mariño, pues el panorama actual en la prestación de

- El esfuerzo de un pueblo por convertirse en ciudad

Figura 79. Villavicencio: Plan de Ordenamiento Urbano, Universidad de los Andes



Nota: El Tiempo (1967).

Figura 80. Artículo sobre el Plano de zonificación



Nota: El Tiempo (1967).

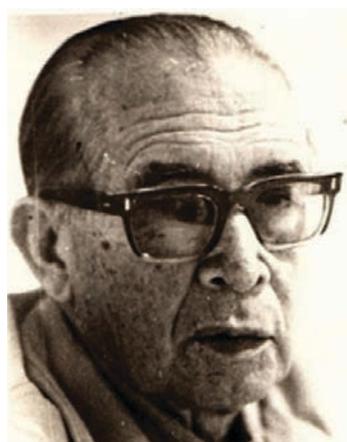


Figura 81. Alcalde Felipe Vargas Mariño

Nota: cortesía Fundación Archivo Fotográfico de la Orinoquia (FAFO).

algunos servicios, tales como acueducto y alcantarillado, son vigentes. Al respecto, el alcalde dice:

¿Qué sucede con el suministro de agua a los barrios del Sur, La Esperanza y los planes de Vivienda Popular? No hay programación de redes de distribución del acueducto y hoy esos servicios están siendo tratados como de emergencia y con soluciones acomodaticias que no satisfacen, que crean reacción en los vecinos y desacreditan los organismos que administran los servicios. Sobre esto hay una larga historia que requiere darle corrección. (Vargas F., Entrevista, 1974, p. 9)

Conclusiones

La expansión urbana

Villavicencio inicia un proceso de expansión que se evidencia en la presencia de asentamientos dispersos a lo largo de caños y ríos, tales como El Guatiquía, El Parrado y El Gramalote, como también sobre las incipientes vías de salida de Villavicencio hacia las poblaciones vecinas de Restrepo y Cumaral, Puerto López y Acacias.

Se resalta como la causa principal de esa expansión el éxodo que vivió Villavicencio a partir de 1945, producto de la expulsión de campesinos de las vertientes de los Andes, fenómeno que se presentó en todo el territorio nacional y que fue calificado por el arquitecto Jacques Aprile como "una guerra agraria, pero con pretexto político que padece el país entre 1946-1965".

Se identifican los primeros asentamientos urbanos, entre los cuales se puede mencionar El Embudo, Brisas del Guatiquía; y en las zonas de alta pendiente, como Las Colinas, Camilo Torres y San José.

Como política municipal para dar respuesta a estos primeros asentamientos ubicados en las orillas de caños y ríos, y también en las laderas, el Concejo Municipal expide acuerdos tendientes a regular la presencia de estos asentamientos, la ampliación del perímetro urbano, normas para la construcción y sanciones para las edificaciones clandestinas. Entre dichos acuerdos se citan los siguientes: 28 de 1961, 32 de 1965 y 005 de 1966.

Es importante resaltar que por primera vez en el municipio se utiliza la tecnología del Instituto Geográfico Agustín Codazzi para delimitar a partir de la aerofotografía el trazado del nuevo perímetro urbano definido por la Secretaría de Obras Públicas Municipales. Este último punto se puede establecer en las aerofotografías de 1937 y 1950 realizadas por dicho instituto.

Se presentan las instituciones y organizaciones sociales que se vinculan a Villavicencio a partir de la década de 1950 con el objetivo de desarrollar planes de vivienda masiva para la población tendientes a erradicar los nuevos asentamientos, modalidad nunca antes vista en Villavicencio.

Desde la institucionalidad, se exalta la labor del Instituto de Crédito Territorial (ICT) con proyectos tales como La Esperanza, El Retiro y San

- El esfuerzo de un pueblo por convertirse en ciudad

Fernando, y desde la reivindicación de la vivienda como un derecho fundamental de la población, la presencia en Villavicencio de la Central Nacional Provivienda fue definitiva. Como prueba de esta labor se mencionan importantes barrios de la capital del Meta, tales como El Embudo, El Veinte de Julio, Los Comuneros, El Popular, El Dos Mil, Las Américas, Ay Mi Llanura, Prados de Siberia, Pinares de Oriente, Rincón de La María, Portales del Llano y Villas de Alcaraván, entre otros, en los cuales descolla la presencia de los líderes Gabriel Mateo Escribano, Luis Eduardo Yaya, Eusebio Prada, Pedro Nel Jiménez, Luis Mayusa y Carlos Kovacs, quienes fueron vilmente asesinados en las calles de Villavicencio.

La violencia partidista

Al tiempo que se daba este proceso de expansión urbana en caños, ríos y laderas de Villavicencio, también se vivía —como en el resto del país— la violencia partidista heredada de la guerra de los Mil Días y que tomó otros matices a partir del asesinato de Jorge Eliécer Gaitán ocurrida en Bogotá el 9 de abril de 1948. Cabe anotar la influencia de la Iglesia Católica representada por la comunidad de San Luis María de Monfort en la vida política de Villavicencio y liderada por el controvertido sacerdote de origen francés el padre Mauricio Dieres Monplaisir, quien, desde el púlpito de la actual catedral de Nuestra Señora del Carmen, arengaba en contra de los liberales.

Una muestra del impacto que tuvo en la población en general dicho asesinato son los trágicos eventos ocurridos ante la infausta noticia y la expedición por parte del Concejo Municipal de Villavicencio del Acuerdo n.º 35 de agosto 5 de 1948, que no se materializó debido a la violencia del momento, pero que recoge el sentir de la ciudadanía en general, que quiso exaltar su memoria mediante la evocación de algunos calles y espacios públicos de la población con su nombre.

El icónico monumento a Cristo Rey instaurado en el cerro El Redentor para invocar la paz en la región y en el país en general es producto de esta crítica época de la historia de Villavicencio.

Es también diciente de esta época la puja entre la clase política para que la intendencia del Meta se erigiera en departamento; el primer intento lo hizo el conservador Enrique F. González Reyes, conservador y representante a la Cámara por la Intendencia Nacional del Meta, quien

presenta ante Congreso de Colombia (21 de noviembre de 1951) el proyecto de Acto Legislativo reformativo de la Constitución Nacional, por medio del cual la ya mencionada Intendencia Nacional del Meta sería erigida como departamento del Meta; debido a la violencia política el Congreso de la República fue cerrado y el proyecto quedó sepultado por siete años, hasta cuando el representante a la Cámara por el partido liberal Hernando Duran Dussan presenta ante el Congreso de Colombia el Acto Legislativo reformativo de la Constitución Nacional y que dio origen a la Ley 118 de 1959, por medio de la cual se crea y organiza el departamento del Meta.

La identidad cultural

Con la erección de la intendencia del Meta en departamento, la institucionalidad orienta sus esfuerzos para fortalecer a partir del folclore, la música y el baile de los Llanos, y la identidad cultural de los metenses. Sobra decir que la capital del Meta tuvo una especial cercanía con dicho patrimonio cultural, a raíz de las sacas de ganado de Arauca a Villavicencio a partir de las primeras décadas del siglo xx. La creación de la Academia Folclórica del Meta y la vinculación a ella de folcloristas llaneros, tales como Álvaro Coronel Mancipe, Miguel Ángel Martín, David Parales Bello y Hugo Mantilla Trejos, entre otros, es una prueba fehaciente de este objetivo.

Como consecuencia de esta política institucional, lenta y gradualmente Villavicencio se convirtió en la ciudad por excelencia de los Llanos Orientales, que ha consolidado los más importantes eventos de difusión del patrimonio cultural inmaterial de los llanos colombo-venezolanos. Entre dichos eventos se destaca el Torneo Internacional del Joropo y el Joropódromo.

Los nuevos desarrollos urbanos

Desde el punto de vista urbano, se anota la construcción de la avenida del Llano, segundo anillo perimetral de Villavicencio proyectado por la firma Delgadillo y Guerrero, que si bien se proyectó en el Plano Regulador de Villavicencio aprobado por el Acuerdo n.º 9 de septiembre 22 de 1947, pero solo hasta 1958 iniciaron las obras de construcción que dieron lugar a este importante anillo perimetral de conexión vial para el tránsito regional.

□ El esfuerzo de un pueblo por convertirse en ciudad

Como consecuencia de los nuevos desarrollos urbanos, sociales y del incremento de las tasas de población de la capital del Meta ocurridos durante el período 1945/ 1960, Villavicencio pierde el sentido concéntrico que la ha caracterizado a través de su historia urbana y se expande principalmente sobre las vías de comunicación con Restrepo, Acacías, Puerto López y Bogotá, presentando un grado de ocupación del suelo muy bajo, una población dispersa, un déficit de los servicios públicos y un incremento en la mezcla de usos del suelo entre otras, situación caótica que requería la mirada de expertos urbanistas y planificadores.

Ante situación tan apremiante, el alcalde William Arango Trujillo es autorizado por el Concejo Municipal (Acuerdo 17 de 1965) para contratar con el Centro de Planificación y Urbanismo de la Universidad de los Andes la elaboración de un plan de ordenamiento urbanístico para Villavicencio, cuya finalidad fue la ordenar los factores físicos y económicos que intervienen en la ciudad de Villavicencio. Se refería a obras que habían sido ejecutadas sin tener en cuenta el conjunto de la ciudad y las zonas circundantes, y que, a pesar de ser un obstáculo para la solución urbanística propuesta por el citado Centro de Planificación y Urbanismo, de la Universidad de los Andes, fueron involucradas.

4

La nueva Villavicencio

Villavicencio inicia la década de 1970 con una dolorosa tragedia que tuvo lugar en el puente de Quebrada Blanca en el sector del cerro de Monte-Redondo (vía Bogotá-Villavicencio) y que por su magnitud es recordada en todo el país como una de las más grandes tragedias de la historia reciente en el departamento del Meta. Fue tal su impacto que no solo la ciudad, sino toda la región de los Llanos estuvo bloqueada por varios meses afectando la economía regional y, por ende, el suministro de productos que de esta región salen hacia Bogotá y el resto del país, y viceversa.

A esta dolorosa situación se suma otra, la del conflicto armado recurrente por más de cincuenta años a lo largo y ancho de la geografía metense, escenario natural en el cual se han movido los intereses de todos los protagonistas del conflicto armado colombiano, tales como el Estado, la guerrilla, los paramilitares, los carteles de la coca, las bandas criminales (Bacrim), entre otras. No es objeto de este capítulo profundizar sobre tema tan complejo, pero sí se resalta de una manera somera el impacto de este conflicto en la configuración urbana de Villavicencio a raíz de la consolidación de nuevos asentamientos, la mayoría de ellos ilegales entre muchos de los cuales se pueden citar a Las Malvinas, La Nohora, El Delirio, Las Delicias, La Reliquia, Nueva Colombia I y II, Nuevo Amanecer y El Topacio, entre otros, que con el transcurso de los años y la brega popular se han legalizado.

No obstante, y a pesar de la tragedia de Quebrada Blanca y del conflicto armado, la capital del Meta durante este periodo puja por avanzar en proyectos que den respuesta a su vertiginoso crecimiento, a la calidad de vida de sus habitantes y a su proyección en el ámbito nacional.

Se hace referencia al plan vial presentado por el “Grupo de Amigos de Villavicencio 1982” que se constituyó a raíz de la asignación que obtuvo Villavicencio para la realización de los Juegos Nacionales de 1982, que de haberse cumplido en el tiempo previsto para la realización de dichos juegos (1975-1982) habría contribuido a mejorar sustancial-

□ El esfuerzo de un pueblo por convertirse en ciudad

mente uno de los problemas más graves que aqueja la ciudad, como es el de la movilidad y el transporte; también se hace alusión al proyecto de la autopista al Llano, cuya ley fue aprobada por el Congreso de la República en 1975 y que, hoy por hoy, después de 46 años, sigue presentando dificultades que afectan no solo la movilidad y la conectividad, sino también la calidad de vida de los habitantes de la región y del país en general.

No obstante esta situación, otros proyectos de orden urbanístico se han ejecutado, no con la rapidez que la ciudad lo requiere, sino al ritmo a veces lento de las administraciones municipales y departamentales, que se quedan cortos en la gestión y resolución de proyectos tan vitales como estos; entre ellos se menciona la avenida de la Circunvalación, la intersección vial del Maizaro punto neurálgico y de encuentro entre la avenida del Llano, la de Los Fundadores y las vías de salida hacia el Norte, Sur, Oriente y Occidente, y el anillo vial de Villavicencio.

También hubo logros importantes para la vida económica y cultural de la región de los Llanos, tales como la consecución de la sede para la realización de los Juegos Nacionales de 1982 en Villavicencio, la vinculación del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) a la región, la consolidación del Complejo Ganadero de Catama, la presencia del Centro Comercial Villacentro, entre otros; especial mención merece la apertura de los primeros dos centros de educación superior de los Llanos: la Universidad de los Llanos (Unillanos) en 1975 y la Corporación Universitaria del Meta (Unimeta) en 1985. Sin duda, existen algunos otros proyectos que, si bien no aparecen reseñados en este capítulo, en ningún momento dejan de ser importantes para la construcción de la historia social y urbana de Villavicencio.

En relación con la división político-administrativa del municipio de Villavicencio, se presenta la división política y administrativa adoptada a partir del Acuerdo 033 de 1992 y se anuncia el trámite que adelanta el alcalde de Villavicencio, el ingeniero civil Felipe Harman Ortiz (2020-2023), quien presenta ante el Concejo de la capital del Meta el proyecto de Acuerdo 003 del 19 de enero del 2021 por medio del cual se actualiza la división político-administrativa del municipio, por medio del cual Villavicencio contaría con 10 comunas y 7 corregimientos.

El siniestro de Quebrada Blanca

El recién posesionado presidente de Colombia, Alfonso López Michelsen, quien asumió la presidencia el 7 de agosto de 1974, tuvo a su cargo atender el siniestro que se presentó en la vía Bogotá-Villavicencio a raíz del derrumbe de Quebrada Blanca ocurrido el 28 de junio de 1974:

Una de las personas que conoció los hechos que precedieron al derrumbe dijo que la mortandad se habría evitado si el Gobierno Nacional hubiera tomado la decisión de cerrar la carretera, pues el Ministro de Obras Públicas, Argelino Durán Quintero, de antemano conocía la situación que se estaba presentando. Sin embargo, como el presidente Misael Pastrana estaba a punto de concluir su período de gobierno para entregarle el mandato a Alfonso López Michelsen, el 7 de agosto de 1994, no se tomó tal decisión, pues no era presentable entregar el país con una vía nacional cerrada. (*El Tiempo*, 1999, párr. 22)

El ministro de Obras, recientemente posesionado, era el conservador de origen costeño Humberto Salcedo Collantes. Fungía como gobernador del Meta el abogado Guillermo León Linares, liberal y fiel servidor de Alfonso López Michelsen, y quien lo designó para desempeñar este cargo, posición en la cual permaneció hasta 1976. En la alcaldía de Villavicencio estaba el conservador Omar Enrique Vaca Hernández, quien infortunadamente murió el 2 de agosto de 1991, cuando una piedra que se desprendió de la montaña cayó sobre el carro en el que se movilizaba entre Bogotá y Villavicencio, y le golpeó la cabeza.

Finalizaba uno de los meses más lluviosos de la región y la ciudad se alistaba para la celebración de las fiestas de San Pedro (28 y 29 de junio) y 14 años de la erección de la intendencia del Meta en departamento (1.º de julio). Las noticias registran que el 28 de junio, día en que ocurrió la tragedia, cientos de vehículos transitaban entre Bogotá y Villavicencio, cuando un alud de aproximadamente 500.000 metros cúbicos de tierra y lodo se desprendió de la montaña, sepultando a un total aproximado de 300 viajeros:

El entonces ayudante de buldócer del Distrito Trece de Carreteras, Ignacio García, dijo que: Días antes del derrumbe, para provocar la caída del mismo, le inyectaron agua, pólvora y con cañones lanzados con equipo pesado del ejército, se intentó infructuosamente tumbarlo. El sábado 22 de junio la grieta tenía dos metros de diferencia y el lunes empezó a desmoronarse la esquina sobre la zona del puente. El derrumbe cayó sobre el

□ El esfuerzo de un pueblo por convertirse en ciudad

estribo de la margen derecha del viaducto y afectó su estructura. (*El Tiempo*, 1999, párr. 7)

Más adelante, recordó Ignacio García que, hacia el mediodía, 15 vehículos de una delegación del Meta que se dirigía a Pereira, donde se cumplían los Juegos Nacionales, llegó a Guayabetal:

Los integrantes de esa delegación portaban una recomendación especial de las autoridades civiles de esta sección del país, en ese entonces Julio Guevara Castro era el gobernador del Meta, pues tenían como misión buscar la sede de los próximos Juegos Nacionales para el Departamento.

Con esa recomendación, quienes controlaban el paso de vehículos en una cadena que había en Guayabetal autorizaron seguir a la delegación del Meta. Eso ocasionó que la gente y los transportadores que llevaban dos días o varias horas esperando en el lugar, se ofuscaran y se dirigieran hasta el puente de Quebrada Blanca, donde se formó una inmensa congestión. (*El Tiempo*, 1999, párrs. 11-12)

Los comentarios acerca del porqué de la tragedia dejan ver el desgreño administrativo y el abandono al que el Gobierno central ha tenido sometida a la región de los Llanos, pero también el tono bajo del reclamo que la clase dirigente y política de la región elevó después de ocurrida la tragedia, demuestra la falta de compromiso para exigirle al gobierno nacional lo que a esta región le pertenece.

Fijar la atención, como lo manifestaron algunas personas, en el fatídico suceso ocurrido el 28 de junio, no es justo; lo que se demostró con la fractura del cerro de Monte-Redondo y los cientos de vidas que allí se perdieron es la repetida historia que los habitantes del Meta y del Llano en general viven año tras año, cuando por efecto de la ola invernal la vía aparece llena de derrumbes y caídas de piedra por doquier.

En esta catastrófica situación, usualmente la culpa la tenían todos, menos los gobiernos de turno, quienes tienen que propender por que la malla vial que permite la conexión del resto del país con la gran llanura oriental de Colombia esté en óptimas condiciones y con proyecciones de una vía nacional a la altura de las mejores del país.

Es increíble: lo que se argumentó en 1974 es similar a lo que se arguyó 45 años después (2019) a raíz del derrumbe que ocurrió en el kilómetro 58 de la misma vía y que la tuvo cerrada por casi cuatro meses. Es necesario conocer la siguiente opinión:

Todo ha sido culpa de un sargento pusilánime, de unos conductores imprudentes, de la falta de cordura de la gente. O todo ha sido a causa de un ministro abúlico, de unos altos mandos burocratizados e importantes. O fue todo producido por una cordillera geológicamente inmadura, un fenómeno natural incontrolable. Y hasta la voluntad de Dios y sus designios tiene su número en la ruleta, al cual apuestan la ignorancia y el oscurantismo resignados. (Cordel, 1974, p. 6)

Como causa del derrumbe, Villavicencio se paralizó, el mercado procedente de Bogotá y pueblos del oriente de Cundinamarca no se podía transportar, el suministro de gasolina se suspendió y, por tanto, el servicio de transporte municipal e intermunicipal que se efectuaba en buses, camperos y busetas, entre otros, dejó de funcionar.

El impacto que sufrió la economía regional fue grande, pues debido a la carencia de vías de comunicación de los departamentos llaneros tales como Arauca, Casanare, Vichada, con el resto del país, toda la producción agrícola y pecuaria de la región que surtía el mercado nacional y el de la capital del país, tenía que salir por esta vía. El sector de los arroceros fue uno de los más golpeados, según se desprende de la siguiente información:

En cuatro y medio millones de sacos cultivados en 80 mil hectáreas, ha sido calculada la cosecha de arroz que se viene recolectando en el Meta. Su valor aproximado es de mil millones de pesos. La producción de maíz fue la más grande que se haya conocido. Pero industriales del agro se hallan en la antesala de la quiebra. Los precios de sustentación del Idema, únicos ante la ausencia de compradores particulares por la interrupción de la vía terrestre con Bogotá, no compensan el costo de la producción. (Figura 82)

Los túneles y el puente de Quebrada Blanca

La construcción de dos túneles y el puente de Quebrada Blanca fueron la solución inicial, mas no definitiva para dar paso en el fatídico punto de Quebrada Blanca. A su inauguración en 1976 acudió el presidente Alfonso López Michelsen, el gobernador del Meta abogado Guillermo León Linares y otras personalidades de la vida política del país y de la región (figuras 83, 84 y 85).

□ El esfuerzo de un pueblo por convertirse en ciudad

Figura 82. Las instalaciones de Almaguera fueron insuficientes para almacenar la cosecha de arroz represada en Villavicencio por el desastre de Quebrada Blanca

Nota: cortesía revista Trocha, 4 (octubre 1974).



Figura 83. Actos de inauguración de los dos túneles y el puente de Quebrada Blanca, 1976

Nota: cortesía Fundación Archivo Fotográfico de la Orinoquia (FAFO).



Figura 84. Portada de uno de los dos túneles de Quebrada Blanca, 1974



Nota: cortesía Fundación Archivo Fotográfico de la Orinoquia (FAFO).

Figura 85. El puente de Quebrada Blanca



Nota: cortesía Fundación Archivo Fotográfico de la Orinoquia (FAFO).

La autopista Bogotá-Villavicencio.

Un proyecto en ciernes

Ante esta situación, el Congreso Nacional aprobó la Ley 9 de 1975 por medio de la cual se daba vía libre al proyecto para la construcción de la autopista Bogotá-Villavicencio; a pesar del mandato de dicha Ley, pasaron 16 años y los gobiernos de Julio Cesar Turbay Ayala (1978-1982), Belisario Betancur Cuartas (1982-1986) y Virgilio Barco Vargas (1986-1990) no atendieron el clamor del pueblo llanero para darle vida a la Ley 9 de 1975. Siempre se argumentó que no había recursos suficientes del presupuesto nacional para ejecutarlo.

Ahora bien, si esto se logró en la administración de Cesar Gaviria Trujillo (1990-1994), fue gracias a la ardua batalla del senador llanero, el araucano Elías Matus Torres, quien presentó ante el Congreso de Colombia el proyecto de Ley n.º 92 de octubre 22 de 1990, por medio del cual se expiden normas para darle cumplimiento a la Ley 9 de 1975. En el artículo 1.º del citado proyecto de ley se lee lo siguiente:

Para que la Ley 9 del 15 de enero de 1975, que ordenó la construcción de una carretera con especificaciones modernas de autopista entre Bogotá y Villavicencio, tenga cabal cumplimiento y pronta realización, autorizase al Gobierno Nacional a fin de que proceda con carácter prioritario a formalizar su construcción con el mejor postor o postores por el sistema de contrato de concesión de obras públicas de que tratan los artículos 102 y 106 del Decreto 222 de 1983. [Matus, 1997, p. 91]

En su exposición de motivos el senador Elías Matus Torres expresa que, han sido 16 años de negligencia contados a partir de la expedición de la Ley 9 de 1975 y anota:

Que es hoy la Ley 9 de 1975, la cual se encuentra sin ejecutar y sin cumplir por parte del Gobierno por la carencia de dineros suficientes para emprender tan importante obra nacional, a pesar de haber transcurrido un lapso ininterrumpido de 16 años sin que ninguna entidad pública se interese en cumplir con este mandato legal. [Matus, 1997, p. 94]

Mientras el Gobierno Nacional seguía alegando que no había recursos para la construcción de la autopista, año tras año durante los meses de mayo, junio y julio la vía se interrumpía y la economía regional entraba en colapso. Estudios del Conpes indican que “el cierre de la

- El esfuerzo de un pueblo por convertirse en ciudad

vía Bogotá-Villavicencio que ocurre invariablemente en la temporada invernal, año tras año, genera una pérdida calculada en 80 millones de dólares mensuales al aparato productivo de la economía llanera” (Matus, 1999, p. 58).

Finalmente, y en medio de las amenazas por parte del pueblo metense para bloquear la carretera Bogotá-Villavicencio, el Gobierno Nacional y el Congreso de la República expresan la intención de realizar mediante concesión los estudios, diseños definitivos, las obras de rehabilitación, de construcción, la operación y el mantenimiento del sector Santa Fe de Bogotá-Caqueza-k55 más 000 y el mantenimiento y operación del sector KM 55 más 000-Villavicencio. La cuantía definitiva del contrato fue de \$79.216.079,084.00 pesos colombianos.

De 1994 a hoy 2021 han pasado 27 años desde la firma del contrato de concesión citado en el párrafo anterior, y los tropiezos para la finalización de la autopista al Llano no terminan; solo para citar los más notorios en esta cadena de infortunios, se ponen en contexto el desplome del puente de Chirajara ocurrido el 15 de enero del 2018 y el derrumbe sobre el kilómetro 58 que mantuvo durante el 2019 la vía cerrada por tres meses causando el aislamiento total del Llano colombiano con el resto del país y nuevamente el colapso de la economía llanera pero, especialmente la metense en todos sus renglones.

El impacto de la comercialización de productos ilícitos y el conflicto en la configuración urbana de Villavicencio

Durante el período 1970-1990, Colombia realizó dos censos nacionales de población y vivienda, uno en 1973 y el segundo en 1985. Según datos del censo realizado en 1973, Villavicencio tenía un total de 140.150 habitantes y en 1985 ascendió 170.176 habitantes. Eso indica que la población de Villavicencio creció en un 17,64%, porcentaje que en la mayoría de los casos corresponde a esa población de colombianos desplazados que buscaron refugio en Villavicencio.

La presencia de los cultivos ilícitos en el departamento del Meta tiene su origen en los municipios de La Macarena y Vista Hermosa, en la región del Ariari, en la cual a partir de 1960 se identifica la siembra de marihuana y en la década de 1980 los cultivos de coca.

En el Meta, la subregión del Ariari es una de las zonas más antiguas en la producción de cultivos ilícitos en el país. En los municipios de Vista Hermosa y La Macarena se sembró marihuana en los años sesenta y allí mismo comenzó el cultivo de la coca en la década siguiente, en un proceso muy ligado con la economía ilícita que comenzaba a extenderse en Calamar, El Retorno, Miraflores y San José del Guaviare. (Gutiérrez, 2005, p. 70)

Villavicencio, a la vez de ciudad de paso hacia la región cocalera del Ariari, también es receptora de este nuevo negocio; facciones del cartel de Cali asumen el control y distribución del producto y la capital del Meta se posiciona como la ciudad punta de lanza en la región para la operación de esa economía subterránea:

Los rastros de la llegada del cartel de Cali se hallaron en el aumento de las ventas de automotores, en el incremento de los precios de la finca raíz en Villavicencio y la compra de tierras en Puerto Gaitán y Puerto López donde el precio subió de 300.000 a 600.000 pesos en 1994. (Gutiérrez, 2005, p. 78)

Un auge de prosperidad y crecimiento económico inusitado, nunca antes visto se apodera de Villavicencio y de los villavicenses en general:

Llegaba gente de todas partes del país a Villavicencio a hacer plata, empezaba el auge de las drogas o de las plantas de uso prohibido, el auge de la marihuana, por toda la sierra de la macarena, recuerdo que había una marihuana que llamaban punto rojo, era muy famosa, era toda producida en el Ariari, este parque de aquí, que llamamos hoy en día de Los Centauros, no era plazoleta, había un samán, que todavía existe el samán, había en la esquina en la parte de arriba, un café que era muy concurrido por la gente era el café ganadero se hacían muchos negocios ahí, de ganado y drogas, porque siempre se transa con ganado en Villavicencio, pero lo primordial de esa década era el ansia de hacer dinero y de hacer dinero rápido, empezaron los grandes cultivos de arroz, los grandes cultivos de sorgo, de algodón, la construcción de grandes molinos, Villavicencio llegó a tener 42 molinos de arroz, hoy en día quedan dos o tres por ahí, así que recuerde San Marcos. (Cano, 2019)

La arquitectura tradicional de Villavicencio también se alteró:

La construcción abandona sus antiguas formas, toma nuevos estilos y con nuevos materiales: Bloque, ladrillo, cemento, la teja de Eternit reemplazó el

□ El esfuerzo de un pueblo por convertirse en ciudad

zinc, el barniz y las pinturas suprimieron la cal... Los barrios como el Caudal y el Barzal, fueron reemplazados por El Trapiche, Saint Susi, Balcones de Toledo, el Buque, entre otros. La vieja élite tradicional fue reemplazada por una nueva burguesía emergente, que cada día adquiría mayor dinero y con este mayor poder y mayores espacios en todas las actividades económicas y en el gobierno local. [Ojeda, 2000, pp. 244-245]

A ese fenómeno de impacto social y cultural que vive el Meta y su capital Villavicencio, a causa del comercio de los cultivos ilícitos, se suma otro desplazamiento de población campesina y de colonos, que ante la crueldad del conflicto armado en la región se ve forzada a salir intempestivamente de sus lugares de origen y sitios de trabajo hacia las cabeceras municipales del departamento, entre las cuales Villavicencio es la preferida. “La población desplazada en Villavicencio procede en su gran mayoría (78%) del mismo departamento del Meta, y en menor proporción de los departamentos del Guaviare (8%), Vichada (5%), Arauca (5%), Caquetá (3%) y Guainía (1%)” (Facultad de Derecho, Centro de Investigaciones Socio-Jurídicas Jorge Eliécer Gaitán, Corporación Universitaria del Meta, 2008, p. 16).

La consolidación de nuevos asentamientos

Nuevamente, cobra importancia la presencia de la Central Nacional Provivienda en la lucha de la vivienda para la población desplazada de Villavicencio, como lo da a conocer Botero (2011): “En 1978 la Central Nacional Provivienda colaboró con la toma espontánea de tierras que hicieron 30 familias en el sector de Playa Rica, adyacente al barrio Comuneros, su ocupación permaneció sin expandirse hasta 1980” (p. 415).

En 1986, como consecuencia del incumplimiento por parte del Instituto de Crédito Territorial, de un crédito a un grupo de 600 familias que anunciaban:

La toma de tierras en donde está ubicado el Centro Administrativo de Villavicencio frente al Instituto de Crédito Territorial (ICT)..., estos deciden hacer una toma pacífica. Con buses, busetas y zorras se invadieron las instalaciones del ICT y se exigió la presencia de la directora del ICT regional. Este fue un triunfo para 400 familias que son las que en este momento habitan el barrio El Manantial. En esa lucha de El Manantial fueron protagonistas Luis Eduardo Yaya, Carlos Kovacs y Luis Mayusa, quienes posteriormente fueron asesinados. [Botero, 2011, p. 418]

En 1987, en el barrio Las Américas ya se contaba con la instalación del acueducto, electrificación, apertura de vías en un 95%, organización de la escuela, el parque Jaime Pardo Leal, la cancha polideportiva y la caseta en la que se proyectaba la casa cultural. Se consolidó una tercera etapa del barrio en honor a Pedro Nel Jiménez, senador asesinado y quien había sido asesor jurídico de Provivienda:

Para fundar el barrio Ay Mi llanura, la directiva de Provivienda, visitó varios lugares hasta encontrar un terreno ubicado en un punto de amplia valorización. Luego de hacer contacto con los propietarios Heliodoro Muñoz, Luis Barbosa y Fernando Gutiérrez, se logró adquirir los derechos de posesión de las hectáreas que se encuentran en un globo de terreno que hace parte de la hacienda El Catatumbo. (Botero, 2011, p. 418)

Posteriormente al éxito de la constitución del Barrio Mi Llanura, muchas más familias se afiliaron a Provivienda.

Se creó otro centro de inquilinos con cerca de cuatrocientas familias para adquirir unos terrenos sobre la vía a Catama, un programa que buscaba dar unas seiscientas soluciones en el perímetro urbano de Villavicencio, por autoconstrucción o autogestión comunitaria. Esta fue una compra directa de Provivienda para cada uno de los adjudicatarios.

El barrio Venecia, fue constituido por las familias que, debido al Plan vial, no pudieron ubicarse en el barrio Mi Llanura. Esta fue una compra mediante el ahorro individual por familia con criterio colectivo y que contó con el visto bueno de las empresas respectivas para instalar los servicios públicos. Allí fueron beneficiadas 650 familias, así que con esta experiencia y con la anterior de Mi Llanura, Provivienda entregó más de 1400 soluciones de vivienda a familias de sectores populares en Villavicencio. (Botero, 2011, p. 420)

Otros dirigentes en esa época eran Arnul Devia, Pedro Nel Jiménez, José Hilario, Eusebio Prada, Gabriel Briseño, Luis Eduardo Yaya y José López, quienes acompañaron solidariamente la construcción de los barrios y gestionaron recursos departamentales y municipales para su consolidación. “Cuatro de ellos posteriormente fueron asesinados. En medio de estas circunstancias adversas, Provivienda continuó consolidando sus barrios” (Botero, 2011, p. 418).

Para finales de la década de 1990:

- El esfuerzo de un pueblo por convertirse en ciudad

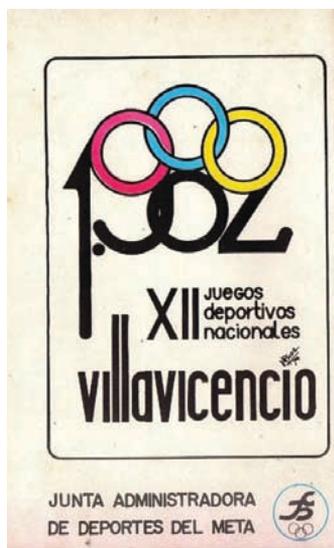
El 43% del área urbanizada son asentamientos no legalizados que han hecho que la ciudad crezca aceleradamente, hasta el punto actual en que existen alrededor de 100 barrios en condiciones de marginalidad, sitios de mayor recepción de desplazados que dan origen a los cinturones de miseria. Dentro de dichos barrios se destacan como los de mayor receptividad de desplazados: Malvinas, La Nohora, El Delirio, Las Delicias, La Reliquia, Nueva Colombia I, II, Nuevo Amanecer y El Topacio. (Facultad de Derecho Centro de Investigaciones Socio-Jurídicas Jorge Eliécer Gaitán, Corporación Universitaria del Meta, 2008, p. 14)

Villavicencio, sede de los Juegos Nacionales de 1982

Esta aspiración de los metenses se concretó el 29 de junio 1974 durante la celebración de los Juegos Nacionales en la ciudad de Pereira; el día 28 de junio de ese año una nutrida comitiva partía de Villavicencio por vía terrestre hacia Pereira con el objetivo de lograr la sede para la realización de los ya mencionados justos deportivos; desafortunadamente como ya se comentó, algunas de esas personas quedaron atrapadas en el derrumbe de Quebrada Blanca.

En Pereira se encontraba la comitiva de la ciudad de Popayán que se disputaba con Villavicencio la ya citada sede; ese día la asamblea deportiva votó a favor de Villavicencio, que obtuvo 22 votos, contra 11.

Figura 86. Portada revista Trocha del mes de julio de 1975



Nota: cortesía revista Trocha, 12 (1975).

Para los villavicencios, la oportunidad era de oro, pues no solo se trataba de congregar en la ciudad lo mejor del deporte colombiano, sino de construir futuro alrededor de unas obras que serían proyectadas en Villavicencio y poblaciones vecinas, tales como Cumaral, Acacias y Restrepo, entre otras; para la realización de los Juegos Nacionales que finalmente se realizaron en 1984 y cuya inauguración ocurrió en el Estadio Bello Horizonte, hoy Manuel Calle Lombana (Macal), de la capital del Meta con la presencia del presidente Belisario Betancourt y otras personalidades de la vida política nacional y regional (figura 86).

Por iniciativa del entonces ministro de Educación Nacional, Hernando Duran Dussan, se convocó en diciembre de 1975 a una reunión celebrada en el Hotel del Llano y cuyo objetivo era el de plantear unos proyectos y fijar una cifra tentativa para el desarrollo de programas con miras a los Juegos Nacionales, ya mencionados.

Dicha reunión fue convocada por un grupo que se conformó y se conoció con el nombre de “Grupo de Amigos de Villavicencio 1982”, entre ellos el alcalde Omar Vaca Hernández y la Asociación de Profesionales del Meta, que bajo la orientación del arquitecto Gregorio Baquero Nariño, manifestó que:

La nueva ciudad debe ser mira de las nuevas generaciones. Sus basamentos y lineamientos deberán identificarla con los logros de la técnica y con la aplicación de los nuevos conceptos del urbanismo moderno esquivando equivocaciones por falta de planeación y programación. Aspiramos a vivir en esa ciudad y es una justificación a la presencia de los autores de este libro, como profesionales en esta tierra. La ciudad vieja dotada de especificaciones precisas y claras ira adaptándose poco a poco, presentando con el correr del tiempo un aspecto también interesante. La propuesta debe identificar el clima, la idiosincrasia de todo un pueblo con los factores y medidas propias. (Baquero, 1975)

De acuerdo con Baquero (1975), entre los proyectos propuestos se encontraban los siguientes:

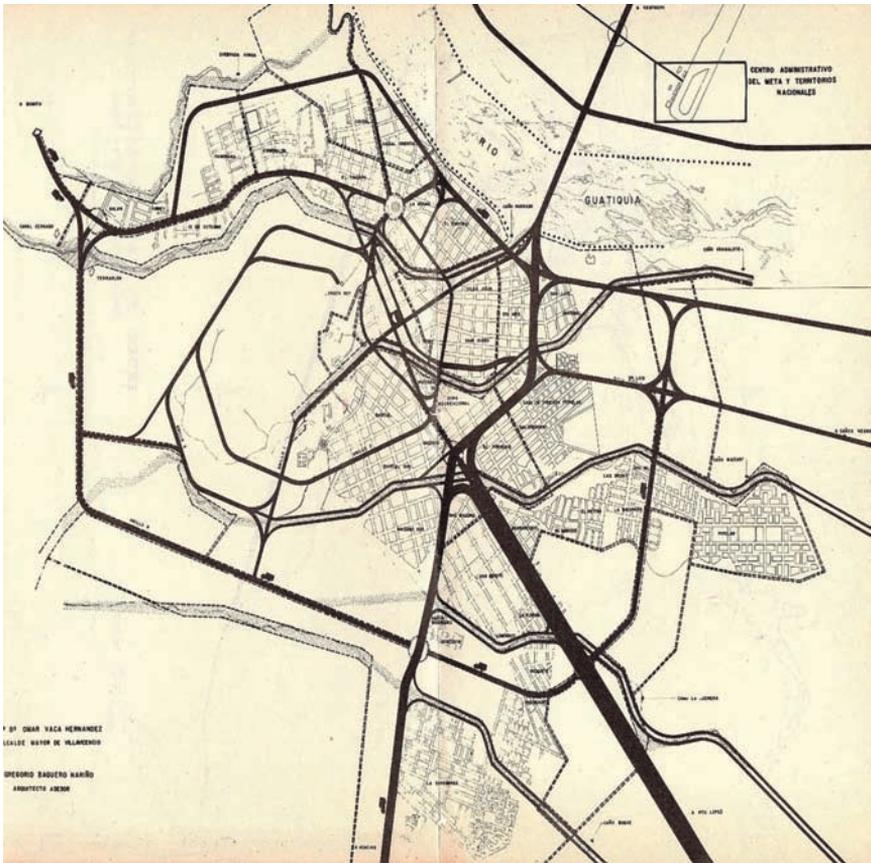
- Los anillos urbanos Uno, Dos, Tres y Cuatro.
- Vías paralelas al río Guatiquía y los caños de la ciudad.
- Puente sobre el río Guatiquía-Aeropuerto Alterno.
- Longitudinal Perimetral-Terminal de buses.
- Centro Administrativo para el departamento del Meta y Territorios Nacionales.

□ El esfuerzo de un pueblo por convertirse en ciudad

- Edificio Nacional del Meta.
- La ciudad nueva.
- Parque deportivo recreacional Reserva Natural.
- Centro Cultural para Villavicencio.

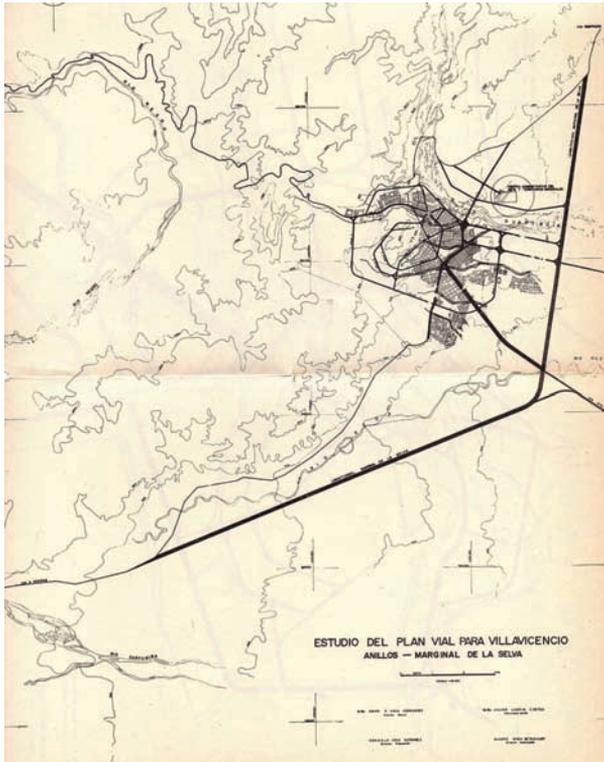
Los costos de esas obras ascendían a \$2.914.000.000.00. [Baquero, 1975]

Figura 87. | Primer Especial de Juegos Nacionales 1982



Nota: Baquero [1975].

Figura 88. Estudio del plan vial para Villavicencio: anillos-marginal de la selva



Nota: Baquero [1975].

Estudio del plan vial para Villavicencio

La infraestructura urbana y Juegos Nacionales de 1984

El documento titulado *Infraestructura Urbana y Juegos de 1984* fue elaborado por un grupo de profesionales a raíz de la asignación de Villavicencio como sede de los Juegos Nacionales; trae unas observaciones generales sobre la infraestructura urbana de Villavicencio muy útiles para entender la problemática vial de Villavicencio que ya presentaba cuellos de botella tanto en el Centro Histórico como en las vías de comunicación con las poblaciones vecinas de Restrepo, Acacías y Puerto López, y con Bogotá, que requerían atención inmediata y soluciones expeditas.

- El esfuerzo de un pueblo por convertirse en ciudad

Se quería aprovechar la coyuntura de la celebración de los Juegos Nacionales ya mencionados para llamar la atención de los entes estatales nacionales y locales para lograr los recursos para avanzar en las iniciativas proyectadas; no obstante, esto no ocurrió, si bien la sede se obtuvo en 1974 con el compromiso de realizar los juegos en 1982, solo hasta 1984 ocurrió su celebración, es decir, pasaron diez años, tiempo suficiente para materializar el plan vial para Villavicencio, pero no se logró.

Las rencillas, que no son del caso tratar en esta investigación, al interior de los organismos coordinadores de los XII Juegos Nacionales, no solo interfirieron en la fecha inicial señalada para su realización, si no que dieron al traste con el ambicioso Plan Vial ya citado. Entre ellos figuraban, en el orden nacional, el Comité Olímpico Colombiano (COC) y el Instituto Colombiano de la Juventud y el Deporte (Coldeportes); y, en el orden departamental, la Gobernación del Meta y la Junta Administradora de Deportes.

El arquitecto Álvaro Mora Betancourt, quien participó en la elaboración del documento atrás mencionado, al referirse a la viabilidad urbana de Villavicencio manifiesta que:

El paso de una estructura orgánica urbana de tipo concéntrico, que prevaleció en Villavicencio más o menos hasta la década de 1960, a otra estructura axial monocéntrica representada en la actualidad con desarrollo lineales, que al no ser previstos han sido punto de partida a los problemas, que hoy tiene especialmente en relación al sistema vial y de transporte. [Municipio de Villavicencio, s. f., p. 6]

El arquitecto Mora Betancourth analiza la ciudad en tres zonas importantes, según se muestra a continuación.

Las zonas desarrolladas

Las zonas desarrolladas comprenden el 35% del área urbana y se refiere a los siguientes barrios Galán, Virrey Solís, Panorama, Campiña, Doce de Octubre, Esmeralda, Triunfo, Caudal Occidental, Caudal oriental, Grama, Emporio, Centro, Villa Julia, San Isidro, Santa Inés, San Fernando, Porvenir, Barzal y alrededores cerrando los anillos de empalme con las carreteras Nacionales originados por las Avenidas Alfonso López y Avenida de los Llanos. [Municipio de Villavicencio, s. f., p. 6]

Las zonas para futuros desarrollos

Las zonas de futuros desarrollos se refieren al empalme de la ciudad antigua, con la ciudad nueva y dice que:

Se requiere una acción drástica sobre el tratamiento a canal abierto del caño Maizaro y el de la construcción del puente sobre el mismo en la carrera 40 más exactamente sobre el viaducto construido por la Empresas Públicas Municipales. Área de un 40 % de la zona urbana comprendida sobre el cordón vial de la vía que conduce a Acacias hacia el cerro [Municipio de Villavicencio, s. f., p. 7]

En esta zona queda planteada la construcción de:

Un nuevo anillo perimetral que podría ser la longitudinal [Marginal de la Selva] que definiría el cierre del perímetro urbano para Villavicencio sin interferir el plan vial interno. Este anillo sería el gran cordón verde de cierre de y empalme con la vía Acacias y polo de desarrollo de Catama. [Municipio de Villavicencio, s. f., p. 7]

Las zonas marginadas

Las zonas marginadas están:

Enmarcada a todo lo largo de la Avenida de Circunvalación teniendo en cuenta los siguientes barrios: Esperanza, Comuneros, Lomónaco, Embudo, San Benito, Nuevo Ricaurte, La Florida, Dos Mil, Popular, Olímpico y todos sus alrededores con un área del 25% del perímetro urbano. [Municipio de Villavicencio, s. f., pp. 7-8]

Concluye diciendo que, sin desconocer otros problemas del sistema vial de Villavicencio, deben tenerse en cuenta muy especialmente los puntos neurálgicos que son los cruces para el fácil acordonamiento de la viabilidad urbana. Ellos son:

1. Empalme de la avenida Alfonso López y avenida de los Fundadores.
2. El empalme de las carreteras nacionales vía Puerto López, Acacias con la avenida del Llano y de Los Fundadores (este es el más crítico).
3. Empalme de la vía Acacias con la avenida de Circunvalación.

- El esfuerzo de un pueblo por convertirse en ciudad

4. Empalme de la vía Puerto López con la avenida de Circunvalación y el trayecto de la misma en el sector educacional.

La proyección y consolidación de los empalmes

En relación con los empalmes atrás mencionados, se puede deducir que durante las décadas de 1970 al 2000 se avanzó en la proyección y consolidación de los siguientes empalmes:

La avenida Alfonso López y la avenida de Los Fundadores

El empalme de la avenida Alfonso López considerado como el primer anillo perimetral de Villavicencio (1937), y cuya historia fue descrita en el capítulo 2 de esta investigación, se remató con la construcción de la plaza de Banderas, adelantada por el Comité Cívico de Villavicencio en 1985.

Antes de que el Comité Cívico de Villavicencio construyera la plaza de Banderas, en dicho empalme funcionó la tradicional plaza de Ferias y Fiestas de Villavicencio. Una vez el Complejo Ganadero de Catama entra en funcionamiento, la realización de dichas ferias y fiestas se hizo en este nuevo recinto ferial [figura 89].

Como el espacio que ocupaba la citada plaza de Ferias y Fiesta de Villavicencio quedaba vacío y era propicio para depositar basuras y demás. En 1985, el Comité Cívico de Villavicencio, en cabeza del ge-

Figura 89. | La plaza de Banderas

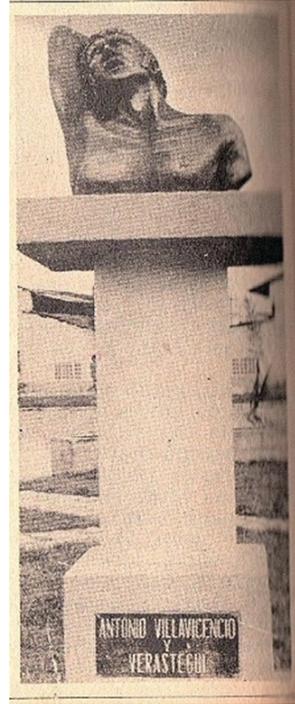


Nota: revista Trocha (1985, p. 15).

Figura 90. Busto de Antonio Villavicencio y Verastegui

Nota: revista Trocha (1985, p. 28).

neral Eduardo Roca Maichel, proyecta en ese sitio la plaza de Banderas: “Es una obra expresiva de la confraternidad entre las jurisdicciones geográficas (departamentos, intendencias, comisarías y el Distrito Especial en que se divide Colombia”. Un busto de Antonio Villavicencio, donado por la Asociación de Artesanos del Meta, fue instalado en dicho parque (Revista Trocha, 1985) [figura 90].



El empalme de las carreteras nacionales vía Puerto López-Acacias con la avenida del Llano y de Los Fundadores. La intersección vial del Maizaro

El empalme de las carreteras nacionales vía Puerto López-Acacias con la avenida del Llano y de Los Fundadores fue considerado como el más crítico, sucedió a comienzos de la década del 2000 cuando se inició el proyecto de la intersección vial del Maizaro que empalma la ciudad antigua con la ciudad nueva y con la zona de futuros desarrollos. Fun- gían como gobernador del Meta el ingeniero Luis Carlos Torres Rueda [2001-2003] y como alcalde de Villavicencio, el abogado Omar López Robayo [q. e. p. d], en igual período de años.

El proyecto, según manifiesta el secretario de Obras Públicas del municipio de Villavicencio, William Valencia Campos, se financió con recursos provenientes tanto de la Alcaldía de Villavicencio como de la Gobernación del Meta:

- El esfuerzo de un pueblo por convertirse en ciudad

Figura 91. | Monumental obra para Villavicencio



Nota: Llano Siete Días (2000, p. 7).

1. Un subnivel que comunicara de manera directa a la avenida del Llano con la vía que lleva a la región del Ariari y del Guaviare.
2. Un puente elevado que comunicara la vía que viene de San José del Guaviare con el centro de la ciudad por la Avenida de Los Fundadores.
3. La ampliación de la Avenida de Los Fundadores que va desde la intersección del Maizaro al centro de la ciudad. (Llano Siete Días, 2000b)

Así anunciaba el *Llano Siete Días* el proyecto, el valor y el impacto que tendría en la solución vial para descongestionar dicho cruce:

Monumental obra para Villavicencio: con el proyecto se busca descongestionar el cruce del Maizaro, en donde confluyen la vía hacia Puerto López, el Ariari y el centro de la ciudad. Tendrá una inversión cercana a los 8 mil millones de pesos. (Figura 91)

La intersección vial del Maizaro

En octubre de 2002 inicia su construcción. En agosto del 2003, Villavicencio contaría con una obra que descongestionaría el cruce El Maizaro, donde confluye el tráfico de las vías a Acacias, Puerto López y la avenida al Llano (figura 92).

Figura 92. | La intersección vial del Maizaro



Nota: Llano Siete Días (2002, p. 7).

Figura 93. | La avenida 40



Nota: Llano Siete Días (2003, p. 5).

“Por el momento es la más grande obra de ingeniería en la ciudad. Esta intersección vial pondrá hoy en servicio 10 ejes o rutas viales que desembotellaran el tráfico de Villavicencio” (Llano Siete Días, 2003a).

De la intersección vial del Maizaro se desprende la avenida 40, que remata en el parque de los Fundadores; dicha avenida y los importantes proyectos urbanísticos y de vivienda que se desarrollan a lo largo de esta serán motivo de próximas investigaciones, pues su consolidación como tal ocurre del año 2000 en adelante cuando varias administraciones departamentales y municipales concurren con diferentes proyectos que, hoy por hoy, la posicionan como una de las avenidas más importantes y bonitas de Villavicencio [figura 93].

No obstante esta consideración, es pertinente anotar que en la avenida 40 se proyectó el primer parque lineal de la ciudad conocido como

- El esfuerzo de un pueblo por convertirse en ciudad

Figura 94. Parque Los Fundadores: lugar emblemático de la ciudad y atractivo turístico para visitantes



Nota: Llano Siete Días (1989, p. 19).

la Alameda, que inicia en el monumento a Las Mariposas, ubicado en el sector de Unicentro y remata en el parque de Los Fundadores, y en el cual, gracias a las gestiones del Comité Cívico de Villavicencio, se instaló la obra escultórica Los Fundadores, diseñada por el maestro Rodrigo Arenas Betancourt en (figura 94).

También se destaca que a lo largo de la citada avenida 40 se implementaron proyectos representados entre otros por centros comerciales, tales como Villacentro (1982), que fue el primero en la avenida 40, Almacenes Óptimo (1998), hoy día Viva Villavicencio, Unicentro (2006) y Llanocentro (2007), y almacenes de grande superficie, como Homecenter (2009). También el sector hotelero se vio fortalecido con la presencia de hoteles de cadena nacional, como El Grand Hotel (2007) y El Estelar (2004); de igual manera, la Cámara de Comercio de Villavicencio construyó un moderno edificio, que entró en funcionamiento en 2009.

Los empalmes de la vía a Acacias con la avenida de Circunvalación, el de la vía a Puerto López con la avenida de Circunvalación y el trayecto de esta en el sector educacional que se vio muy fortalecido con la presencia de las instituciones educativas, tales como el Instituto Técnico Industrial, la Escuela Normal de Villavicencio, hoy Escuela Normal Superior de Villavicencio, el Colegio Bachillerato Femenino, hoy

Colegio Nacionalizado Femenino de Bachillerato, y el Instituto Nacional de Educación Media Luis López de Mesa (INEM).

En relación con la avenida de Circunvalación, se destaca que esta avenida se proyectó en el Acuerdo n.º 06 de 1970; es el tercer anillo perimetral de Villavicencio, fundamental para proyectar los empalmes mencionados en el párrafo anterior y agilizar el tráfico vehicular en el perímetro urbano de Villavicencio.

El citado Acuerdo que da vida a esta avenida de Circunvalación fija las características dentro del perímetro urbano, las especificaciones técnicas de la mencionada avenida y dice:

Que el punto de partida del trazado será el BM el cual corresponde al kilómetro cero [o]. Este punto está ubicado en la carretera de Villavicencio a Caños Negros, según el plano radicado en la Secretaría de Obras Públicas Municipales, bajo el n. 366 el diez y seis de junio de mil novecientos setenta, plano aprobado de la denominada Avenida de la Circunvalación. Más adelante anota que en el recorrido: "Pasa por el caño Maizaro, Villa Olímpica, cruza la carretera de Villavicencio a Puerto López, la de Villavicencio a Acacias y terrenos particulares varios, según el plano". (Avenida Circunvalar, 1970)

Como punto importante en esta avenida se destaca el Estadio Macal y en relación con los espacios públicos el parque Sikuaní, hoy de La Llanura y el parque de La Llanura, y de la Memoria Histórica de Villavicencio, al cual se hará referencia a continuación.

El parque La Llanura y de memoria histórica de Villavicencio

En 1977 y bajo la iniciativa de Rosa Rojas de Revelo, esposa del exgobernador Eduardo Revelo Paredes (1976-1977), nace la Asociación para el Progreso del Llano (Prollano), cuyo objetivo fue el desarrollo de proyectos de carácter social para el bienestar de la niñez de Villavicencio, y que a la postre gestionó ante el municipio para que los terrenos de propiedad de la Junta de Ferias y Fiestas de Villavicencio fueran cedidos a la ya citada Prollano para desarrollar allí un gran parque de diversiones para los niños de la capital del Meta.

Al respecto, el Acuerdo n.º 21 de 1979 expedido por el Concejo de Villavicencio dice que "el globo de terreno que se cede a la Asociación

- El esfuerzo de un pueblo por convertirse en ciudad

para el Progreso del Llano (Prollano) está ubicado en la zona Sur-Oriental de la ciudad y tiene una cabida de 76.194 metros cuadrados” (Acuerdo 021 cesión terreno a Prollano, 1979). A continuación, dice que “los terrenos de que trata el artículo anterior eran destinados única y exclusivamente para el Parque Infantil que contendrá juegos para los niños, caseta, pódium de banderas, zona de recreación, lago y quiosco entre otros” (Acuerdo 021 cesión terreno a Prollano, 1979).

La presidenta de Prollano Bogotá, Sonia Cuero Murillo, comenta que, una vez Prollano adquirió, de manos de la Junta de Ferias y Fiestas de Villavicencio, el globo de terreno en mención, sus miembros, mediante la realización de actividades tales como bingos, rifas, donaciones y auxilios emanados del municipio y del departamento, entre otros, lograron dotar el parque con una serie de juegos cumpliendo así el objetivo final; mas con el tiempo, la gestión de Prollano decae y sus miembros deciden en 1987 donar el terreno a la Gobernación del Meta, orientada por ese entonces por el gobernador Alan Edmundo Jara Urzola (2012-2015), quien lo acepta.

Años más tarde, la gobernadora del Meta, Marcela Amaya García (2016-2019), proyectó el parque de La Llanura y Memoria Histórica de Villavicencio, inaugurado el 9 de abril de 2019:

Está adornado de árboles, espejos de agua, zonas verdes, mobiliario urbano compuesto de senderos, sillas y luces, así como juegos infantiles. En el centro está ubicado un imponente memorial de cronología de guerra y paz que registra los hechos de guerra de los últimos 71 años en el Departamento, acontecimientos que son de enorme importancia para el Meta y Colombia. (Periódico del Meta, 2019, párr. 2)

El anillo vial

Por ser parte integral del estudio del Plan Vial para Villavicencio. Anillos-Marginal de la Selva, presentado como parte de las obras a ejecutar para la celebración de los Juegos Nacionales de 1982, solo se hace una breve presentación de este, pues, tal y como ocurre con la avenida 40, su desarrollo se da del año 2000 en adelante y será tratado en próximas investigaciones sobre la historia social y urbana de Villavicencio.

El ya mencionado Plan Vial para Villavicencio contempló “un nuevo anillo perimetral que podría ser la longitudinal (Marginal de la Selva)

que definiría el cierre del perímetro urbano para Villavicencio sin interferir el plan vial interno” (Mora, 1984a, p. 7).

Este anillo sería el gran cordón verde de cierre y empalme con la vía Acacias y polo de desarrollo de Catama. Inicialmente, fue una vía destapada y de una sola calzada en cada sentido y luego pasó a ser de doble calzada con tres carriles cada uno y un separador central de 12 metros.

Las obras de ampliación realizadas se iniciaron durante la gobernación de Darío Vásquez Sánchez (2008-2001) y el alcalde Raúl Franco Roa (2008-2011), quienes estuvieron presentes el día de la socialización del proyecto por parte del consorcio Muresp, quien manifestó que “la primera fase del proyecto incluye 3 puentes sobre igual número de caños, 8 box coulbert o alcantarillas cajón, intersección semaforizada y pasos peatonales” (Llano Siete Días, 2011d, p. 5).

Este proyecto que supuestamente se adelantaría en un lapso de tiempo de 18 meses se postergó por varios años; una serie de tropiezos tuvieron semiparalizada la ejecución de las obras, entre ellos la gestión predial de cuatro lotes vitales para la ampliación de la vía y la variación de las especificaciones de V97 (97 m de ancho) a solo 45 m. Estos temas cruciales para el avance de las obras fueron abordados durante la gobernación del ingeniero civil Alan Jara Urzola (2012-2015) y el alcalde administrador público Juan Guillermo Zuluaga (2012-2015). En la figura 95, se observa el anillo vial incluido en el POT. nOrTe (sic) (Decreto 353 de 2000).

A medida que se avanzaba en las obras de ampliación y adecuación del anillo vial, algunos proyectos de carácter dotacional básicos para

Figura 95. | La nueva Villavicencio



Nota:
Llano Siete Días, 2000e.

- El esfuerzo de un pueblo por convertirse en ciudad

la ciudad se hicieron realidad. Entre ellos el Terminal de Transporte de Villavicencio, Llano Abastos (1994) y Cemerca (2001).

Proyectos de impacto para la vida urbana de Villavicencio

Durante las décadas de 1970 al 1990 se gestaron proyectos valiosos y de impacto para el desarrollo la vida urbana de Villavicencio, tales como la construcción del edificio del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), el Complejo Ganadero de Catama, el Centro Comercial Villacentro, la Universidad de los Llanos y la Corporación Universitaria del Meta.

De igual manera, se resalta su ubicación en aquella época en vías neurálgicas de conexión de Villavicencio con las poblaciones vecinas, tales como la salida a Acacias, Puerto López y Restrepo, y que ya se perfilaban en un futuro próximo como las modernas y renovadas avenidas de la capital villavicencense, y el papel que han jugado como polos del desarrollo urbano de la ciudad.

El Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

La Subdirección del Meta y Territorios Nacionales

Sobre la vía a Acacias y antes de que se consolidara la avenida 40 como tal, el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) con sede en Villavicencio y radio de acción en el Meta y Territorios Nacionales tomaron la determinación de construir un moderno edificio en Villavicencio (figura 96).

Gilberto Madero, quien fuera director de la Regional Meta en 1981, dio a conocer en entrevista realizada el 2 de julio de 2021 que la propiedad de los terrenos en los cuales se proyectó la construcción pertenecían al Instituto de Crédito Territorial (ICT) y que fue Antonio Díaz García, gerente del SENA Regional Bogotá y Cundinamarca, quien hizo contacto con este Instituto para comprar el terreno en el cual se desarrolló el proyecto, que se materializó durante la administración de Eduardo Gaitán Durán, como director Nacional del SENA y de la secretaria general Clarita Lara de Sánchez, oriunda de Villavicencio, y quien orientó todos sus esfuerzos desde la Dirección Nacional para que este proyecto fuese una realidad. Como anécdota, recuerda Gilberto Madero que, de no haber sido por la tozudez de Clarita Lara, el auditorio lo hubiesen suspendido del proyecto porque en la Dirección Nacional del SENA en Bogotá se consideraba que la ciudad no lo necesitaba.

Figura 96. | Instalaciones del SENA en Villavicencio

Nota: Imprenta Nacional de Colombia (2002).

Eduardo Espinel Riveros, quien para ese entonces fuera gerente regional del SENA para el Meta y Territorios Nacionales, obtuvo del ya nombrado director nacional del SENA, Eduardo Gaitán Duran, “la suma de quince millones de pesos para construir en Villavicencio la sede propia del Instituto, Benéfica contribución al desarrollo urbanístico de la ciudad” (Trocha, 1977, p. 4).

Al respecto, Eduardo Espinel Riveros manifestó:

que este edificio permitió concentrar en un solo lugar la administración y operación en general de la institución, pues hasta ese momento y de una manera dispersa se hacía en algunos de los pocos edificios que por esa época existían en el centro de la ciudad. Por las modalidades de capacitación, tales como mecanografía y contabilidad entre otros, los grupos de alumnos en la mayoría de los casos ascendían a 30 y a veces hasta 40 ubicados en espacios no aptos para impartir de una manera óptima la formación de los programas. (Espinel, E., 2019)

Del documento sobre la historia de la Regional del Meta con sede en Villavicencio, desarrollado por Cielo Usme Andrade, directora Regional del Meta (2008-2015), se deduce lo siguiente:

El predio urbano en el cual se construyó el edificio pertenecía a la vereda Guayuriba hoy urbanización Guayuriba en área de 14.271.43 metros cuadrados que equivalen a 1.43 hectáreas aproximadamente, adquiridas al Instituto de Crédito Territorial, según escritura pública 358 del 9 de fe-

- El esfuerzo de un pueblo por convertirse en ciudad

brero de 1990 de la Notaria 37 de Bogotá; el valor de la adquisición fue por \$48.523.000. [Usme, 2015]

Aunque esta compra data de 1990, se tiene conocimiento que dicha sede fue inaugurada en 1983. De igual manera:

... que los planos del Centro Múltiple de Villavicencio son de fecha noviembre de 1978 lo cual podría confirmar que primero se estableció el *SENA* en ese predio del Instituto de Crédito Territorial (ICT) y luego se llevó a cabo la compra del terreno o protocolización de la escritura pública (posiblemente el ict entregó inicialmente en comodato el terreno al *SENA*).

En cuanto a los diseños y planos que datan de 1978, estos corresponden a la División de Construcciones e Intervenciones como dependencia de la Dirección General del *SENA*. Revisando características de diseño del *SENA* en otros departamentos de Colombia, se concluye que mediaba un diseño tipo o prototipo para las construcciones del *SENA* en esa época, y esto se evidencia comparando las instalaciones del *SENA* en Villavicencio de la carrera 48 o avenida 40 con las sedes del Huila, Guajira, Quindío y Centro de Formación de Hotelería y Turismo de Bogotá, entre otras. [Usme, 2015]

El Complejo Ganadero de Catama

A pesar de la importancia de la explotación de la ganadería en la vida económica del Meta, y de la urgente necesidad de una plaza de ferias para la exhibición de las diferentes razas de ganado vacuno y la venta y compra de los semovientes, solo hasta la década de 1980 Villavicencio logró su materialización en Catama, complejo ganadero a la altura de los mejores del país. El movimiento comercial de ganado vacuno para esta fecha en el departamento del Meta indicaba lo siguiente: "Inventario de ganado 1.238.176, exportaciones a Venezuela 25.550, entrada-reposición 58.000, sacrificio 13.340 y extracción 340.250" [Baquero, 1990, p. 67] [figura 97].

A pesar de la importancia de la explotación de la ganadería en la vida económica del Meta, y de la urgente necesidad de una plaza de ferias para la exhibición de las diferentes razas de ganado vacuno y para la venta y compra de los semovientes, solo hasta la década de 1980 Villavicencio logró la materialización en Catama de un complejo ganadero a la altura de los mejores del país. El movimiento comercial de ganado vacuno para esta fecha en el departamento del Meta arrojaba

Figura 97. | Maqueta proyecto del Complejo Ganadero de Catama

Nota: cortesía Fundación Archivo Fotográfico de la Orinoquia (FAFO) [1982].

las siguientes estadísticas: “Inventario de ganado 1.238.176, exportaciones a Venezuela 25.550, entrada-reposición 58.000, sacrificio 13.340 y extracción 340.250” [Baquero, 1990, p. 67].

Cabe anotar que hasta este momento las ferias ganaderas se realizaban en el sector que hoy ocupa el parque de las Banderas y que a un costado (hoy Palacio de Justicia) estaba la báscula; para ese entonces, las instalaciones de la plaza de ferias y fiestas eran insuficientes y, por su ubicación en el remate de la avenida Alfonso López con la avenida de Los Fundadores, el tráfico vehicular en las fechas feriales se dificultaba y el cargue y descargue de los camiones que transportaban los animales se volvía peligroso el sector.

En el Meta dos son los entes gremiales que han agrupado los intereses de dueños de fincas y hatos que mediante la explotación del ganado han fortalecido este renglón, uno de los más importantes de la economía del Meta. Ellos son el Comité de Ganaderos del Meta, que nació en 1956 y el Fondo Ganadero del Meta, creado en 1955 y que a la postre fue la entidad que, bajo la dirección de su gerente Alfonso Jiménez Roza [1974- 1983], construye el Complejo Ganadero de Catama.

En 1978, se adquirió la hacienda San Isidro a los sucesores de Rito Antonio Mariño, para conformar lo que hoy es la hacienda Catama, de 20 hectáreas aproximadamente y en 1976 se propuso al arquitecto valluno Rubén Ackerman el diseño de Catama. “Cobró \$120.000 pe-

- El esfuerzo de un pueblo por convertirse en ciudad

sos, y no incluía cálculos estructurales de red eléctrica” (Electrificadora del Meta; Fondo Mixto de Promoción de Cultura; Artes del Meta, 2007, p. 179).

Dichos planos comprendían “cien corrales, bascula, edificaciones para la administración del Fondo, oficinas gubernamentales, del matadero, bancos, cafetería, además de establo y pesebreras. El ingeniero Álvaro Linares administró y dirigió la construcción” (Electrificadora del Meta; Fondo Mixto de Promoción de Cultura; Artes del Meta, 2007, pp. 179 y 180).

Se resalta la gestión del gerente del Fondo Ganadero del Meta, Alfonso Jiménez Rozo y de Samuel Rueda, propietario de la finca La Rueda, vecina de Catama, quienes adelantaron los contactos pertinentes para que la trocha que comunicaba al cementerio Central con la ya mencionada Catama fuese intervenida, pues su estado era lamentable y quienes la transitaban duraban más o menos una hora en el recorrido. Estos personajes consiguieron:

Ayudas del municipio de Villavicencio, la Gobernación del Meta, el Ministerio de Obras Públicas lograron, con dichas instituciones la pavimentación de ochos kilómetros. El Ministerio de Obras Públicas facilitó la maquinaria y la comunidad aportó dinero para el pago de los obreros y del combustible. (Electrificadora del Meta y Fondo Mixto de Promoción de Cultura y las Artes del Meta, 2007, p. 82)

En 1982 se realiza la primera Feria Pecuaria y Agroindustrial de Catama, y en palabras de Alfonso Jiménez Rozo: “Supero el ámbito regional para ser totalmente Catama una figura nacional”:

Con los años la feria llegó a su grado de madurez y obtuvo la clasificación grado A,

Por lo anterior se necesitó un nuevo escenario que albergara no solo más ejemplares vacunos y equinos sino visitantes y comerciantes, por esta razón desde el año 2006 la mencionada feria pecuaria y agroindustrial de Catama se realiza en el recinto del parque Malocas localizado también en el camino ganadero. (Trocha, 1982, p. 17)

La labor cumplida por Alfonso Jiménez Rozo en el Fondo Ganadero del Meta fue exaltada en la noche del 2 de septiembre de 1983 cuando su oferente, el exgobernador del Meta, Carlos Hugo Estrada, refiriéndose a Catama, manifestó:

Muestra decididamente su empeño de cambiarle la cara arcaica al Meta y al llano, realizada con rigurosa economía: Cuarenta millones de pesos fue el costo de su primera etapa y el de su complemento posterior, el coliseo de feria, sesenta y dos millones. [Trocha, 1983, p. 4]

Catama polo de desarrollo

La construcción de Catama en la intersección vial entre la vía a Caños Negros y el Camino Ganadero se convirtió en un polo de desarrollo de un vasto sector del nororiente de la ciudad, toda vez que el mencionado Camino Ganadero que se prolonga hasta encontrarse con la vía a Puerto López se vio alimentado por el desarrollo de una serie de proyectos muy importantes para el crecimiento de Villavicencio hacia el Nororiente.

Durante la administración del alcalde Omar López Robayo (2001-2003) se construye la urbanización San Antonio. En “un predio de 92 hectáreas, la alcaldía de Villavicencio inició la construcción de 5.044 soluciones de vivienda para familias de estratos 1 y 2, las cuales serán financiadas a través de la banca privada” (Llano Siete Días, 2003, p. 20).

En el 2006, cuando la feria de Catama se trasladó para la sede de Malocas, también ubicada sobre el Camino Ganadero, este recinto ferial mutó a uno de carácter cultural que exalta las manifestaciones culturales más representativas del llano colombiano. Música, folclore, gastronomía y coleo entre otras manifestaciones atraen a cientos de visitantes que se congregan.

La vía a Catama

Al convertirse Catama en el punto de referencia, el tradicional nombre de vía a Caños Negros varió por el de la avenida a Catama. Su desarrollo en cuarenta años se refleja en cientos de establecimientos comerciales que se ubican a lo largo y ancho de la citada vía y un buen número de barrios residenciales:

En pocos años esta ruta se convirtió en una de las de mayor crecimiento de la ciudad. De ser un sector residencial se ha convertido en una permanente evolución comercial. El continuo movimiento que se tiene, esta vía la convierten en un verdadero emporio de crecimiento y desarrollo. El constante tránsito vehicular, la diaria movilización de miles de habitantes que residen en el sector la hacen una de las más importantes de Villavicencio.

- El esfuerzo de un pueblo por convertirse en ciudad

Son muchos los negocios que allí funcionan para suplir las necesidades de quienes no tienen mucho tiempo de ir al centro de la ciudad. (Llano Siete Días, 1996, p. 13)

El Centro Comercial Villacentro

Este centro comercial fue inaugurado en 1982 y se ubicó justo en la confluencia de la circunvalar con la avenida 40, cuando allí apenas sobresalían algunas de las torres del barrio La Esperanza, lo demás eran extensos terrenos la mayoría sin construir, eso sí, en la mira de los inversionistas que ya veían el futuro de la avenida 40 en conexión con la proyectada entrada de la autopista al llano por ese sector (figura 98).

Este centro comercial fue inaugurado en 1982 y se ubicó en la salida a Acacias, cuando allí apenas sobresalían algunas de las torres del barrio La Esperanza, lo demás eran extensos terrenos la mayoría sin construir, pero eso sí en la mira de los inversionistas que ya veían el futuro de la avenida 40 en conexión con la proyectada entrada de la autopista al Llano por ese sector. Hoy por hoy, está ubicado justo en la confluencia de la avenida de circunvalación con la avenida 40.

Este ambicioso proyecto comercial se gestionó en cabeza de algunos reconocidos comerciantes y profesionales del Meta, entre quienes se puede mencionar a Samuel Rueda, Carlos Sarmientos Díaz, Luis Valbuena y la familia Benavides, quienes contrataron a la firma Del Valle y López para su diseño y construcción. Dicha firma construyó 99 locales comerciales y dos bloques de aparta-estudios, con generosas y amplias

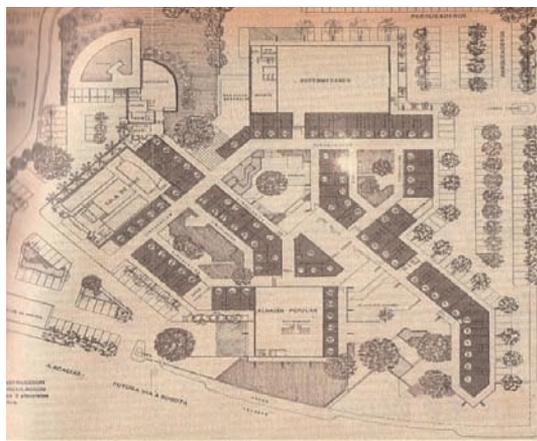


Figura 98. Plano Centro Comercial Villacentro

zonas verdes pobladas de robustos samanes que fueron respetados por los constructores para embellecer las plazoletas que al interior del centro comercial se proyectaron y que con el tiempo se convirtieron en el deleite de los villavicencenses:

Puede calificarse como una verdadera revolución en los sistemas comerciales de nuestra región, la construcción de Villacentro, con lo cual Villavicencio entra a formar parte de las ciudades que han incursionado definitivamente en la órbita del mercado moderno, como son, Bogotá, Cali, Medellín, Barranquilla y otras más. [Trocha, 1982, p. 9]

No obstante, hay que reconocer que para los villavicencenses acostumbrados a los tradicionales almacenes del Centro Histórico de Villavicencio no fue fácil adaptarse a esta nueva estrategia comercial, tampoco lo fue por la distancia que suponía moverse en carro particular o transporte público incipiente, por ese entonces, hasta las instalaciones del moderno Villacentro; de tal manera que en los primeros años de vida de Villacentro el proyecto no arrancó como lo esperaban sus gestores, quienes se vieron en aprietos para responder por las obligaciones contraídas con la banca para la financiación del centro comercial. Entre algunas de las estrategias para captar eventuales compradores, “Villacentro estableció rutas de buses gratis, y aunque los buses salían llenos, casi todos los pasajeros luego de merodear el sector se iban a sus casas, pues muchos habitaban en la zona adyacente de La Esperanza” [Rueda, 2007, p. 84].

En la medida en que el proyecto de la avenida 40 se consolidó, a lo largo de dicha vía arteria de la ciudad se establecieron otras firmas comerciales ya mencionadas, y este centro comercial inició su despegue.

Dos universidades pioneras de la educación superior en la región de los Llanos Orientales: la Universidad de Los Llanos y la Universidad del Meta

El departamento del Meta, con justa razón, vio colmada su expectativa de creación de una institución de educación superior en la región, cuando en 1975 se funda la Universidad de los Llanos de origen estatal y diez años después la Universidad del Meta de origen privado, ambas con sede en la capital del Meta y forjadas con el recurso humano de la región. Pasaron muchos años antes de que otras universidades de

- El esfuerzo de un pueblo por convertirse en ciudad

orden nacional, como la Cooperativa de Colombia, la Santo Tomás y la Corporación Universitaria Minuto de Dios (Uniminuto), entre otras, decidieran hacer presencia en el Meta.

En su inicio, la Unillanos fortaleció sus programas de pregrado en áreas de conocimiento de las ciencias agrícolas y pecuarias, educación y salud, y la Unimeta en las ciencias económicas y administrativas.

El reto para las dos universidades fue grande, pues su radio de acción se extendía no solo al Meta, sino también a Arauca, Casanare y Vichada, cuyas comunidades vieron en estas dos instituciones una alternativa viable y real para la formación del recurso humano de la región de los Llanos Orientales.

Ha sido invaluable la presencia de estas dos universidades, no solo por su aporte al conocimiento, sino también porque abrieron el camino especialmente para los bachilleres oriundos de la región que, de no haber sido así, hubieran visto frustradas sus aspiraciones de formación en una institución de educación superior, pues para muchos de ellos los costos de matrícula y sostenimiento en cualquier otra universidad del país hubiesen sido casi imposibles.

La Universidad de los Llanos

Para la región de los Llanos Orientales, la creación de la Universidad Tecnológica de los Llanos Orientales fue uno de los logros más significativos de esta década, pues se constituía en la primera institución de educación superior en toda la región.

Fue creada por medio del Decreto 2513 de 1974 expedido por el Ministerio de Educación Nacional, acto que fue posible a las gestiones lideradas por un grupo de dirigentes metenses, entre ellos el gobernador Guillermo León Linares, la secretaria de Educación Beatriz Abril de Leal y Ernesto Jara Castro, quien a la postre fue su primer rector; para ese entonces, el ministro de Educación del gobierno de López Michelsen era Hernando Durán Dussan, político liberal ya vinculado a esta región y quien apoyó decididamente el proyecto de la creación de la Unillanos [figura 99].

El lote de 43 has, ubicado en la vereda Barcelona de Villavicencio, en el cual se construyó la sede, fue donado por la benefactora Felicidad Barrios de Lomónaco. Dicha sede se inauguró en enero de 1975 y a los actos protocolarios asistieron el presidente Alfonso López Michelsen, el

Figura 99. El expresidente Alfonso López Michelsen y el rector Eduardo Pinzón Quintero el día de la inauguración de la sede de la Universidad de los Llanos en la vereda Barcelona



Nota: cortesía Fundación Archivo Fotográfico de la Orinoquia (FAFO) [1975].

ministro de Educación Hernando Duran Dussan y demás autoridades civiles y políticas de la región.

La construcción de la sede en la vereda Barcelona tuvo la asesoría del gerente regional del Instituto Colombiano para las Construcciones Escolares (ICCE), arquitecto Guillermo Torres Bernal quien en su momento manifestó que:

Las obras de construcción de la sede propia de la Universidad Tecnológica del Llano avanzan satisfactoriamente. Serán 15 aulas con capacidad para cuarenta alumnos cada una, más locales para oficinas de personal docente y la administración y una amplia sala múltiple para conferencias y actos culturales. (Trocha, 1976, p. 14) (Figuras 100 y 101)

Figura 100. | Maqueta sede Universidad de los Llanos, vereda Barcelona



Nota: cortesía Fundación Archivo Fotográfico de la Orinoquia (FAFO, 1974).

- El esfuerzo de un pueblo por convertirse en ciudad

Figura 101. | Construcción sede Universidad de los Llanos



Nota: cortesía Fundación Archivo Fotográfico de la Orinoquia (FAFO, 1974).

Corporación Universitaria del Meta

Fue la primera universidad privada del Meta y de la región. Nace bajo la iniciativa del economista Rafael Mojica García (q. e. p. d.) (figura 102), quien invitó a la antropóloga Nancy Espinel Riveros, al abogado Ramiro Mojica García y a Antonio Mojica García, destacados profesionales de la región y quienes secundaron el proyecto liderado por quien fuera su rector hasta enero de 2016, año en el cual asume la rectoría de la institución Leonor Mojica Sánchez, doctora en Educación de la Universidad de Salamanca (España).

El Ministerio de Educación Nacional le otorgó la personería jurídica por medio de la Resolución n.º 12.249 del 5 de agosto de 1985. Inició labores con la apertura del programa de Administración de Empresas Agroindustriales. Las palabras de bienvenida que pronunció el rector Mojica García a ese primer grupo de estudiantes, 40 en la jornada diurna y 40 en la jornada nocturna, dejan entrever la emoción por el propósito logrado:

Señores estudiantes Universitarios: nosotros hemos abierto las puertas para una gran marcha que debéis emprender con nuestra ayuda, pero que debéis terminar sin ella. Los ojos de este inmenso llano os miran con avidez, aceptad este desafío y no seáis nunca inferiores a lo que de vosotros se espera. (Hinestroza, 2010, pp. 27-28)

La misión de la Corporación Universitaria del Meta gira en torno a la formación integral de personas competentes, fundamentadas en criterios socio-humanísticos, comprometidas con la responsabilidad

Figura 102. Doctor Rafael Mojica García, fundador y rector de la Corporación Universitaria del Meta, 1985

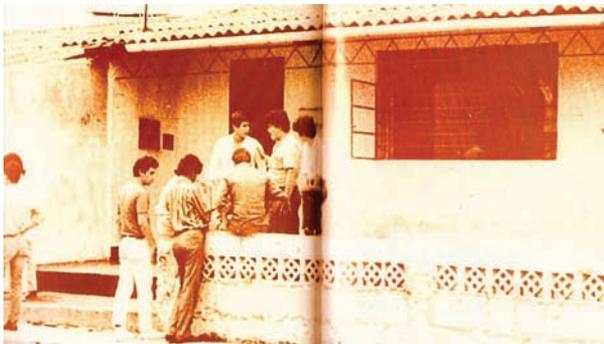


Nota: Corporación Universitaria del Meta (s. f.).

social y la consolidación del desarrollo sostenible de la región. En sus 36 años de vida institucional, ha creado 14 programas de pregrado y 12 de posgrado.

Inició labores en el barrio San Fernando, enclavado en el Centro de la capital del Meta (figura 103); este barrio fue construido por el Instituto de Crédito Territorial (ICT) en la década de 1950, en su programa de vivienda obrera para Villavicencio. Las casas eran de un solo piso con patio interior y antejardín, modelo que prevaleció hasta cuando la Uni-

Figura 103. Primera sede ubicada en la carrera 32 n.º 34B-31. Barrio San Fernando. Casa María Lucía García de Mojica



Nota: Hinestroza (2010, p. 25).

- El esfuerzo de un pueblo por convertirse en ciudad

Figura 104. Demolición de algunas casas para la construcción del edificio Raúl-Lucía



Nota: Hinestroza [2010, p. 79].

meta fue construyendo una a una sus sedes y cambió definitivamente la fisonomía del San Fernando [figuras 103 y 104].

La calle 32 congrega la mayoría de las sedes de Unimeta y se proyecta en el Plan Especial de Manejo y protección (PEMP) del Centro Histórico de Villavicencio, como un eje patrimonial importante para la ciudad, toda vez que permite el tránsito de cientos de personas que a pie se desplazan desde el Centro Histórico de Villavicencio a través de la plaza de Banderas, al Palacio de Justicia y a la renovada Villa Olímpica Álvaro Mesa Amaya, que próximamente será inaugurada.

En la actualidad, la Unimeta cuenta con 16 sedes modernas ubicadas dentro de un polígono circundado por el caño Gramalote, la avenida de Los Fundadores, el parque de Los Estudiantes y la avenida Alfonso López que remata en este sector con el parque de Banderas. Los proyectos arquitectónicos que se adelantan alrededor de la Unimeta, tales como el de la renovación del antiguo Coliseo Álvaro Mesa Amaya sobre la avenida Alfonso López, adelantado por la gobernación del Meta y el edificio de la empresa Potenza aledaño al parque de Los Estudiantes, que será remodelado por dicha empresa, hacen de este sector uno de los más modernos de la capital del Meta [figura 105].

Los proyectos arquitectónicos que se adelantan a su alrededor, tales como el de la renovación del antiguo Coliseo Álvaro Mesa Amaya sobre la avenida Alfonso López, en ejecución por la Gobernación del Meta y

Figura 105. | Sedes renovadas Corporación Universitaria del Meta



Nota: Abello (2016).

- El esfuerzo de un pueblo por convertirse en ciudad

Potenza con su Centro Empresarial, aledaño al parque de Los Estudiantes, harán de este sector uno de los más modernos de la capital del Meta.

La descentralización político-administrativa del municipio de Villavicencio

Cabe anotar que la división político-administrativa del municipio de Villavicencio consagrada en los acuerdos 033 de 1992 y 033 de 1997 han regido por más de veinte años, período en el cual el Meta abordó circunstancias de orden político y económico, tales como el conflicto, la extracción de recursos naturales, la explotación de hidrocarburos, los cultivos ilícitos y la agroindustria en la altillanura, que se reflejan en la existencia en Villavicencio de nuevos asentamientos legales y no legalizados.

Antecedentes

En la década de 1980, Colombia promulga una serie de disposiciones, a saber, la Ley 11 de 1986 y el Decreto Ley 1333 de 1986, tendientes todas a fortalecer la descentralización de los municipios colombianos como célula fundamental de la división político-administrativa de la Nación; es así que el Acto Legislativo 01 de 1986 proclama la elección popular de alcaldes, la Ley 11 de 1986 dicta el Estatuto Básico de la Administración Municipal y se ordena la participación de la comunidad, y el Decreto Ley 1333 de 1986, por la cual se expide el Código de Régimen Municipal.

En atención a estas disposiciones, las autoridades locales, en uso de sus facultades legales, expiden los acuerdos que a continuación se relacionan, mediante los cuales el territorio del municipio de Villavicencio inicia su división político-administrativa en comunas en el área urbana y en corregimientos en el área rural.

El Acuerdo n.º 032 de mayo 28 de 1987 divide el territorio del área urbana de Villavicencio en cuatro comunas (uno, dos, tres y cuatro).

El Acuerdo n.º 36 de 1988 divide el área rural de Villavicencio y se crean cuatro corregimientos (uno, dos, tres y cuatro), de esta manera se complementa la división territorial del municipio.

El Acuerdo n.º 001 de 1989 modifica el anterior y divide el territorio del área urbana de Villavicencio en ocho comunas.



A través del artículo 318 de la Constitución Política de 1991 y la Ley 136 de 1994, artículo 117, que tiene como objetivo la modernización, organización y el funcionamiento de los municipios, se señala que:

Con el fin de mejorar la prestación de los servicios y asegurar la participación de la ciudadanía en el manejo de los asuntos de carácter local, los concejos podrán dividir sus municipios en comunas cuando se trate de áreas urbanas y en corregimientos en el caso de las zonas rurales. (Corte Suprema de Justicia, 2016, p. 118)

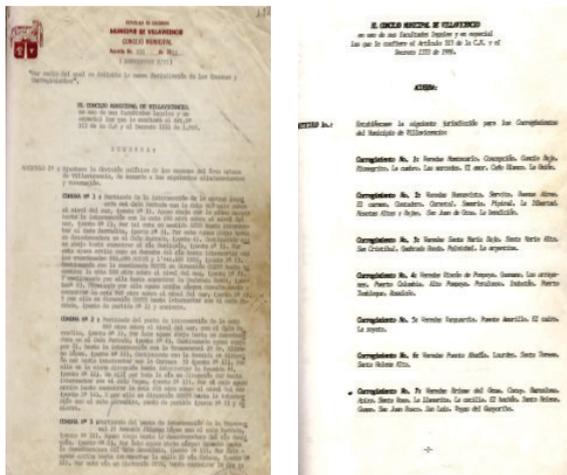
En atención estas disposiciones, se conocen los siguientes acuerdos:

- 1) Acuerdo n.º 031 de 1991: crea un nuevo corregimiento.
- 2) Acuerdo 033 de 1992: determina que el municipio de Villavicencio estaría compuesto por ocho comunas en la zona urbana y cinco corregimientos en la zona rural [figura 106].
- 3) Acuerdo 033 de 1997: crea dos corregimientos, el seis y el siete.

Para ese entonces se registraban un total aproximado de 177 barrios y 57 veredas.

Más allá de la presentación de los acuerdos ya mencionados, vale la pena reconocer en las nuevas disposiciones la importancia de la política de descentralización territorial de la Nación, el estatus del municipio

Figura 106. | Acuerdo Municipal 033 de 1992



Nota: Archivo del Concejo Municipal de Villavicencio [1992].

□ El esfuerzo de un pueblo por convertirse en ciudad

como entidad fundamental de la división político-administrativa, la competencia que le otorga la ley a los alcaldes en la definición de la división político administrativa de sus entes territoriales, el ordenamiento del mismo en comunas y corregimientos, y la participación de las comunidades a través de las juntas administradoras locales en el destino y la calidad de vida de los habitantes en dichas comunas y corregimientos, vale decir, servicios públicos tales como acueducto, energía, educación, salud, espacios públicos, recreación y transporte entre otros [figura 106].

Al comparar los barrios de las comunas según el Acuerdo 033 de 1992 y los barrios que componen las comunas efectivas, se observa que en todas estas hubo un surgimiento de asentamientos posterior a la publicación del acuerdo 033 de 1992. A la fecha (2020) el municipio cuenta con alrededor de 530 barrios, planes parciales, urbanizaciones, de los cuales apenas 177 están incluidos en el Acuerdo 033 de 1992. La mayor parte de estos nuevos barrios se encuentran en las comunas 4,5 y 8... Es precisamente hacia esta área hacia las cuales se ha dado la expansión del tejido urbano en las últimas décadas. (Alcaldía de Villavicencio, 2021)

En este momento, es noticia el trámite que adelanta el alcalde de Villavicencio Felipe Harman Ortiz, quien presenta ante el Concejo de la capital del Meta el proyecto de acuerdo por medio del cual se actualiza la división político-administrativa de Villavicencio, con lo cual el municipio pasaría de contar con 8 comunas a 10 y 7 corregimientos.

Con esta actualización, manifiesta el alcalde Harman Ortiz, se solucionarían tres problemáticas:

1. La marcada desactualización en términos de delimitación de las comunas, lo que ha implicado que un número significativo de barrios, que surgieron posteriormente de la expedición del Acuerdo 033 de 1992, se encuentran por fuera de la división político-administrativa del municipio.
2. La ausencia de coordenadas para los territorios veredales, lo que ha generado conflictos entre las comunidades en área rural y ha perjudicado dinámicas de participación ciudadana y representación política, bien sea por parte de la Juntas de Acción Comunal y las Juntas Administradoras Locales.

Figura 107. | Plan de Ordenamiento Territorial norte.
Documento resumen



Nota: Alcaldía Participativa de Villavicencio (2000).

3. La fuerte discrepancia en los límites veredales, corregimentales y comunales estipulados por las diferentes fuentes cartográficas empleadas para la gestión territorial. [Alcaldía de Villavicencio, 2021]

Para finalizar este capítulo, es necesario destacar la modernización del municipio de Villavicencio a partir de la formulación por primera vez del Plan de Ordenamiento Territorial (POT) nOrTe y la política para la protección y salvaguardia del patrimonio cultural inmueble del municipio de Villavicencio. Al respecto, solo se hará una mención, pues su desarrollo y consecuencias se dan a lo largo de los últimos veinte años y serán motivo de análisis posteriores.

El Plan de Ordenamiento Territorial (POT) nOrTe

En relación con el POT, vale decir que fue que durante la administración del alcalde Hernando Martínez Aguilera (1996-2001) que el municipio de Villavicencio, por medio del Decreto 353 de 2000, el Plan de Ordenamiento Territorial nOrTe, como una herramienta técnica para la gestión, la planificación y el ordenamiento de su territorio (figura 107).

La dirección estuvo a cargo del arquitecto Eduardo Rojas Manrique (q. e. p. d), quien con su equipo de colaboradores durante quince meses de arduo trabajo puso en marcha “El encuentro de los saberes y los sentires”, que fueron espacios de interacción comunicativa entre el equipo local y las más diversas expresiones-organizadas o no de la comunidad villavicencense y aun de los municipios vecinos:

- El esfuerzo de un pueblo por convertirse en ciudad

summa cum laude

La síntesis de la etapa de diagnóstico del POT nOrTe dice que, con base en el censo de 1993, Villavicencio se ubicó en el puesto n.º 18 de la Red Urbana Nacional, resultado del acelerado crecimiento de la ciudad en las décadas de los años 60 y 70, a tasas mayores de las otras ciudades intermedias. La anterior dinámica mostró signos de disminución entre los censos de 1985 y 1993, pero el conflicto armado y los grandes proyectos viales iniciados en el año 94, reactivaron las presiones demográficas en los años siguientes. Para 1999 el pacto de la ciudad reconoce una población de 330.000 habitantes y proyecciones de crecimiento del 4,7% anual, con lo cual la población urbana a finales del año 2006 será de 500.000 habitantes. (Alcaldía Participativa de Villavicencio, 2000, pp. 8-9)

La protección y salvaguardia del patrimonio cultural inmueble del municipio de Villavicencio

El interés por la salvaguardia y protección de los bienes de interés cultural (BIC) del municipio de Villavicencio se evidenció en el POT nOrTe (Decreto 353 de 2000), que determinó que la competencia para la salvaguardia y protección de los BIC en el municipio de Villavicencio le correspondía a la Alcaldía y a la Corporación Cultural Municipal de Villavicencio (CORCUMVI) (art. 55) y declara como bienes de interés cultural (BIC) 11 inmuebles ubicados todos en la ciudad capital del Meta (art. 56). También se destaca el actual Plan de Ordenamiento Territorial (POT nOrTe), Acuerdo 287 de 2015 que en el capítulo V regula el patrimonio urbano, arquitectónico y paisajístico del municipio de Villavicencio.

Definidas las competencias para CORCUMVI y en orden a cumplir con la Ley General de Cultura (Ley 397 de 1997), que versa sobre la protección del patrimonio cultural de la nación y la Ley 1185 de 2008, ambas expedidas por el Ministerio de Cultura de Colombia, el municipio de Villavicencio, a través de la Corporación Cultural Municipal de Villavicencio (CORCUMVI), abordó la elaboración y formulación del Plan Especial de Protección (PEMP) del Centro Histórico de Villavicencio.

En este momento se hizo entrega, por parte de CORCUMVI al alcalde Juan Felipe Harman Ortiz, del proyecto de decreto por medio del cual el municipio de Villavicencio adopta el Plan Especial de Manejo y Protección (PEMP) del Centro Histórico de Villavicencio.

Dicho PEMP, como instrumento de gestión del patrimonio cultural, establece las acciones necesarias para garantizar la protección y sostenibilidad de los bienes inmuebles de interés cultural del Centro Histórico y su área de influencia declarados como BIC de interés cultural del municipio. Acerca de dichos bienes inmuebles (BIC), se contemplan cuatro niveles de intervención desde aquellos de conservación integral como los más representativos de la arquitectura de Villavicencio hasta los proyectos de intervención que proyectan nuevas construcciones respetuosas del contexto urbano de este sector de la ciudad.

Conclusiones

El siniestro de Quebrada Blanca

Nunca antes en la historia nacional había sido tan evidente el papel que juega la vía Villavicencio-Bogotá en la conexión entre la región de los Llanos Orientales y el resto del país. Tuvo que ocurrir el siniestro de quebrada Blanca (1974), que, además de ocasionar la pérdida de la vida de cientos de colombianos que quedaron sepultados bajo la avalancha, colapsó la economía regional y causó una afectación grave en la economía colombiana. No obstante esta consideración, lo que se concluye de esta historia demuestra, de una parte, la inercia estatal y, de otra, la falta de liderazgo y compromiso regional, cuya voz solo se escucha cuando los sucesos que se presentan en la vía, la mayoría de ellos catastróficos, afectan la comunicación de la región llanera con el resto del país.

Si bien la construcción del puente de Quebrada Blanca y los dos túneles construidos en el sector de la avalancha e inaugurados por el presidente Alfonso López Michelsen en 1976 reconectaron la región de los Llanos con la otra porción del territorio nacional, la solución fue puntual; el resto de la vía continuó por décadas en su tradicional mal estado y con un deterioro constante debido a la ola invernal que anualmente afecta la región. La Ley 9 de 1975 aprobada por el Congreso de la República, y que daba vía libre para el proyecto de la vía Bogotá-Villavicencio, solo fue un canto a la bandera, pues pasaron 16 años y los gobiernos de Julio César Turbay Ayala (1978-1982), Belisario Betancourt Cuartas (1982-1986) y Virgilio Barco Vargas (1986-1990) siem-

- El esfuerzo de un pueblo por convertirse en ciudad

pre argumentaron que no había recursos suficientes del presupuesto nacional para ejecutarla.

Después de 16 años, el senador Araucano Elías Matus Torres presentó ante el Congreso de la República el proyecto de ley n.º 92 de 1990, por medio del cual se expedían normas para el cumplimiento de la ya citada Ley 9 de 1975 y autorizaba al gobierno nacional para que con carácter prioritario formalizara la construcción de la autopista Villavicencio/Bogotá por el sistema de concesión. No obstante, el carácter prioritario que señalaba la urgencia de la construcción de la autopista, solo cuatro años después al finalizar la administración de César Gaviria (1990-1994) se adjudicó el contrato de concesión n.º 444 de 1994 a la Concesionaria Vial de los Andes S. A. y cuyo objetivo fue “realizar por el sistema de concesión los estudios, diseños definitivos, las obras de rehabilitación, de construcción, la operación y el mantenimiento del sector Santa Fe de Bogotá-Caqueza-k55 más 400 m y el mantenimiento y operación del sector KM 55 más 400-Villavicencio”. La cuantía definitiva del contrato fue de \$79.216.079,084.00 pesos colombianos.

Han transcurrido 41 años desde la promulgación de la mencionada Ley 9.ª de 1975 y los tropiezos para la finalización de la autopista al Llano no terminan; solo para citar los más notorios en esta cadena de infortunios, como se mencionó, la caída del puente de Chirajara ocurrida el 15 de enero del 2018 y el derrumbe sobre el km 58 fueron dos siniestros que mantuvieron cerrada la vía durante tres meses del año 2019, aislando totalmente a los metenses.

El impacto de la comercialización de los productos ilícitos y el conflicto en la configuración urbana de Villavicencio

En la conformación urbana de Villavicencio el desplazamiento de la población es un factor determinante; las causas de ese desplazamiento son dos, principalmente: la comercialización de productos ilícitos tales como la marihuana [1960] y la coca [1980] y el conflicto armado representado en el Meta por actores tales como el Estado, la guerrilla, los paramilitares, los carteles de la coca, las bandas criminales (Bacrim), entre otros. Una vez más, Villavicencio acapara la atención de la población desplazada, que al ser expulsada de sus lugares de origen ubican sus asentamientos en la orillas de caños y ríos o en potreros aledaños a la ciudad; producto de este desplazamiento durante la dé-

cada de 1970 y el 1980, surgen nuevos asentamientos, tales como Playa Rica, El Manantial, Las Américas, Ay Mi Llanura y Venecia que tuvieron el acompañamiento de la Central Nacional Provivienda para el mejoramiento de las condiciones físicas de los sectores ocupados, como de la condiciones de vivienda de la población desplazada. En década de 1990, se consolidan, entre otros, Las Malvinas, La Nohora, El Delirio, Las Delicias, La Reliquia, Nueva Colombia I y II, Nuevo Amanecer y El Topacio. Para finales de esta misma década, el 43% del área urbanizada son asentamientos no legalizados que han hecho que la ciudad crezca aceleradamente, a tal punto que actualmente existen alrededor de cien barrios en condiciones de marginalidad.

La infraestructura urbana y los Juegos de 1984

Aquí se hace referencia al plan vial presentado por el colectivo “Grupo de Amigos de Villavicencio 1982”, que se constituyó a raíz de la asignación de la sede que le fue asignada a Villavicencio para la realización de los Juegos Nacionales de 1982, que a la postre se realizaron en 1984.

Si bien este importante plan vial no se materializó para la realización de los citados juegos, sí sirvió de norte para la proyección vial que se adelantó en los siguientes años, especialmente en lo referente a los puntos neurálgicos representados en los empalmes con las vías nacionales y avenidas ya existentes en la capital del Meta.

- Al respecto, se concluye que:
 1. Los empalmes que a continuación se presentan se consolidaron durante las décadas de 1970 al 2000.
 - Empalme de la avenida Alfonso López y avenida de los Fundadores.
 - Empalme de las Carreteras Nacionales Vía Puerto López, Acacias con la Avenida del Llano y de los Fundadores (este es el más crítico).
 - Empalme de la vía Acacias con la avenida de Circunvalación.
 - Empalme de la vía Puerto López con la avenida de Circunvalación y el trayecto de la misma en el sector educacional.

- El esfuerzo de un pueblo por convertirse en ciudad

2. Los anillos perimetrales:

- Villavicencio cuenta con cuatro anillos perimetrales: el primero fue el de la avenida Alfonso López Pumarejo (1937), el segundo el de la avenida del Llano (1957) y los dos últimos, el de la Circunvalar y el anillo vial, se proyectaron durante las décadas de 1970 al 2000. La culminación de las obras ocurrió años más tarde.

3. Los espacios públicos:

- Al tiempo que se consolidaban los empalmes y se desarrollaban los anillos perimetrales, se proyectaron nuevos espacios públicos, representados en plazas y parques que hoy en día embellecen la ciudad y son parte del disfrute de la comunidad en general:
- En el empalme de la avenida Alfonso López y la avenida de Los Fundadores se proyecta la plaza de Banderas. En 1985, el Comité Cívico de Villavicencio proyecta en este sitio la mencionada plaza de Banderas.
- En el empalme de la avenida 40 con el anillo vial se proyecta el parque de Los Fundadores. Mucho antes de que la avenida 40 se uniera con el actual parque de Los Fundadores, el Comité Cívico de Villavicencio contrató con el maestro Rodrigo Arenas Betancourt (1989) el diseño del icónico monumento a Los Fundadores.
- En la avenida de Circunvalación se construyen el parque Sikuaní (hoy de La Llanura) y el parque de La Llanura y de la Memoria Histórica de Villavicencio.

Proyectos de impacto para la vida urbana de Villavicencio

Durante las décadas de 1970 al 1990 otros logros importantes para la vida económica y cultural de la región de los Llanos se cristalizaron en Villavicencio, entre ellos y sin que su mención en esta investigación signifique que sean los únicos, se destaca la consecución de la sede para la realización de los Juegos Nacionales de 1982 en Villavicencio, que se postergó a 1984, año en el cual se realizaron las justas deportivas en la capital del Meta, la vinculación del Servicio Nacional de Apre-

dizaje (SENA), la consolidación del Complejo Ganadero de Catama y la presencia del Centro Comercial Villacento; mención especial merece la apertura de los primeros dos centros de educación superior de los llanos. Unillanos en 1975 y Unimeta en 1985.

La descentralización municipal y el Plan de Ordenamiento Territorial

Como antecedentes históricos de la aplicación de la política de descentralización de los entes territoriales de la nación, se dan a conocer los acuerdos expedidos por el Concejo Municipal de Villavicencio, durante las décadas de 1970 al 2000: acuerdos 032 de mayo 28 de 1987, 36 de 1988, el 001 de 1989, 033 de 1992 y 033 de 1997.

No obstante, llama la atención sobre el Acuerdo 033 de 1992, por medio del cual se delimita la nueva jurisdicción de las comunas y corregimientos del municipio de Villavicencio para un total de 8 comunas en la zona urbana y 5 corregimientos en la zona rural, y el Acuerdo 033 de 1997, que crea los corregimientos 6 y 7 en la zona rural del municipio de Villavicencio; para ese entonces, Villavicencio tenía 177 barrios y 57 veredas, y los acuerdos citados fueron los últimos que se expedieron en relación con la división político-administrativa del municipio de Villavicencio.

Es claro también que a partir de la década del sesenta el departamento del Meta vive circunstancias de orden político y económico como el conflicto, la extracción de recursos naturales, la explotación de hidrocarburos, los cultivos ilícitos y la agroindustria en la altillanura, entre otros factores, que incrementan notoriamente el número de nuevos asentamientos legales y no legalizados principalmente en la zona urbana de Villavicencio, que al 2021 ascienden a un total de 530 barrios que comparados con los 177 incorporados en el Acuerdo 033 de 1992. Esto supone un incremento importante, nunca tenido en cuenta por las administraciones locales y sus respectivos concejos para la modernización y organización del funcionamiento del municipio.

La problemática que se presenta en el municipio por esta situación es grave, pues en 29 años problemas como la delimitación entre comunas y corregimientos, los conflictos entre las comunidades, afectación en las dinámicas de participación ciudadana, la prestación de los servicios públicos y la representación política, entre otros, se agudizaron.

□ El esfuerzo de un pueblo por convertirse en ciudad

Se resalta la decisión tomada por el alcalde ingeniero civil Juan Felipe Harman Ortiz, quien el 2 de marzo del 2021 radicó el proyecto de acuerdo por medio del cual se actualiza la división político-administrativa del municipio de Villavicencio, y por medio del cual Villavicencio contará con 10 comunas y 7 corregimientos.

Además de la política de descentralización municipal ya mencionada, es necesario destacar la adopción del POT nOrTe como una herramienta para la gestión, la planificación y el ordenamiento del territorio del municipio, que representará un cambio del paradigma de las tradiciones urbanísticas de Villavicencio. Este se adoptó por medio del Decreto 353 de 2000 durante la administración del alcalde Hernando Martínez Aguilera (1996-2001). Gracias también a dicho POT, y por primera vez, se establecen competencias en cabeza de La Alcaldía y de la Corporación Cultural Municipal de Villavicencio CORCUMVI para la protección y salvaguardia de los bienes de interés cultural (BIC) del municipio de Villavicencio, y se efectúa una declaratoria de 11 inmuebles ubicados en la ciudad capital del Meta.

En este momento se hizo entrega por parte de CORCUMVI al alcalde Juan Felipe Harman Ortiz del proyecto de decreto por medio del cual el municipio de Villavicencio adopta el Plan Especial de Manejo y Protección (PEMP) del Centro Histórico de Villavicencio. Dicho PEMP como instrumento de gestión del patrimonio cultural establece las acciones necesarias para garantizar la protección y sostenibilidad de los bienes inmuebles de interés cultural del Centro Histórico y su área de influencia declarados como BIC de interés cultural del municipio.

5

Villavicencio: imaginarios y consideraciones para pensarla desde la región

El presente capítulo aborda la importancia de la ciudad de Villavicencio como una ciudad que puede ser apropiada por varios mecanismos cuando se asume como un objeto de conocimiento. En este caso, mediante imaginarios que constituyen importantes consideraciones a la hora de realizar investigación sobre ella. Me preocupo por tratar de establecer una relación entre los procesos históricos, sociales y urbanos, y la relación de la ciudad con un territorio. Este capítulo se pregunta por la relación ciudad-territorio-región y sobre cómo ciertos imaginarios existentes sobre Villavicencio son útiles para abordar el estudio.

El interés surge tanto a partir del imaginario de ciudad que se ha venido acuñando en el sentido común de sus habitantes como a partir de datos que han presentado en este libro dos de mis colegas. Por imaginarios, se entiende un conjunto de representaciones que tienen un carácter colectivo y que informan acerca de cómo la ciudad puede ser entendida desde las voces de sus habitantes, pero también, tales imaginarios tienen una relación con aquello que se conoce como producción de verdad en las ciencias. Es decir, se trata de unos imaginarios que sugieren caminos creativos de interpretación de la realidad de la ciudad y que marcan posibles caminos y conexiones entre Villavicencio y otros territorios que forman parte de los Llanos Orientales, del país y del mundo.

La pregunta por las implicaciones que tienen estos imaginarios de ciudad para pensar la relación entre Villavicencio y otros territorios de los Llanos Orientales es fundamental, dado que dicha articulación lleva a pensar en la forma en que Villavicencio se ha ido posicionando como tal, estableciendo una relación que podría oscilar entre “muy intensa” y “poco significativa”, dando lugar a la consolidación de una región de la cual forma parte en mayor o menor medida.

Esto también permite dilucidar de un modo aproximado el papel que ha cumplido Villavicencio en relación con los desarrollos históricos del capitalismo global en la región, teniendo en cuenta que el

□ El esfuerzo de un pueblo por convertirse en ciudad

extractivismo ha sido un patrón dominante en el territorio (valorización capitalista) y que, al menos en la experiencia reciente, ha servido de base para el desarrollo de actividades profesionales y técnicas que se vinculan por diversas razones a emprendimientos extractivistas. Muchos de esos profesionales, después de haber realizado su ejercicio profesional en el marco de estos emprendimientos, continúan desarrollando sus proyectos de vida en la ciudad³.

Más allá de si se permanece o no en este campo de actividades económicas, Villavicencio puede entenderse como ciudad receptora de migraciones por razones económicas, pero también, como han manifestado Espinel y Núñez en este libro, por razones asociadas a la violencia.

La idea que se sostiene en este escrito es que existen al menos tres imaginarios que se coexisten sobre Villavicencio. Primero, existe un imaginario de que Villavicencio se ha consolidado históricamente como la capital del departamento del Meta y la noción de “puerta de los Llanos Orientales” (El Tiempo, 26 de febrero de 2020), sobre la cual se apoya la idea de que “es cabeza de región”, sigue teniendo sentido en tanto que los procesos urbanos que ha experimentado hasta el momento implicaron una mirada enfocada primordialmente hacia Bogotá y Cundinamarca.

Ello implica reconocer que su rol ha sido de alguna manera facilitar, en cierta medida, intervenciones orientadas a consolidar economías extractivas que no implican necesariamente que los principales beneficiados sean sus habitantes, sino actores externos al territorio y el país. La definición de extractivismo que ofrece Gudynas (2015) es importante en este sentido porque permite hablar de región y de ciudad, entendiendo el papel de la última en los procesos de apropiación de los recursos naturales de la región de los Llanos Orientales colombianos. Para Gudynas (2015), el extractivismo puede ser entendido como

3 Mi caso particular es el de un antropólogo que fue convocado a realizar actividades de arqueología preventiva en el marco de emprendimientos asociados a los hidrocarburos en el Bloque Cubarral. Después de dos años de trabajo, fue posible ubicarme como profesor de una institución de educación superior y en este territorio llevo ya más de ocho años, sin intenciones de regresar al territorio de donde venía. El dicho popular es que personas ajenas al territorio una vez que beben agua del río Guatiquía, no se quieren ir. En este sentido, parece que he bebido más de la cuenta.

[...] un conjunto particular de apropiaciones de recursos naturales caracterizados por los grandes volúmenes removidos y/o la alta intensidad, donde la mitad o más son exportados como materias primas, sin procesamiento industrial o procesamientos limitados. Por tanto, bajo esta definición, los extractivismos son plurales, incluyendo emprendimientos tales como la megaminería a cielo abierto, la minería pequeña de oro aluvial (legal o ilegal), las explotaciones de petróleo o gas natural, o los distintos monocultivos de exportación (donde el caso más destacado es la soja). (Gudynas, 2015, p. 14)

La principal consecuencia de ello ha sido, por un lado, la inclusión de Villavicencio como un marcador de la “geografía de la imaginación” y “geografía de la gestión” de las que habla Serge (2017). Estas dos “geografías” han sido funcionales al mito de la ausencia del Estado y la incorporación económica de las zonas periféricas del sistema-mundo.

Si bien es cierto que los diversos territorios que configuran la región, tal como se ve hoy día, han tenido procesos económicos, histórico-sociales, políticos y culturales distintos a los que ha experimentado Villavicencio, también es importante señalar la pregunta acerca de cómo una capital de departamento, que pudiera estar cumpliendo quizás una función más articuladora en la región, se encuentra de alguna forma dislocada del resto del territorio o, más bien, configurando una región distinta de la que hasta el momento se tiene en el propio imaginario.

Además de ello, otra implicación que se evidencia es que Villavicencio se ha hecho con un perfil de ciudad que ha sido funcional a la expansión de los procesos del capital global a través de emprendimientos extractivistas, lo que llevaría a entenderla también como un enclave. Estos aspectos no se perciben únicamente desde el punto de vista contemporáneo en el que han cobrado importancia monocultivos de palma africana, el petróleo y el gas, sino también desde el punto de vista de otro elemento que sigue siendo parte de las formas en que la región de los Llanos es asumida: su biodiversidad. Los colegas en esta investigación recuerdan la perspectiva de un expresidente al referirse al territorio por su “riqueza agrícola, ganadera y en recursos naturales” (Espinel y Núñez, 2021).

En este sentido y sin descuidar el interés por pensar a Villavicencio desde la región, también puede advertirse que, como consecuencia de sus procesos históricos, la ciudad ha cumplido un papel importante en

- El esfuerzo de un pueblo por convertirse en ciudad

la constitución de una suerte de “cordón fronterizo” que la ha aislado de unos territorios y acercado más a otros. Lo que se evidencia en sus procesos urbanos es una mayor relación con municipios como Cumaral, Restrepo, Puerto López, Acacías, Guamal, San Martín y, presumiblemente, una menor relación con municipios como Puerto Concordia, Mapiripán, La Macarena, Uribe, Mesetas, Vista Hermosa, Puerto Rico, y otros que se encuentran demarcados por una relación más cercana con el río Ariari.

Para dar continuidad a este capítulo, me permitiré desarrollar estas tres ideas. En primer lugar, abordaré la forma en que Villavicencio aparece en el imaginario como “ciudad cabeza de región”. Posteriormente, profundizaré en la idea de Villavicencio como “ciudad funcional” de los procesos extractivistas, lo que me lleva a entenderla como un enclave y, finalmente, abordaré a Villavicencio como elemento central de un “cordón fronterizo” dentro de los Llanos Orientales, para invitar a que futuras investigaciones lleven a examinar, desde las ciencias sociales, la relación entre esta ciudad y ciertos municipios del departamento que darían cuenta de otra región o subregión que se configura a partir de la historia social y urbana de la ciudad.

Todo esto será precedido de una aproximación a las nociones de “geografía de la imaginación” y “geografía de la gestión” propuestas por Serge (2017) en su trabajo sobre la incorporación económica de las “zonas de frontera” en Colombia.

“Geografía de la imaginación” y “geografía de la gestión”: conceptos para aproximarse a Villavicencio desde la región

En un libro titulado *Antropología hecha en Colombia, tomo I*, publicado por la Asociación Latinoamericana de Antropología en 2017, de Margarita Serge, hay un capítulo titulado *El mito de la ausencia del Estado: la incorporación económica de las zonas de frontera en Colombia*. Las aportaciones que en él hace Serge (2017) para pensar la región resultan importantes en tanto que permiten comprender cómo una “geografía de la imaginación” y una “geografía de la gestión” se articulan de manera funcional a un estado de cosas social, político, cultural y económico en los territorios, que termina siendo explicado, justificado o reproducido,

con el argumento de una supuesta ausencia del Estado, ocultando particularidades de ciertas formas de gestionar los procesos locales que incluye corrupción, cooptación del Estado y muchas veces violencia.

Vale una aclaración. Serge (2017) hace estos planteamientos para referirse a una región más amplia que denomina Orinoquía. Por “Geografía de la Imaginación” la autora refiere a una región que ha sido tamizada en la consciencia de la nación como un territorio agreste y hostil, con dificultades para ser habitado, con serias imposibilidades para su acceso, y ello significa que impere el caos y la ley del más fuerte. Además, son regiones que se asumen como espacios sociales y territoriales como obstáculos para el desarrollo (Serge, 2017).

De otro lado, por “geografía de la gestión”, la autora se refiere a la justificación de ciertas prácticas concretas en los territorios que implican la acción y/u omisión y que llaman la atención sobre conceptos clave como el de intervención (Serge, 2017). Así como se imaginan las regiones, sus habitantes y sus problemáticas deben ser gestionados y resueltos sus padecimientos a través de mecanismos diversos.

Estas dos formas de geografía, indica la autora, que son funcionales a la creación y mantenimiento del mito de ausencia del Estado. Es un mito en la medida en que lo que el Estado se materializa —bien o mal—, a través de la gestión de unas élites económicas, políticas y en algunos casos por grupos armados en los territorios, dando lugar a toda una serie de prácticas de ejercicio de poder y de formas de gestión particulares.

Villavicencio: ciudad cabeza de región, la puerta de entrada a una región imaginada

Se ha planteado la idea de que Villavicencio ha sido imaginado en términos de cabeza de región. Este perfil de ciudad ha sido construido a partir de la producción de una imagen de Villavicencio como una puerta de entrada a un mundo desconocido, a una suerte de aventura que se puede emprender en los Llanos Orientales colombianos de los cuales figura ante la imaginación nacional e internacional como puerta de entrada. A partir de una revisión de los discursos e imaginarios que circulan en medios, es posible darle forma a esta idea. Por ejemplo, en páginas web dedicadas al sector turismo se puede encontrar:

□ El esfuerzo de un pueblo por convertirse en ciudad

La magia de los llanos orientales es única, atrévete a viajar desde Villavicencio por la Región, a través de lugares magníficos, como lo es Caño Cristales, San José del Guaviare o visitar el Cañón del río Güejar junto a las piscinas de Lejanías. Imaginar los Llanos Orientales es pensar en los atardeceres más hermosos y llanuras interminables, historias extraordinarias llenas de fantasía hacen del llano, un destino mágico junto con su gran variedad de animales únicos en la región. (Ecoturismo Sierra de La Macarena, 2021)

Gracias a la articulación entre estos imaginarios y una política pública cultural sostenida, Villavicencio ha podido mantener en el tiempo la existencia de actividades que dan cuenta de los elementos más sobresalientes de lo que se podría denominar la “identidad llanera”⁴ y que permite poner en diferentes escenarios los imaginarios de una cultura que ha sido de alguna forma exotizada y esencializada por culturas ajenas.

Este es un hecho que se puede explicar en parte por la existencia de una suerte de orientalismo, pero relacionado ahora con una región como los Llanos Orientales colombianos, de los cuales la ciudad forma parte. Es una región que “tiene todo por hacer” y que está aquí para ser descubierta, consolidada, economizada, desarrollada, planificada. En su obra *Orientalismo* (2008), Edward Said plantea lo siguiente:

En una visita que hizo a Beirut durante la terrible guerra civil de 1975-1976, un periodista francés, profundamente entristecido, escribió refiriéndose al devastado centro de la ciudad: “Hubo una época en la que parecía formar parte [...] del Oriente descrito por Chateaubriand y Nerval”. Sin duda, tenía mucha razón en lo que respecta al lugar, especialmente desde el punto de vista un europeo. Oriente era casi una invención europea y, desde la antigüedad, había sido escenario de romances, seres exóticos, recuerdos y paisajes inolvidables y experiencias extraordinarias. Ahora estaba desapareciendo, en cierto sentido había existido, pero su momento ya había

4 Las discusiones que pueden darse respecto de los conceptos de “identidad” y “llaneridad” escapan del alcance del presente capítulo y ameritan una discusión. De momento, existen aproximaciones como la de la estudiante de Comunicación Social y Periodismo de la Corporación Universitaria del Meta (Unimeta), Michell López, quien analiza la tensión entre tradición y modernidad a través e una aproximación a las transformaciones del joropo como baile y como música.

pasado. Parecía irrelevante, tal vez, el hecho de que los propios orientales se estuvieran jugando algo en el proceso, de que incluso en los tiempos de Chateaubriand y Nerval hubieran vivido allí y que en esos momentos fueran ellos los que sufrían; lo principal para el visitante europeo era la representación que Europa tenía de Oriente y de su destino inmediato, factores ambos que tenían una trascendencia particular y nacional, para el periodista y para sus lectores franceses. (Said, 2008, p. 19)

No obstante, vale decir que en virtud de su conexión con lo global y en virtud de ser “puerta de entrada”, ha podido ser una de las principales difusoras de elementos centrales de la llaneridad. Espinel y Núñez lo plantean de la siguiente forma:

Como consecuencia de esta política institucional, lenta y gradualmente, Villavicencio se convirtió en la ciudad por excelencia de los Llanos Orientales que ha consolidado los más importantes eventos de difusión del patrimonio cultural inmaterial de los llanos colombo/venezolanos. Entre dichos eventos se destaca el Torneo Internacional del Joropo y el Joropódromo. (Espinel y Núñez, 2021, p. 143)

Villavicencio: enclave extractivista

La definición que plantea Gudynas (2015) de extractivismo permite pensar a la ciudad dentro de una región y da importancia a la apropiación de recursos naturales de un territorio, disponiendo de alguna forma una serie de roles entre lugares, una configuración territorial que vale la pena observar.

Además de plantear que el extractivismo consiste en remover o extraer grandes volúmenes de recursos naturales o materia prima de territorios para exportación, Gudynas (2015) dice también que el extractivismo tiene una serie de impactos locales y efectos derrame. Por impactos locales, debe entenderse las afectaciones directas que en el territorio tienen este tipo de emprendimientos. Un impacto local puede ser la contaminación de las fuentes de agua en una comunidad como consecuencia de la extracción de petróleo, o los resquebrajamiento y fricciones que a nivel social y comunitario se generan cuando las empresas petroleras entablan contacto y negociaciones con ciertos grupos locales.

□ El esfuerzo de un pueblo por convertirse en ciudad

Por otro lado, los “efectos derrame” de los que habla Gudynas (2015) se refieren a efectos que van más allá de la escala local y que tienen una forma de operar más bien a nivel conceptual, cuando se generan las condiciones de posibilidad de que los extractivismos operen en diversos territorios. Estos efectos derrame superan la escala local, porque es posible encontrar medidas de mitigación o formas de compensación que se basan en conceptos como el de “justicia”, “derechos”, “territorio” y “desarrollo”, que son compartidas por gobiernos y Estados que abiertamente tienen agendas extractivas como motor de su desarrollo, pero que no necesariamente corresponden con los sentidos que las comunidades locales, muchas de ellas extractivistas, asignan a dichos conceptos. Mientras que los impactos locales son de tipo ambiental, social, cultural, de derechos humanos, etc., los efectos derrame son eminentemente políticos. A este respecto vale la pena preguntarse si, así como existen impactos locales y efectos derrame del extractivismo, no pueden también existir impactos locales y efectos derrame anti-extractivistas⁵.

Así, el extractivismo es una forma de habitar e intervenir en el mundo que ratifica que los beneficios poco se pueden encontrar en los territorios en los cuales los emprendimientos tienen lugar. Villavicencio ha sido la base de diversas empresas y operadores que se articulan en las cadenas operacionales de estos emprendimientos y de esta forma ha servido como punto de llegada de inversiones y de profesionales especializados que no siempre se quedan a vivir en ella, sino que se radican temporalmente mientras duran los proyectos.

5 Esto puede evidenciarse en las consultas populares antiextractivas en Colombia adelantadas en varios municipios. Una de ellas fue en Cumaral, en el departamento del Meta, en el que se planteaba la idea de que sin agua no habría vida. En dicha consulta popular, que es un mecanismo de participación ciudadana consagrado en la Constitución Política de Colombia, ganó el rechazo a la ejecución de proyectos extractivos en el territorio. Sin embargo, se entiende que hay una batalla en dos frentes, el primero es jurídico (la consulta ganó) y el segundo es político: el Estado defiende la realización de estos proyectos argumentando interés nacional.

Villavicencio: cordón fronterizo y las posibilidades de mirar su articulación regional de otra manera

En los años en los que la intendencia del Meta experimentaba una serie de cambios en su infraestructura, las necesidades de los habitantes de municipios como Cumaral, Restrepo, Puerto López, Acacías, Guamal y San Martín trataban de solucionarse a partir de la construcción de vías que facilitarían la interconexión con Villavicencio. Esto llama la atención sobre una relación significativa entre estos municipios y la ciudad que vale la pena pensar.

Desde el punto de vista de un análisis del territorio, se retoman dos categorías proporcionadas por Fals (2002) desde la sociología. Este autor retoma el concepto marxista de “formación económico-social”, para plantear sus reflexiones en torno del concepto de “región”. Para Fals (2002), resultó útil pensar la región partiendo de dos aspectos que podrían dar luces sobre las conexiones entre pueblos, culturas, economías y, a partir de ellas, empezar a trazar de alguna forma cartografías que, desde las mismas dinámicas sociales y territoriales hablen de la región no ya como un concepto, sino en su propia materialidad.

Uno de los elementos clave para retomar el planteamiento del autor es que pensar críticamente el concepto de región tiene implicaciones en la articulación de política y planificación social y económica, al mismo tiempo que plantea de alguna forma lo que puede entenderse como la generación de una consciencia de territorio, aspecto importante para engendrar futuro en cualquier sociedad, en este caso, Villavicencio.

Dos categorías son centrales en dicho análisis: dinamicidad e historicidad, dice Fals (2002), dado que ayudan a comprender cómo se articulan económica y socialmente lugares, pueblos y culturas en un contexto en el que predomina un modelo económico determinado. Así, cuando uno quiere abordar la importancia de Villavicencio en la región cabría plantear algunas preguntas: ¿cuáles han sido las relaciones que los municipios más cercanos en términos sociales, económicos y culturales han establecido con Villavicencio? ¿En virtud de qué se han tornado significativas estas relaciones tanto para ellos como para los villavicenses? ¿Pueden encontrarse vías o alguna justificación económica, política, cultural o de otra índole para la consolidación de Villavicencio como ciudad-región? Al respecto, puede resaltarse lo que Fals (2002) plantea:

□ El esfuerzo de un pueblo por convertirse en ciudad

Dinamicidad e historicidad van cogidas de la mano en el estudio de toda formación. Pero no pueden darse en el infinito social. Para que tengan sentido, deben expresarse en lo concreto, esto es: en una totalidad social delimitada por la naturaleza específica de sus articulaciones propias. Estas articulaciones comprenden no sólo la manera como se interpretan en esa totalidad los diversos modos de producción, sino también la evolución de las instituciones políticas y sociales locales con sus secuencias de continuidad y discontinuidad histórica. El espacio geográfico, que es el teatro de esas secuencias, puede determinarse social y económicamente. (Fals, 2002, pp. 17b -18b)

De hecho, los acuerdos de Paz de La Habana (2016) han evidenciado la existencia de “subregiones” a nivel territorial que exigen pensar otra vez en el territorio, y que ubican a algunos municipios del departamento del Meta junto a municipios del departamento del Guaviare, cuyo principal hilo conector ha sido la relación histórica, sus afectaciones directas con el conflicto armado colombiano y que derivan en la propuesta de los Planes de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), que para el caso refieren a la llamada Subregión Macarena-Guaviare (Agencia de Renovación del Territorio, 2019).

Conclusiones

Se mencionó que Villavicencio ha sido receptora no solo de actores sociales vinculados con los emprendimientos extractivos en la región, sino que también ha tenido un crecimiento vinculado con el conflicto armado colombiano. Tal como lo mencionan Espinel y Núñez en este libro, diversos barrios han sido creados a partir de nuevos asentamientos en los que habitantes provenientes de zonas de conflicto se han ido acomodando en la medida en que expresan su voluntad de vivir.

Más allá de dichos acomodamientos y lo que ello significa para las personas implicadas en estos procesos que afectan el crecimiento y desarrollo urbano de una ciudad como Villavicencio, vale la pena considerar los imaginarios que se producen de la ciudad y la manera en que estos se articulan o contraponen, para contrastarlos con las marcas concretas, los parches de la ciudad como una entidad que sigue creciendo y se va ubicando dentro de las ciudades intermedias de Colombia.

Aunque no se toca de manera directa un diálogo con Jane Rausch, sí se tiene en cuenta una de sus últimas sugerencias acerca de complementar la noción de frontera con la investigación regional para avanzar en el análisis de los procesos históricos y sociales de los llanos orientales en el siglo XXI (Rausch, 2010a) y este elemento es inspirador para abordar próximas investigaciones que consideren la posibilidad de cartografiar subregiones en las que Villavicencio tiene un rol más presente en dinámicas sociales y culturales.

Junto con este libro, el proyecto *Historia social y urbana de Villavicencio* entrega la Ruta Metodológica en la primera fase del Observatorio de Ciudad, Ecologías humanas y Biopolítica de la Corporación Universitaria del Meta (Unimeta), que busca consolidarse como centro de pensamiento para brindar insumos de política, planificación y abordaje de los problemas más acuciantes de la ciudad de Villavicencio.

El Observatorio de Ciudad, Ecologías humanas y Biopolítica de la Corporación Universitaria del Meta (Unimeta) permitirá documentar pasado y presente e identificar líneas de comprensión e intervención para poder proyectar un futuro en el que, más que la academia, se consolide y proyecte a la ciudad desde sus realidades y conexiones regionales, nacionales y globales.

En este proceso, los conceptos de territorio y territorialidad, economía y economías del lugar, apropiaciones materiales de la naturaleza, la relación con el agua y la sugerencia del concepto de región deberán ser centrales. Se trata de complementar un trabajo que durante mucho tiempo Espinel y Núñez han adelantado a través de la recopilación y salvaguarda de documentos y materiales para la historia de la ciudad.

Complementar todos estos aportes con las voces de los habitantes que por generaciones han dotado de sentido cada espacio de la ciudad y cada conexión que se establece entre esta y los demás territorios de los llanos orientales es una de las iniciativas derivadas de todas estas reflexiones.

- El esfuerzo de un pueblo por convertirse en ciudad

Referencias

- Abello, S. [6 de septiembre de 2016]. *Sedes Unimeta*. Obtenido de prezi.com: <https://prezi.com/ez2v7nctmbkk/sedes-unimeta/>
- Acevedo, E. (1980). *Fabulous Colombia's geography: The New Grenade as seen by two french travelers of the xix century*. Bogotá, D. C., Colombia: Charles Safray and Edouard André, Litografía Arco.
- Acuerdo n.º 001, Creación Caja de Vivienda Popular en Villavicencio, Contenido en el Acuerdo 001 de 1971 (Concejo Municipal de Villavicencio, 15 de enero de 1966).
- Acuerdo n.º 17: Declaración de vías peatonales en el Centro de Villavicencio (Concejo Municipal de Villavicencio, 26 de abril de 1979).
- Acuerdo n.º 021: Cesión terreno a Prollano (Concejo Municipal de Villavicencio 1979).
- Acuerdo n.º 17: Plan de Ordenamiento Urbanístico Villavicencio (Concejo Municipal 1965).
- Acuerdo n.º 2: Reconstrucción de Villavicencio, demarcación de vías, medidas preventivas para evitar incendios (Concejo Municipal de Villavicencio 1890).
- Acuerdo n.º 20 de julio 2 (Concejo Municipal de Villavicencio 2 de julio de 1959).
- Acuerdo n.º 34 (Concejo Municipal de Villavicencio 22 de diciembre de 1959).
- Acuerdo n.º 43 (Concejo Municipal de Villavicencio 27 de octubre de 1948).
- Acuerdo n.º 9 (Concejo Municipal de Villavicencio 22 de septiembre de 1947).
- Acuerdo n.º 9: Aprobación anillo perimetral de la capital del Meta (Concejo Municipal de Villavicencio 22 de septiembre de 1947).
- Acuerdo n.º 05: Nueva zona urbana para Villavicencio (Concejo Municipal 1966).
- Acuerdo n.º 28: Ampliación nuevo perímetro urbano Villavicencio, 28, artículo 1.º (Concejo Municipal 1961).
- Acuerdo n.º 3: Inauguración puente río Guatiquía (Concejo Municipal de Villavicencio 22 de junio de 1943).
- Acuerdo n.º 32: Construcción y reconstrucción en perímetros de Villavicencio, artículo 3º (Concejo Municipal 1965).
- Acuerdo n.º 35, Exalta a Jorge Eliécer Gaitán (Concejo Municipal 5 de agosto de 1948).
- Agencia de Renovación del Territorio. (2019). *Plan de Acción para la Transformación Regional (PATR) Subregión Macarena-Guaviare*. Obtenido de <https://www.renovacionterritorio.gov.co/descargar.php?idFile=24132>
- Agenda Hoy. (Enero de 1947). Estudio Urbanístico de Villavicencio. *Revista Proa*, 4(9).
- Alcaldía de Villavicencio. (2021). *Carta del alcalde Felipe Harman Ortiz al presidente del Concejo Municipal Oscar Yesid Rodríguez*. Alcaldía.

- Amaya Gómez & Asociados Ltda. [1990]. *Aspectos urbanísticos. Municipio de Villavicencio*. Villavicencio: Material en fotocopias.
- Aprile, J. [1992]. *La ciudad colombiana. Siglo xix y siglo xx*. Bogotá, D. C., Colombia: Talleres Gráficos Banco Popular.
- Avenida Circunvalar, 06 [Concejo Municipal de Villavicencio, 1970].
- Baquero, G. [1975]. Primer especial de Juegos Nacionales 1982. *Revista Trocha*, [17], Separata.
- Botero, M. E. [2011]. *Colonos, comunistas, alarifes y fundadores en Colombia: una historia de la Central Provienda [CENAPROV] (1959-2016)*, [Tesis doctorado, unc]. Bogotá, D. C.: Universidad Nacional de Colombia, Doctorado en Estudios Políticos y Relaciones Internacionales.
- Brunnschweiler, D. [1972]. The Llanos Frontier of Colombia. Enviroment and Changing land use in Meta. En L. A. Center, *Monograph n.º 9*. Michigan, Estados Unidos: Michigan States University.
- Burgos, C. [1999]. *Crónicas y anécdotas regionales. Villavicencio años 1900*. 2.a ed. Villavicencio, Colombia: C. Burgos Moyano.
- Cano, C. [2019a]. Planeación participativa en el departamento del Meta. [R. Meta, Entrevistador].
- Cano, C. [13 de agosto de 2019b]. Instituto de Crédito Territorial. [N. L. Espinel, Entrevistador].
- Chitiva, F. A. y Martínez, Y. A. [2017]. *Estado del arte de los establecimientos de crédito en la ciudad de Villavicencio a 2016*, [tesis pregrado]. Villavicencio, Colombia: Corporación Universitaria Minuto de Dios, Facultad de Ciencis Empresariales, Programa Administración Financiera.
- Concejo Municipal de Villavicencio. [1943]. *Acuerdo n.º 12 del 20 de septiembre*. Villavicencio, Colombia: Concejo Municipal.
- Concejo Municipal de Villavicencio. [1943]. *Acuerdo n.º 3 del 22 de junio*. Villavicencio, Colombia: Concejo Municipal.
- Concejo Municipal de Villavicencio. [1943]. *Acuerdo n.º 7 del 22 de junio*. Villavicencio, Colombia: Concejo Municipal.
- Concejo Municipal de Villavicencio. [1948]. *Acuerdo 43 del 27 de octubre*. Villavicencio, Colombia: Concejo Municipal.
- Concejo Municipal de Villavicencio. [1949]. *Informe 1947-1949*. Bogotá, D. C.: Cahur.
- Concejo Municipal de Villavicencio. [1959]. *Acuerdo 34 del 22 de diciembre*. Villavicencio, Meta: Concejo Municipal.
- Concejo Municipal de Villavicencio. [1967]. *Acuerdo 023 del 10 de junio*. Villavicencio, Colombia: Concejo Municipal.
- Concejo Municipal de Villavicencio. [1967]. *Acuerdo 029 del 8 de septiembre: por el cual se ordena hacer unas vías por el sistema de valorización y se dictna otras disposiciones*. Villavicencio, Colombia: Concejo Municipal.

□ El esfuerzo de un pueblo por convertirse en ciudad

- Concejo Municipal de Villavicencio. (1968). *Acuerdo n.º 6*. Villavicencio: Concejo Municipal.
- Cordel. (1974). Si no se trabaja, no se come. *Revista Trocha* [2].
- Corporación Cultural Municipal de Villavicencio; Fundación Patrimonium Sum. (2019). *Plan Especial de Manejo y Protección (PEMP) del Centro Histórico de Villavicencio. Valoración, lineamientos y Plan de Manejo*. Villavicencio: Sin publicar.
- Corporación Universitaria del Meta. [s. f.]. *Biografía del Fundador*. Obtenido de unimeta.edu.co: <http://unimeta.edu.co/index.php/rectorado/biografia-del-fundador>
- Cortez, A. [5 de septiembre de 2015]. *El legendario navío Vapor Meta cruzando el río Orinoco por Arauca (1900). Retazos del Arauca*. Obtenido de *El Espectador*: <https://blogs.elespectador.com/actualidad/el-rio/galeria-20-increibles-positales-que-evocan-los-rios-colombianos-del-siglo-xx>
- De Flórez, R. (1962). *Conozcamos el departamento del Meta*. Talleres Gráficos del Fondo Rotatorio Judicial Penitenciaría Central.
- Delgadillo, E. (1947a). Plano Regulador de Villavicencio. *Regista Proa*, 4[9]
- Delgadillo, E. (1947b). Estudio urbanístico de Villavicencio. *Regista Proa*, 4[9].
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (1970). *XIII Censo de Población y II de Edificios y Viviendas*. Bogotá, D. C., Colombia: Imprenta Nacional.
- Eco de Oriente. [19 de mayo de 1940]. Pronto quedara instalado el puente sobre el Guatiquía. *Eco de Oriente*, pág. 1715, folio 000083.
- Eco de Oriente. [28 de enero de 1940]. Visita del presidente Eduardo Santos a los Llanos Orientales, pág. 1699, folio 00005.
- Ecoturismo Sierra de La Macarena. (Julio de 2021). *Llanos Orientales*. Obtenido de ecoturismomacarena.com: <https://www.ecoturismomacarena.com/llanos-orientales>
- El Tiempo. (1967). Desarrollo Urbano. *Interesante plan de ordenamiento urbano programado por la Universidad de los Andes*.
- El Tiempo. (26 de febrero de 1971). *Villavicencio: Puerta de entrada de los Llanos Orientales*. Obtenido de <https://www.eltiempo.com/vida/viajar/villavicencio-puerta-de-entrada-de-los-llanos-orientales-465734>
- Electrificadora del Meta; Fondo Mixto de Promoción de Cultura; Artes del Meta. (2007). *Contrato construcción Catama*. EMSA, Fondo Mixto de Promoción de Cultura y Artes del Meta.
- Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad Carcelaria-RM Villavicencio. [s. f.]. *Breve reseña histórica*. Obtenido de inpec.gov.co: <https://www.inpec.gov.co/institucion/organizacion/establecimientos-penitenciarios/regional-central/epmsc-villavicencio>

- Escritura 77: Ricardo Rojas dona terrenos de su propiedad al Municipio de Villavicencio (Notaria Primera de Villavicencio 22 de septiembre de 1987).
- Espinel, E. (13 de agosto de 2019g). Proyecto de apartamentos en el barrio La Esperanza. [N. L. Espinel, entrevistador].
- Espinel, N. (1997b). *Villavicencio. Dos siglos de historia comunera 1740-1940*. 2.a ed. Juan XXIII.
- Espinel, N. (2000a). *Otra mirada a la historia de Villavicencio*. Gobernación del Meta, Fundación Centro de Historia de Villavicencio: Fondo Editorial Entreletras.
- Espinel, N. (2003c). Los aeródromos de Apiay y de Vanguardia. *Revista Saman*, 31.
- Espinel, N. L. (1976e). El Popular: Buena muestra. *Revista Trocha*, [25], 14-15.
- Espinel, N. L. (2006f). Cristo Rey memoria colectiva. *Revista Samán, Fundación Centro de Historia de Villavicencio*, 2(17).
- Espinel, N. L. (2008d). *Área de influencia del Centro Fundacional de Villavicencio*. Villavicencio, Colombia: Sin editar. Propiedad de la Corporación Cultural Municipal de Villavicencio [CORCUMVI].
- Espinel, N. L. y Espinel, N. (2016). *Aproximación al Joropo. Otra de las manifestaciones de la identidad cultural de los villavicenses*. Bogotá, D. C., Colombia: Corporación Cultural Municipal de Villavicencio; Prerensa Digital.
- Facultad de Derecho Centro de Investigaciones Socio-Jurídicas Jorge Eliécer Gaitán Corporación Universitaria del Meta. (2008). *El desplazamiento forzado cinturones de miseria, hábitat y calidad de vida. Caso Villavicencio*. Villavicencio: Editorial Guadalupe S. A.
- Fals, O. (2002). *Mompox y Loba. Historia doble de la Costa*. Bogotá, Colombia: Universidad Nacional de Colombia; Banco de La República; El Áncora.
- Federación Nacional de Departamentos. (2015). *Con 612 bailadores, Arauca participará en el Joropódromo de Villavicencio*. Obtenido de https://fnd.org.co/fnd/fnd/index.php?option=com_content&view=article&id=242:con-612-bailadores-arauca-participara-en-el-joropodromo-de-villavicencio&catid=21&Itemid=233
- De Florez, R. (s. f.). *Panorámica del barrio El Retiro*. Fondo Rotatorio Judicial Penitenciaria Central. Talleres Gráficos.
- García, M. (1997). *Un pueblo de frontera: Villavicencio 1840-1940*. Bogotá, D. C.: Cargraphics.
- Gómez, A. (25 de agosto de 2011). Elecciones y Junta Revolucionaria. Villavicencio 1947-1848. *Historia y Memoria*, [3], 79-108. <http://www.dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3928177.pdf>
- Góngora, H. y Porras, I. d. (1992). *Memoria urbana de Villavicencio (trabajo de grado)*. Villavicencio (Meta), Colombia: Universidad de los Llanos, Licenciatura en Educación.

□ El esfuerzo de un pueblo por convertirse en ciudad

- Gudynas, E. [26 de abril de 2015]. Extrativismos en América del Sur y sus efectos derrame. *Boletín (76)*, *Societe Suisse des Americanistes-Schweizerische Amerikanisten-Gesellschaft*, 13-22.
- Gutiérrez, O. (2005). *Desarrollo rural alternativo y economía política de la coca en el Meta, 1982-2004*, asdi, UNDP. Bogotá, D. C.: Panamericana Formas e Impresos S. A.
- Gutiérrez, R. (1920). *Monografías de Cundinamarca*. Bogotá, D. C., Colombia: Biblioteca de Historia Nacional.
- Información extraída de fotocopias. (s. f.). *Documento: infraestructura urbana y juegos de 1984*.
- Instituto Agustín Codazzi (IGAC). (2015). *Colección 80 años, 1935-2015*. IGAC.
- Instituto de Turismo de Villavicencio. (2016). *Parque de los Periodistas*. Obtenido de https://www.turismovillavicencio.gov.co/site/index.php?option=com_k2&view=item&id=7:parque-de-los-periodistas&Itemid=823,
- Llano Siete Días. (4 de abril de 1989c). El parque de Los Fundadores [1462], pág. 19.
- Llano Siete Días. (4 de abril de 2000b). Monumental obra para Villavicencio, [434], pág. 7.
- Llano Siete Días. (7 de abril de 2000e). La nueva Villavicencio [435], pág. 6.
- Llano Siete Días. (2003f). Arranca San Antonio [722], pág. 20.
- Llano Siete Días. (7 de octubre de 2011d). Anillo vial mostró cómo quedará su ampliación [1930], pág. 5.
- Llano Siete Días. (12 de diciembre de 2003a). Abren paso por el Maizaro, [823], pág. 5.
- Martínez, G. E. (1992). Crecimiento urbano acelerado y marginalidad reciente de la ciudad de Villavicencio. *Simposio Internacional sobre Historia de los Llanos Colombo-Venezolanos y la Orinoquía, Torno II*. Tunja: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC).
- Matus, E. (1997). *Vía Bogotá-Villavicencio. Trámite en el Senado de la República de una propuesta del Llano para Colombia*. Bogotá, D. C., Colombia: Senado de la República.
- Mora, Á. (abril-mayo de 1977b). Valorización Municipal Construye. (R. T. [32], Entrevistador).
- Mora, Á. (1984a). *Infraestructura urbana y juegos de 1984. Vialidad Urbana*. Sin editar.
- Notaría Primera del Círculo de Villavicencio. (22 de septiembre de 1987). *Escritura 77*. Villavicencio, Colombia: Notaría Primera.
- Núñez, A. (2019). *Villavicencio Plazoleta de los Centauros ícono de la tradición llanera*. Obtenido <https://www.radionacional.co/noticia/villavicencio/plazoleta-los-centauros-icono-de-la-tradicion-llanera>

- Ojeda, T. (2000). *Villavicencio entre la documentalidad y la oralidad 1880-1980*. Villavicencio: Óscar Giralddo Durán Ediciones.
- Osorio, J. D. (2020). *Resistencia mecánica del concreto y compresión*. Obtenido de <https://www.360enconcreto.com/blog/detalle/resistencia-mecanica-del-concreto-y-compresion>
- Periódico Eco de Oriente. (5 de mayo de 1940). Publicación Urbanización El Triunfo. Folio 00072.
- Periódico Eco de Oriente. (23 de junio de 1940). Publicidad La Grama. Folio 000106.
- Pierre, M. (2007). Los empresarios pioneros. En E. Departamento del Meta, *Aproximación a la historia empresarial del Meta 1960-2005*. Villavicencio, Colombia: Nomos Impresores.
- Posada, J. (1918). *Libro Azul de Colombia, bosquejos biográficos de los personajes más eminentes. Historia condensada de la República*. Biblioteca Nacional de Colombia. Nueva York, Estados Unidos: Thaejllittle & Ives Company.
- Rausch, J. M. (2010a). ¿Continúa teniendo validez el concepto de frontera para estudiar la historia de los Llanos en el siglo XXI? *Fronteras de la Historia*, 15(1), 157-179. Obtenido de <https://revistas.icanh.gov.co/index.php/fh/article/view/415>
- Rausch, J. M. (2011b). *De pueblo de frontera a ciudad capital. La historia de Villavicencio, Colombia desde 1842*. Villavicencio, Colombia: Juan XXIII.
- Revista Proa. (1947). Estudio urbanístico de Villavicencio. *Proa*, 4(9).
- Revista Trocha. (1978). Edificio Comité de Ganaderos. *Trocha*, 46(4).
- Revista Trocha. (1983). Catama se hizo con amor. *Revista Trocha*, 102(4).
- Revista Trocha. (1976). Construyen instalaciones de la Universidad de los Llanos. *Revista Trocha*, 22(14).
- Revista Trocha. (1982). Supero el ámbito regional para ser totalmente Catama una figura nacional. *Revista Trocha*, 84(17).
- Revista Trocha. (1985). Plaza de Banderas. *Revista Trocha*, 119(28).
- Ricaurte, E. (1943). *Villavicencio 1842-1942. Monografía histórica*. Bogotá, D. C., Colombia: Prensas de la Biblioteca Nacional.
- Romero, R. D. (7 de marzo de 2012). La Esperanza, hizo que campesinos crearan este barrio hace 50 años. *El Tiempo*. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-11301142>.
- Rothlisberger, E. (1963). *El Dorado*. Bogotá, D. C., Colombia: Talleres Gráficos del Banco de la República.
- Rueda, S. (2007). Los empresarios pioneros. (J. G. Villamil, entrevistador).
- Said, E. (2008). *Orientalismo*. Barcelona, España: Debolsillo.
- Sánchez, F. (2015). *Villavicencio, antigua, avenida de Los Fundadores*. Obtenido de blogspot.com/2015/12/avenida-los-fundadores.html
- Secretaría de Planeación Municipal. [s. f.]. *Aspectos urbanísticos*. Material en fotocopia.

□ El esfuerzo de un pueblo por convertirse en ciudad

- Serge, M. (8 de septiembre de 2017). El mito de la ausencia del Estado. La incorporación económica de zonas de frontera en Colombia. En E. Restrepo, A. Rojas y M. Saade, *Antropología hecha en Colombia. Tomo I* (pp. 643-664). Popayán, Colombia: Asociación Latinoamericana de Antropología–Instituto Colombiano de Antropología e Historia–ECHAN–Universidad del Cauca.
- Sociedad Colombiana de Arquitectos. (1947). Estudio urbanístico de Villavicencio. *Proa Urbanismo Arquitectura. Industrias. Bogotá*, (4).
- Sotelo, O. (22 de octubre de 2019). *Por un pedazo de tierra: 20 años sin James Barreiro*. Obtenido <https://prensarural.org/spip/spip.php?article24740>
- Torres, R. (1999). *Memoria histórica del barrio El Retiro 1959-1999*. Villavicencio, Colombia: Fondo Mixto de Promoción de Cultura y las Artes del Meta.
- Triana, M. (1913). *Al Meta*. Bogotá, D. C., Colombia: El Liberal.
- Universidad Nacional de Colombia. (s. f.). *Instituto de Crédito Territorial*. Obtenido de <http://bdigital.unal.edu.co/11921/49/Cuarta%20Parte%20-%20Instituto%20de%20cr%C3%A9dito%20territorial.pdf>
- Usme, C. (2015). *Historia de la Regional del Meta con sede en Villavicencio (2008-2015)*. Villavicencio, Colombia: Servicio Nacional de Aprendizaje, Regional Meta.
- Vargaloyek. (1979). Lamparazos. *Revista Trocha* (60), diciembre, 25.
- Vargas, F. (1974). Entrevista. [Revista Trocha [3]. Entrevistador].
- Vargas, F. (agosto de 1975). Entrevista. [Revista Trocha [13]. Entrevistador].
- Vargas, H. (11 de julio de 2011). Edificio Bancos Cafetero y Ganadero. [N. Espinel y Á. Núñez. Entrevistadores].
- Vargas, H. (s. f.). Avenida del Llano. [N. L. Espinel, entrevistador].

